IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
24-CALLE DE SAN MARTIN-124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII
BUENOS AIRES, SÁBADO 12 DE DICIEMBRE DE 1868
NUM 280

ALMANAQUE

HOY 12—Ayuno—San Donato y santa Emerenciana virgen y màrtir.

Revue de la quinzaine

PROVINCES DE L'INTÉRIEUR.

Des nuages de triste et sombre apparence semblent s'amonceler chaque jour davantage sur l'horizon politique des provinces du nord de la République Argentine.

Ainsi d'abord les Indiens, aides de bandits et brigands de toute sorte, de toute couleur, de toute langue, répandent aujourd'hui la terreur sur une étendue de 200 lieues de territoire, par leurs fréquentes incursions, leurs dilapidations, et leurs crimes.

Malheureusement le gouvernement national n'a pas encore pris de mesures énergiques: pour garantir le pays contre une calamité aussi sérieuse.

Ou du moins l'attitude qu'ila adoptée ces derniers jours affecte moins les vues d'une juste repression de crimes commis, et d'une sauvegarde contre leur retour possible, que les vues de menaces rigoureuses contre les tendances du parti politique des mécontents.

Or ce parti des mécontents, dejà nombreux, s'aigrit et s'augmente de plus en plus, sous la pression des menaces dont il se voit l'objet.

Il est donc permis de craindre que les mécontents, avec les eléments dont ils disposent, ne forment au premier jour le parti d'une résistance formidable, qui serait le signal d'une guerre civile, dont il est impossible encore de calculer les funestes conséquences.

La conciliation ent été sans aucun doute, le meilleur moyen de prévenir un tel malheur; mais jusqu'ici le pouvoir Exécutif national parait assez peu disposé à entrer dans cette voie; et il ne restte qu'à faire des vœux pourqu'il n'ait pas à s'enrepentir.

NOUVELLES DE LA GUERRE.

Les operations de la guerre contre le gouvernement du Paraguay, ont éprouvé depuis quelques semaines des retards imprévus, dont l'abondance des pluies a été la seule cause.

Cependant, d'aprés les derniéres nouvelles qui remontent au 5 Décembre, toutes les dispositions étaient faites pour attaquer le camp de Lopez, aussî ot que le tems le permettrait.

Déjà le marquis de Caxias avait réuni dans le Chaco 26,000 hommes d'infanteire et artillerie, aux quels s'étaient réunis les 5000 hommes de cavalerie sous les ordres du général Osorio.

L'avant garde de ces troupes, composée de 8000 hommes avait repassé sur la rive gauche du Paraguay prés de San Antonio, entre la Auersine et la Villeta.

Ainsi se trouve coupée toute communication de l'ennemi avec l'Assomption:

L'escadre Brésilienne, sous l'habile direction de l'illustre Amiral Ignacio vicomte de Inhaüma, a aidé puissamment à ce mouvement si important de l'armée alliée.

Trois cuirassés, dont un monté par l'amiral lui-même, ont franchi plusieurs fois le passage de la «Angostura», sous un feu terrible des batteries ennemies en couvrant les transports à vapeur qui ètaient chargés de troupes.

Dans un des ces passages le cuirassé «Brazil» qui portait l'amiral, a reçu 31 boulets; trois de ses officiers ont été grièvement blessés; l'amiral lui-même n'a été sauvé que par miracle.

Dureste la communication ouverte dans le Chaco pour le passage de l'armée, dans des parages inconnus et inaccessibles même aux barbares du désert, est une œuvre de géants, consistant en un terreplain formée de palmiers, sur une longueur de 10 kilométres 500 métres.

Le point de débarquement sur la rive gauche du Paraguay est à 4 kilométres audessus de la «Villeta»

Le général Gelly y Obes commande les troupes restées à la Villeta, et qui ont été renforcées de celles qui étaient à Humaïta.

Pour assurer la voie de communication par le Chaco, les alliés ont établi trois redoutes garnies de pieces de canon, et défendues chacune par un bataillon d'infanterie.

Leur camp de la Villeta est ègalement bien défendu.

Toutes les mesures de prudence nécessaires ont donc été prises contre toute surprise de la part de l'ennemi.

L'esprit des troupes est toujours excellent Leur état sanitaire ne laisse rien à desirer.

L'arrivée du ministre Nord Américain, qui s'est immediatement mis en rapport avec Lopez, a produit un manvais effet dans l'armee alliée, qui brûle d'en finir elle-même par un engagement décisif avec le tyran, avant que le général Mac Mahon ne cherche à s'interposer entre les belligérants:

Espérons donc que ses souhaits seront bientot comblés par une brillante victoire!

RECEPTION PAR L'EMPEREUR DU BRESIL DU BRIGADIER GENÉRAL PAUNERO, COMME MINISTRE PLENIPOTENTIAIRE ET ENVOYÉ EXTRAORDINAIRE DU GOUVERNEMENT DE LA REPUBLIQUE ARGENTINE.

La réception officielle du nouveau Ministre Argentin près la cour du Brésil à été l'occasion d'une nouvelle consécration officielle du traité de la triple alliance·

Voici eneffet les termes pleins de courtoisie dans lesquels S. M. Don Pedro II a répondu au général Paunero, lorsque celui-ci lui a présenté ses lettres de créance:

Monsieur le ministre

C'est avec le plus grand plaisir que je reçois la lettre de mon bon ami le président de la Confederation Argentine; elle constate deux faits de la plus grande importance pour le maintien de bonnes relations entre nos deux pays; c'est-à-dire la transmission légale et pacifique de la présidence de la République Argentine entre deux américains si sincérement dévoués à la cause de la civilisation; et la loyauté et la constance avec lesquelles a été maintenue l'alliance qui lie les brésiliens, les argentins, et les orientaux pour satisfaire l'honneur national et défendre les plus justes principes.

«Personne ne saurait donc représenter votre patrie au Brésil, mieux que vous, Général Paunero, qui avez éte le compagnon de Sarmiento et de Mitre, dans de nobles combats, et qui vous étés distingué en répandant votre sang sur les champs de bataille du Paraguay, où vous a entrainés la provocation de son président.

«Je me félicite avec la Confédération Argentine de ce que vous avec été choisi pour remplacer Mr. Torrent, qui s'est montré si digne du bienveillant accueil qu'il a toujours reçu.»

DÉCRETS ASSEZ CURIEUX DU GOUVERNEMENT NATIONAL.

1er. décret.

Le Gouvernement national vient de rendre un décret paz lequel il destine une somme de 5 millions de francs à accorder des primes aux militaires qui justifieront d'un certain tems de service dans l'armée argentine au Paraguay, à compter de la date du décret; cette faveur s'appliquera aux veuves, orphelins et blessés.

Mais les braves qui ont servi dans l'armée depuis le commencement de la campagne, et que des circonstances particuliéres empêcheraient de rester sous les drapeaux jusqu'à la conclusion de la guerre, n'auront droit à aucune récompense.

Il est d'ailleurs difficile de comprendre que l'on s'occupe de récompenser des services à rendre, non seulement lorsque l'on oublie les services rendus, mais encore lorsque l'on ne semble prendre aucune mesure pou payer à l'armée sa solde légitime, dont l'arriéré remonte à plus d'une année:

Enfin il n'est pas moins difficile de s'expliquer comment le Pouvoir Exécutif a cru pouvoir prendre sur lui la responsabilité d'une telle mesure, sans l'autorisation du Congrés.

Quelles seraient pour sa propre dignité les conséquences d'un refus d'approbation par les chambres?

2d. décret.

Il parait que par suite des arrangements que le gouvernement a pris avec la compagnie du chemin de fer du grand central, la ligne entière de ce chemin de fer, de Rosario à Córdova sera ouverte à la circulation pour la fin de l'année 1869.

Enconséquence le gouvernement national a décidè qu'une exposition universelle aurait lieu dans la ville de Córdova à l'époque de la fin de l'année 1869 qui sera fixée par un décret postérieur.

Ainsi voilà le gouvernement qui choisit Córdova pour une exposition universelle, de préférence à Buenos Aires, qui est le siége de ce même gouvernement.

Certes en présense de ces deux décrets on ne peut que s'humilier, en reconnaissant qu'il y a des énigmes impossibles à expliquer dans ce monde.

SITUATION DE LA PLACE DE BUENOS AIRES.

Heureusement les décrets dont nous venons de parler n'ont aucune influence sur les affaires commerciales.

Les transactions ont été assez animées pendant cette derniére quinzaine.

Les fonds publies nationaux 6 p% ont été cotés à la bourse de Buenos Aires du 10 courant, au cours de 48 7|8 au comptant.

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 12 DE 1868.

La rebelion contra el gobierno Nacional.

Reproducimos las noticias que dan los órganos oficiales, para probar que hay una gran rebelion contra el gobierno Nacional.

Se nota en ellas una tendencia manifiesta á obligar al gobierno Nacional á enviar fuerzas para derrocar los gobiernos de algunas provincias.

Hay tambien imputaciones gravisimas, contra el general Mitre, el doctor Elizalde y la «Nacion»

Desde que van á empezar las acusaciones nos reservamos iniciarlas á nuestra vez, por las acusaciones é imputaciones de crimenes que se nos hacen.

Aun creemos que el presidente ha de retroceder ante las terribles consecuencias de la guerra que va à encender.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre estas noticias contenidas en los órganos oficiales.

CATAMARCA.

Noviembre 20 de 1868.

CORRESPONDENCIA DE LA TRIBUNA.

SUMARIO—La atmósfera se carga cada dia mas en el Norte de la República—Taboada está llamando y reuniendo á gran prisa á todos los caudillejos de la República para lanzarlos luego desde Santiago con elementos para que perturben el órden público—Preparativos de guerra en Tucuman, Santiago y Catamarca—Seguridades por parte de los mazhorqueros de que Sarmiento no durarà cuatro meses en la presidencia—Navarro hace desertar los soldados de su division á gran prisa—Amenaza de los federales á los liberales—Principian á perseguir á los salvajes unitarios como en los tiempos de Rosas—Si el presidente no pone un pronto y eficaz remedio muy luego se verá en amargos conflictos.

I.

La corrompida administraccion del general Mitre, ha amontonado en esta parte de la República tanto elemento de descomposicion para hacer imposible el gobierno de Sarmiento, que hoy presentan casi todas las provincias del norte un aspecto desconsolador á la par que alarmante.

Dominadas como se hallan casi todas ellas por caudillos del partido de Rosas á quienes Taboada levantara en su furia de combatir la candidatura Sarmiento, era de esperarse que vencedora esta, que tiene un significado bien neto, el hundimiento de la mazhorca, todos esos malos elementos puestos en pie para patrocinar la raquitica figura de Elizalde no se conformarian con la derrota electoral, y que consecuente con sus antecedentes se lanzarian al terreno de la revuelta, en lo qué por ctra parte, no harian otra cosa que responder dignamente á los propósitos que parece haber tenido en vista el General Mitre al entregarles por el órgano de sus comisionados el poder de esas provincias.

Asi es que desde el dia mismo en que llegó aquí la noticia del recibimiento del nuevo presidente, lejos de hacer las manifestaciones de adhesion y simpatias que el resto de las provincias han hecho, con el mayor entusiasmo, los federales que hoy dominan este infeliz pueblo, se ocupan con teson en esparcir voces alarmantes, asegurando que la guerra civil es inevitable y que Taboada apoyado por Mitre se lanzará á la revolucion, contando para este plan siniestro con Navarro y Cornejo y demás capataces que con el nombre de Gobiernos ha colocado en otras provincias.

El lamentable estado de abnegacion en que ha dejado la cuestion electoral á esta parte de la República esplotará Taboada para realizar un inicuo plan.

II.

Mientras que la rebelion se deja sentir en las palabras, en la fisonomía y aun en el aire mismo que se respira en todo el Norte de la República; Taboada está reuniendo en Santiago á todos los caudillos del partido bárbaro. Desde tiempos ha lo tienen al facineroso Isidoro Lopez caudillejo del norte de la Provincia de Tucuman, muy conocido por sus fechorias y por su adhesion al peludo Gutierrez, que por tantos años dominó esa Provincia, y por lo mismo cuenta aun con gran parte de esas masas. Tambien lo ha hecho venir y lo conserva aun, á Aniceto la Torre, caudillo de Salta, y uno de los mas empecinados mashorqueros. Este individuo como todos los que han acaudillado chusmas, permitiéndoles toda clase de licencias, tiene sus partidarios en Salta. Antes se decia, pero de una manera incierta ó vaga, que Felipe Varela habia venido de Bolivia por el Chaco, y que pertenecia oculto en uno de los fuertes ó castillos feudales que los Taboadas tienen en Santiago, pero hoy se sabe positivamente la existencia de este bandido en aquella Provincia, no solo por que allí ha sido visto por varios, sino por que los federales están anunciando que de un momento á otro aparecerá en la Rioja, con un número de quinientos infantes, y cuyos fusiles le ha dado ó le dará Taboada para que continue su carrera de depravaciones.

El famoso Chumbita y otros compañeros de él, han pasado por esta provincia á Santiago hacen ocho ó diez dias, y los compañeros de Navarro, Elizondo, Guayama, Zalazar y demas comparsa tambien estarán, (segun noticias fidedignas) refujiados en los dominios de Taboada, asilo de todos los criminales y bandoleros de la República.

Han venido en el último correo de Cuyo varias cartas para Juan Saa y Videla dirijidas á Santiago, de lo que debe deducirse que estos corifeos de la federacion, ó están ya allí, ó estarán por llegar por el mismo camino que trajo Varela de Bolivia, pues se sabia estaban en aquella República.

Todos estos caudillejos tendrán la respectiva mision de lanzarse á las provincias, en las que tienen prosélitos, y por este medio les será muy fácil, á Taboada, llevar á cabo en un momento la obra de desquicio en que parecen empeñados los que fomentan á este funesto caudillo. Como para Taboada, dada la situacion por que pasa la República, lo que le conviene es ganar tiempo, es de esperarse que de un momento á otro encienda la mecha de esta máquina infernal que está preparando, antes que Sarmiento se la des haga.

III

Mientras los corifeos de la federacion aglomerados en Santiago infunden sérias sospechas de las malas tendencias de Taboada viene á aumentar los temores de una conflagracion, los preparativos de guerra que hace Santiago, Tucuman y esta Provincia.

En efecto, sabemos de buen origen que en el interior de la primera de estas Provincias se disciplina con un empeño, bien elocuente por cierto, un número de tres mil y tantos infantes, y que en estos últimos dias ha recibido Taboada, tal vez remitidos por Mitre, dos mil y tantos fusiles fulminantes y tres piezas de artilleria de montaña, todo lo que sabemos ha venido por el Chaco desde el Rosario. Si se tiene en cuenta la gran cantidad de armamento que le ha estado remitiendo Elizalde anteriormente á Taboada, y el que este tomó en Bargas, lo que antes tenia etc. etc: podremos darle con exactitud un número de diez mil fusiles.

Por su parte Luna en Tucuman no se descuida de obedecer las órdenes de Taboada y ha puesto tambien en estricta y activa disciplina un número que no bajará de cuatro mil hombres, en la campaña y dos ó tres mil en la ciudad.

A esta Provincia han llegado hace seis dias trescientos fusiles fulminantes, cien carabinas á la Minié y ochenta sables y espadas todo lo que mandó Mitre á Navarro á pedido de Taboada, bajo el pretesto de la necesidad de armas que manifestó intencionalmente. Navarro. Estas armas han venido tres meses despues de la órden de marchar á la Rioja que recibió Navarro y de aquí puede calcularse fácilmente que en lo menos que pudo pensar Mitre al remitirlas, fué en que sirvieran para esa campaña. Han venido tambien con las armas gran cantidad de municiones.

Este gobierno que como es notorio obedece, como un esclavo á un amo, ias órdenes del Cacique Santiagueño, está mandando trabajar por instrucciones de este una gran cantidad de uniformes, cananas etc.

IV.

Los mashorqueros de aqui encaramados en el poder, gracias á la *gran politica* de Mitre y sus secuaces los Taboada, aseguran diariamente que la guerra civil es inevitable y que Sarmiento no puede durar en la Presidencia arriba de cuatro meses.

Aseguran que Mitre se pondrá á la cabeza de la oposicion, y que cuentan para echar abajo al Presidente, con el ejército de linea y con el apoyo del Brasil. Todas estas noticias que se las sopla Adolfo Carranza desde esa, con el fin de alentarlos, ellos se las tragan en cuerpo y alma y se forman castillos en el aire. Es decir ya creen ver correr la sangre de los unitarios á torrentes que son los sueños dorados de estos vámpiros que por sarcasmo se llaman Constitucionales.

V.

De la Rioja están llegando diariamente á esta ciudad grandes grupos armados pertenecientes á la Division Navarro.

Este empecinado federal, que en época no muy lejana llegó en su fanatismo mashorquero hasta despedazar las alfombras de los Taboada en Santiago para corona de sus soldados, y que hoy se ha dejado embozalar por ellos rastreando las charreteras y otras *pitanzas* mas que ha sacado: este federalete, decimos, ha querido parodiar en la Rioja las intrigas y pillerias de su amo Taboada, pero menos hábil que este no ha hecho sino ridiculizarse y recojer las maldiciones de los Riojanos y de todos los hombres honrados de la República, sin conseguir engañar al Gobierno Nacional como pretendia.

Viendo pues que ha dado *fiasco* en la comedia que quiso representar con el sometimiento de sus amigos antiguos, Elizondo, Guayama, Zalazar y demás cofrades, mete su violin en bolsa y prepara el sainete, que puede muy bien costarle caro, de hacer desertar todos sus soldados antes de recibir la órden que espera, devolverse con cajas destempladas á su estancia de donde no debió salir nunca,

Este sainete, que tambien será consejo de Taboada, trae sus convenientes para Navarro, imposibilitarse para perseguir las montoneras que pululan ya en la Rioja, mandadas levantar por el mismo.

VI.

Los liberales de Catamarca se hallan actualmente amenazados y en una posicion bien critica.

Despues de haber servido con toda lealtad, al Gobierno de Mitre, las distintas fracciones de este partido, mientras estuvieron en el poder, aquel les ha correspondido entregandolos maniatados á los caudillos de Santiago, quienes en transaccion por los votos para Elizalde los entregó al partido mashorquero.

Estos que no pueden olvidar sus malas *mañas* los habrian tragado vivos al otro dia de tomar la situacion, pero como los secuestros y las degollaciones no son espectáculos que se pueden repetir cada dia, y mucho menos en estos tiempos, han tenido que morderse de impaciencia conformándose por pronta providencia con amenazarlos y dirijirles por la prensa los insultos mas soeces.

Hoy que Catamarca es un simple Departamento de Santiago, está á la órden del dia la amenaza de llevar á los liberales al Bracho, amarrados con tramojos. Dicen que tienen instrucciones de Taboada para hacerlo asi, en caso se les ocurra á los *bandidos* liberales como ellos les llaman volver á tomar la situacion.

Siendo el principal delito del partido liberal de Catamarca el haber combatido desde Pavon las montoneras en la Rioja y Catamarca de un modo heroico, debe suponerse que jamás los perdonarán los federales.

VII.

A la noticia del recibimiento de la presidencia de la República del Sr. Sarmiento, y viendo que el gobierno por su parte no daba ninguna manifestacion de alegria como era su obligacion; el partido liberal de Catamarca, olvidando por un momento, que en esta tierra de Dios es preciso ser federal para poder comer y vivir tranquilamente, dió un almuerzo de cincuenta cubiertos que fueron ocupados por lo mas selecto del partido del Sr. Sarmiento que lo componen todos los liberales en masa. Este almuerzo que tuvo el doble propósito de promover la union de los círculos que hoy es una feliz realidad, estuvo como debe suponerse muy animado llegando el entusiasmo de algunos de los convidados hasta brindar "por el hundimiento de los caudillos" palabras vedadas por acá, y lo que es mas prohibido aun "por el general Arredondo".

Como jamás falta un Judas en esta clase de reuniones, y mucho menos para los liberales que estan sujetos aqui á un espionaje constante, no pasaron cinco minutos de que se pronunciaran los malhadados brindis, en favor de Sarmiento y Arredondo y contra los caudillos, sin que el Gobierno lo supiera.

En el acto su Ministro mandó amenazar con la Cárcel á todos los convidados, los que sabedores de la clase de jente con que tenian que habérselas se mandaron mudar á sus casas inmediatamente.

Diremos de paso que el Ministro de Gobierno D. Francisco Vega, que habiendo sido antes liberal hoy es el peor verdugo de su partido.

Este almuerzo, y reuniones posteriores que ha tenido el partido liberal, con el propósito de formar un "Club" para estrechar los vinculos de union entre ellos, ha provocado de tal manera la ira de los mashorqueros, que han lanzado sin miramiento alguno á un antiguo camino de persecuciones y personalidades con los pobres liberales.

En efecto, desde hace dias los partidarios de Sarmiento, no tienen garantias de ningun género: Si dicen que hay montoneras en la Rioja los llevan a la Cárcel, como sucedió con los señores Omid y Rodriguez, tratándolos de embusteros. Si han tenido alguna cuestion ante los tribunales ordinarios y no han querido continuarla, los multan con una exhorbitante suma de cien pesos, ó trabajos *forzados*, como ha sucedido con D. Gregorio Moreno, que retiró una solicitud que tenia hecha ante la Cámara de Justicia, y que semejante delito le ha valido esa pena, habiendo tenido que exhibir los cien pesos, de temor que lo hagan levantar basuras en las calles públicas como lo amenazaron.

Se han promovido en estos últimos dias mas de veinte ó treinta cuestiones con los liberales, todas tan justas como la promovida al Sr. Omid ante un Juez de Paz por actos administrativos del Gobierdo que desempeña Omid.

Por supuesto que el medio es magnifico para desterrar los liberales de Catamarca, incomodandolos por medio de los jueces, humillandolos con demandas bochornosas, y haciéndolos pagar lo que no deben, pues es sabido que la sentencia del juez debe ser contra el liberal siempre.

Este medio de perseguir que han inventado los federales, no pudiendo degollar como en el año cuarenta, les es muy facil pues los tribunales de este pais, son una verdadera inquisicion, y jamás dán el mas simple decreto sin aconsejarse de D. Samuel Molina, Rosista por excelencia, como el se llama, y oráculo, por esta recomendacion; de la mashorca de Catamarca.

VIII.

Por la narracion sencilla y veridica que dejamos hecha, en el curso de esta correspondencia, de los hechos y tendencias de los hombres que dominan esta parte interesante de la República, gracias á esa liga inmoral que promovió Taboada para sus trabajos electorales y que los bautizó con el nombre de «Union del Norte», se comprenderá muy fácil mente que la oposicion destemplada y desjuiciadora que hacen en esa los hombres de Mitre, no es humo de pata, y que bien pueden convertirse en realidades los sueños de revueltas que parecen tener los redactores de la *Nacion Argentina.*

Fundados pues en los antecedentes que dejamos establecidos, y en el aspecto y atmósfera que se sienten en estos pueblos, cosa que es fácil sentir pero no esplicar, podemos asegurar de una manera casi infalible que si el señor Presidente no toma medidas prontas y eficaces para limitar el perniciosó poder de los Taboadas, no gobernará ni seis meses en paz la República. Daremos nuestro fundamento.

Si Sarmiento haciéndose ciego y sordo al clamor de justicia para Taboada que se deja sentir de un ámbito al otro de la República, lo deja intacto á este caudillo, dueño de Catamarca, Salta y Tucuman, y con sobrados elementos en la Rioja para apoderarse de esta feliz provincia, es indudable que alentado por la impunidad: y traduciendo en miedo la tolerancia del Gobierno Nacional, su soberbia lo llevaria muy luego hasta pretender imponer su voluntad al nuevo presidente.

Solo el que no conoce la petulancia del Cacique del Bracho puede dudar de lo que aseguramos y que á primera vista parece una utopia.

El remedio para curar estos males es muy sencillo. Mande inmediatamente al General Arredondo á Catamarca el Gobierno Nacional con una fuerza respetable de linea y la tormenta está disipada, así como la oposicion que hoy le hacen los mitristas en esa concluiria, pues todas las esperanzas las fundan en los Taboadas.

Una vez el General Arredondo puesto aqui responderá de la tranquilidad pública, y entonces será la oportunidad de llamar á Taboada y Navarro á un consejo de Guerra del que saldrán á no dudarlo ignominiosamente degradados, si es que alguna vez ha de hacerse la justicia en la República Argentina.

M. A:

—

Catamarca, Noviembre 27 de 1868.

(CORRESPONDENCIA DE LA "TRIBUNA.")

La tarea que me he impuesto de corresponsal de un diario, me obliga á dirijirle estas pocas lineas, á pesar de encontrarme en cama gravemente enfermo.

Me ha decidido á esto tambien la circunstancia de tener que comunicar á la *Tribuna* acontecimientos de gran trascendencia que se desarrollan á última hora en esta Provincia, con el fin de que ese diario trabaje para conjurar inmediatamente la tormenta que nos amenaza.

Ya sabrán vdes, por anteriores correspondencias, que todos denunciaban la existencia de Felipe Varela en Santiago, y si bien esta noticia los habrá alarmado, como es natural, no le darian entero crédito como sucede siempre que se cuentan hechos tan monstruosos.

Pues bien, hoy desgraciadamente tengo q' confirmar á la *Tribuna* esa mala noticia agregándole que Varela, el funesto caudillo riojano se halla en Tanogasta, departamento de esta Provincia, venido recientemente de Santiago del Estero.

La presencia de este facineroso en el Departamento de Tinogasta, limitrofe á la Rioja, y el hecho de haberse alojado como nos aseguran en las fincas del General Navarro, y de haber mandado para aquel Departamento este Gobierno varias cargas de armas y municion, que han salido antes de ayer, nos hace creer casi con seguridad que tanto este Gobierno como el General Navarro, se van á quitar ya la careta para protejer abiertamente y sin disfraz como hasta aqui las montoneras de la Rioja, habiendo elejido á Tinagosta el sepulcro del patriota General Córdova como punto de apoyo y elaboratorio de intrigas de esa mezcla de comisionados y generales de la Nacion, con los salteadores de toda la República.

Navarro continua disolviendo su Division y claro que debe ser con el objeto de q' esos que llama desertores vayan á engrosar las fuerzas que levantará Varela.

Anoche pasó por Mochigaste de regreso de Santiago, con seis cargas de armas el célebre Chumbita. Ha dormido en las orillas de esta ciudad, en la chacra de las Beatas, y ha asegurando á varios federales que lo visitaron. que dentro diez dias tendrá sobre las armas mil hombres.

Chumbita salió de Santiago el mismo dia que llegaban Elizondo y Zalazar, y aquel asegura que pasado mañana estarán por acá á conferenciar con el Gobernador.

Si el General Arredondo aun no ha salido de esa ciudad, deben vdes. instar al Gobierno Nacional para que le de una fuerza respetable, pues de lo contrario mucho temo que con todo su valor y pericia militar no pueda contener este torrente de vandalaje que parece pronto vá á desbordarse, encabezado por Taboada y Navarro á quienes, á no dudarlo, los está moviendo el circulo disolvente de Elizalde.

Estoy demasiado enfermo para poder continuar y concluyo prometiendo para el próximo correo, si mejoro se entiende, una larga correspondencia.

El corresponsal.

SALTA.

(De nuestro corresponsal.)

Noviembre 14 de 1868.

Por segunda vez el Attila argentino se halla á las puertas de esta desgraciada Provincia.

La reaparicion del bandido Varela con sus montoneros en Antofagasta tiene algo preocupado á este pueblo. Voy á empezar pues, por trascribirle á continuacion los partes que con este motivo pasan de los Departamentos de Molinos y la Puna, que no dejan duda acerca de las siniestras intenciones de aquel beduino.

Helos aqui:

El Gefe Politico del Departamento de Molinos.
Noviembre 11 de 1868.

A S.S. el Secretario General de Gobierno.

Tengo el honor de dirigirme á S S. y poner en su conocimiento, que á consecuencia del amago que hace nuevamente Varela con su montonera á estos Departamentos, este vecindario ha tenido á bien reunirnirse y hacer una suscricion voluntaria y nombrarme á mi Gefe á consecuencia de no haber Gefe militar caracterizado, como lo verá S.S. por la acta que acompaño:

Tenemos datos positivos que Argüello salió de Atacama con direccion a Antofagasta llevando consigo diez hombres; asi mismo se sabe que permanecen tres hombres de Varela en el Pasto Grande, camino de Atacama.

No creo dificil que de un momento á otro estos ladrones pudieran dar un malon á este Departamento, para proveerse de recursos y pasar. He creido conveniente mandar colocar tres guardias en lo puntos de entrada que tiene este Departamento y con esta misma fecha me dirijo al Gefe militar de San Cárlos para que mande resguardar el punto de Pampallana.

Tambien avisaré á S. S. que precisamos de 500 tiros á bala y 5 espadas.

Todo lo que S S. se servirá elevar al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador para los fines que estime convenientes. Con este motivo me es grato saludar á S. S. y ofrecerle mis consideraciones de aprecio y respeto.

Dios guarde á S. S —*V. Rioja.*

La acta á que se refiere la nota anterior no suministra dato alguno nuevo, por eso no la trascribo.

El Coronel del Regimiento núm. 7.° Poma, Octubre 27 de 1868—Al Sr. Inspector General de Armas.

Tengo el agrado de dirigirme á V. S. y poner en su conocimiento para que tambien eleve al de S. E. que hoy ha llegado á esta Eduvijis Garnica que viene de Atacama y dice haber dejado en ese punto el número de 130 Varelistas y que segun ellos dicen amenazan la Provincia. Siendo, pues, este punto el mas inmediato á Atacama, he creido conveniente comunicarle que este Departamento solo tiene veinte fusiles, 15 inútiles y cinco útiles; V. S. verá á este respecto lo que mejor le convenga respecto de algunas disposiciones. Dios guarde á S. S.—*Pedro Corvalan.*

A continuacion vá la nota que el Gobierno ha pasado a la H. R.

Salta, Noviembre 14 de 1868—A la Honerable Representacion de la Provincia—

La aparicion del caudillo Varela en Atacama al frente de 130 de sus secuaces, ha causado una justa alarma en los Valles Calchaquies y aun en esta misma Capital; y se teme con razon que aumentada esa fuerza con los restos de la montonera que existen dispersos en los pueblos al Sud de Bolivia, intenten traer à la Provincia nueva invasion, repitiéndose asi los excesos y depredaciones que hemos sufrido el año anterior.

El Gobierno ha dado cuenta oportunamente al Exmo. Gobierno de la Nacion de estos sucesos y ha pedido tambien la autorizacion necesaria para hacer los gastos que las circunstancias demanden; pues la facultad que antes le fué conferida á este respecto, le ha sido retirada recientemente, en mérito de haberse restablecido la calma y de no existir ya temores de que el órden público pudiera ser alterado; pero como esta autorizacion puede retardar en recibirse, he creido de mi deber dirigirme á V. H. para que de conformidad á lo que prescribe el inciso 10 del art. 27 de la Constitucion Provincial, se sirva dictar las medidas convenientes á fin de garantir á la Provincia de las depredaciones con que el vandalaje la amenaza nuevamente.

Los partes y documentos que acompaño, pondrán á V. H. en aptitud de poder apreciar el peligro que se presenta.

Con este motivo me es grato renovar á V. H. mi distinguida consideracion.

Dios guarde á V. H.

SIXTO OBEJERO
J. M. LEGIZAMON.

—

De las declaraciones que se han tomado en el Deparmento de Policia á los Sres. D. Nicolas Salvatierra y D. Luis Lopez, venidos de Lima por Antofagasta, se sabe: que Juan Saá de acuerdo con Varela, y despues de una entrevista que tuvieron en Chinchia inmediaciones á Calama, se marchó á Chile acompañado con un hijo del Presidente Melgarejo (Mariano Melgarejo) y Varela se dirigió á Atacama. Que los que acompañan à Varela como principales cabecillas son Saá (Juancito) un Rodriguez y aquel Arguello que figuró al principio de la montonera que del interior de Bolivia se le reunian diariamente á Varela disponiéndose todos para invadir á le República, dirigiéndose en especial á esta ciudad.

En estas circunstancias el pueblo de Salta no cuenta mas que con 400 fusiles entre buenos y malos. Y los demás sabe Dios que se han hecho.

Las fuerzas nacionales al mando del Coronel de la Nacion Cornejo, no pueden emplearse para rechazar la montonera porque la mayor parte dé ella, es de los prisioneros que le tomaron á Varela y guiados por sus instintos de montoneros, abandonarian sus filas para formar en las del enemigo.

Mañana piensan movilizar parte de la Guardia Nacional de la Capital en número de 200 á 300 hombres, para hacerlos marchar á los Valles Calchaquies de esta Provincia.

Si mañana á última hora hay algunos datos nuevos, se los comunicaré.

El 12 del corriente se ha dado un suntuoso baile de Patio, en casa del Sr. San Miguel por el partido sarmientista, en festejo de la recepcion de nuestro Presidente Sarmiento.

Este baile por lo cumplido en todo sentido creo que ocupará la primera y principal pájina de los anales de diversion que cuenta esta Provincia. Principió á las once de la noche y concluyó á las siete de la mañana, hora en que toda la concurrencia del baile salió á dar vuelta al rededor de la plaza con la banda de música, vivando al Presidente Sarmiento en honor del cual fué dado. El salon estaba, no les exajero, réjiamente adornado, y sobre todo las salteñas revestidas de los seductores atractivos que siempre las caracteriza; parecian que habian reservado para esa noche el cuarto de hora que segun Selgas tienen todas las mugeres.

Aquí pues, tambien se ha festejado espléndidamente la recepcion de Sarmiento.

Nada mas de particular. Por lo tanto se despide hasta otra v z SS. RR·

Vuestro corresponsal.

ULTIMA HORA.

—

MAS SOBRE EL BANDIDO VARELA.

—

IMPORTANTES NOTICIAS.

—

Sin tiempo para comentarios, publicamos la carta siguiente que dá curiosas noticias sobre Varela y los Taboadas.

Alerta! alerta!

Catamarca, Noviembre 27 de 1868.

Varela se hallaba, hace pocos dias, en Antofagasta, y ayer se decia que se hallaba en Tinogasta.

En Santiago se hallan la mayor parte de los cabecillas de la montonera y cinco oficiales de Varela; 80 hombres tenia este último en dicho Tinogasta.

Severo Chumba ha dormido este martes en Suma ao, pasando para la Rioja, viniendo de Santiago.

Se ha levantado una montonera encabezada por un bandido Quiroga, por el poniente de la Rioja, y se cree que sea de acuerdo con Varela.

D. Rudecindo Maza, mandado á los Llanos en comision á pacificar, por Navarro, ha nombrado de Comandante á un tal Tello, este habia sido un mashorquero y asesino de Galo Herrera.

A estas noticias agregaré que:

He visto una carta de la Rioja de un amigo intimo del Gobernador Barros, que dice que en los Llanos han habido en estos últimos dias infinitos saqueos por la montonera y han degollado una mujer.

Los chasques van y vienen de la Rioja á Santiago y vice-versa.

Los dos negros Barros pasaron, el mártes para Santiago viniendo de la Rioja.

LOS TABOADAS Y VARELA.

Emítese una opinion, desde Tucuman, sobre la actitud de los Taboadas en presencia de Varela, mas bien dicho, sobre sus nuevas relaciones, por persona agena á la politica, y como nuestro ánimo es parar toda clase de golpes, vamos á estamparla aqui, copiando testual el párrafo de carta donde lo hemos visto consignado.

Tome nota de ella el Presidente Sarmiento.

Dice la carta á que aludimos:

"Hoy está Tucuman algo alarmado con la noticia de que invade Varela la Provincia de Salta: parece, segun las últimas noticias tenidas en Salta, que se hallaba en la frontera de aquella Provincia, limitrofe con Bolivia.

Se dice, que allí reunen sus *dispersos*; para internarse luego á esta República. El Gobierno de Salta se prepara á movilizar fuerzas; pero creo que nada podrá hacer, por que hay allí un fuerte partido encabezado por el *destituido* Martin Cornejo, q' es en realidad el que dispone de la situacion de Salta, que mas bien lo está llamando á Varela. Aquí mas ó menos sucederia otro tanto, porque como esta Provincia pertenece á Santiago, y es indudable, que el gaucho Taboada está con Varela, en vez de oponerle resistencia, lo segundarian.

Todo esto es obra de Elizalde; pero nada tememos, por que Sarmiento sabemos que vá á poner á todos estos dos niños en la *escuela.* Que bueno seria, que ya mandara los maestros, que segun dicen será el General Arredondo, Mansilla y Roca!—Taboada reuno fuerzas en la *frontera de Salta.*

El plan de estos caudillos es vasto y premeditado, parece que hasta los rusos de Córdoba tienen parte. ¡Alerta!

Las pruebas del delito.

¿Quienes son los autores de la guerra civil?

Desde luego empezaremos por establecer, de que guerra se trata, para poder averiguar quienes son sus autores.

Se trata de una guerra civil, á consecuencia de enviarse al General Arredondo, con fuerzas que traen del ejército del Paraguay, para derrocar los Gobiernos del Norte y Oeste, cuyos Gobiernos se apoyarán en los montoneros y en las invasiones que desde Chile y Bolivia harán Varela y Saá.

Naturalmente esta guerra es el choque de dos tendencias opuestas.

Una que supone, que los montoneros, aliados con los Gobiernos del Norte y Oeste se rebelan contra la autoridad Nacional.

Otra que cree que intentan derrocarlos, enviándoles con fuerzas al General Arredondo.

Son los órganos oficiales, los que han trabajado ardientemente para producir una y otra. Son ellos pues los verdaderos autores de la guerra civil, y las influencias que los dirijen.

Es el Gobierno Nacional y los órganos oficiales los responsables y no nosotros, de la guerra civil, que está próxima á estallar segun los órganos oficiales, que dieron la noticia, y no la *Nacion* que la ha combatido y demostrado cuan imprudente era producir estas alarmas, lo que al fin empiezan á reconocer los culpables de esto.

El cinismo está por consiguiente en los órganos oficiales. Nosotros no hemos incitado á la Guardia Nacional á rebelarse, sino que para evitar la guerra civil hemos hecho ver el error de la politica del Gobierno:

Nosotros no gemos llamado á nuestras filas á Taboada, Cornejo etc; son los órganos oficiales que están empeñados en hacerlos montoneros, y en mandar al General Arredondo á hacerles guerra de policia. La oposicion que no quiere estas desgracia por el pais las combate. ¿Donde esta nuestra culpa? Solo los órganos oficiales dan pruebas de audacia y cinismo, queriendo responsabilizarnos de sus obras funestas.

Nuestra oposicion puede ser sistemada, apasionada, insensata; ¿serán los opositores al nuevo gobierno, unos cuantos hombres de la

---

22

FOLLETIN

LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

REGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS

NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

Libro II

EL APARECIDO

infanta de Granada convertida ya en caballero del Aguila Roja, llevando solo cuatro escuderos con el capitan de aventuras, con quien contaba el infante don Juan, le acometió, le mató de un bote de lanza que le atravesó de parte á parte, y la gente brava del capitan muerto, asombrada de la pujanza del vencedor, le aclamó por su capitan, y con esto cambiaron de todo punto los sucesos. Supo la infanta mora lo que no hubiera sabido á no haber muerto el capitan de aventuras, y salió al camino a infante de Aragon, le combatió, le venció, le tomó preso, y no le dió la libertad sino obligándole á jurar solemnemente que desistiria de sus proyectos de casamiento con vos, y que se volveria á Aragon. Este juramento lo prestó el infante, estando presentes el infante don Juan Manuel y yo.

—Nada me ha dicho el infante don Juan Manuel: es verdad, ¿como habia de decirlo? Era necesario para ello que yo supiese que me habia deservido. ¡Oh! ¡que podemos esperar de unos tiempos en que la traicion y la ambicion se albergan hasta en el alma de los niños! ¿Y donde conoció don Juan Manuel á doña Maria? Mi buen primo ha andado muy enamorado de mi buena amiga.

—¡Ah! si, señora, la reconoció; y si ha guardado el secreto, ha sido por la ocasion en que la ha encontrado y la ha reconocido.

—Hubiéralos yo casado de buena gana, dijo doña Maria; pero ella áma á otro no sé á quién, no me lo ha revelado, no la he preguntado yo pero amaba, sufria....

—Creo haber adivinado á quien ama, dijo don Lope.

—¿Y á quien, conde, á quién? dijo con suma viveza la reina, no por curiosidad, sino por interés hacia Zayda Fatima.

—Creo no engañarme, dijo el conde, si aseguro que ama á don Alfonso Perez de Guzman.

—¡Oh qué desdicha! esclamó la reina poniéndose pálida. ¡Qué desdicha para mis dos leales servidores! Porque si ella lo ama, él la ama tambien; si ella ha combatido con su amor, y combate, él ha combatido con su amor, con toda su voluntad de héroe; la veia y paledecia, callaba, pero bajo su silencio se veia su amor, esquivada la mirada de doña Maria; un dia me dijo:—«Señora, yo, mejor que en la córte, estoy en la frontera contra los moros.—¿Mi córte no es un ejército que cada dia y cada hora combate?—Sí, sí, señora, me respondia; pero aquí hay enemigos mucho mas terribles que los moros de Granada.»

—Yo creia que lo decia por los traidores, por los intrigantes; lo decia sin duda por la amiga

—¡Quién sabe si lo decia por mas alta causa!

—¡Qué! ¡qué decis! esclamó fuera y altiva la reina, pálida como un cadáver, alzándose con impetu de su sillon, centelleantes los ojos, trémula de los piés á la cabeza y asiéndo con violencia el brazo sin mano del conde. ¡Qué habeis dicho! ¡qué habeis dicho, don Lope Diaz de Haro!

—Los muertos pueden decirlo todo, contestó con acento opaco el conde; á los reyes debe decírsele la verdad, y debe despertarse á los que sueñan.

—Hablad, esclamó la reina, cada vez mas terrible

—Los traidores y los ambiciosos no se detienen ante nada, la calumdia os envuelve, noble reina doña Maria.

—¡La calumnia! ¡á mí! dicen, se atrevieran á decir: ¡oh Dios mio, Dios mio! Dadme fuerzas dadme paciencia, dadme sufrimiento bastante para tanta infamia. ¡Miserables! ¡oh mil veces miserables! ¡y no poder cojerlos á todos, unirlos en una sola cabeza, arrancarles la infame lengua para arrojarlas á los animales inmundos! ¡oh no basta! ¡no basta nada! ¡Sufrir, siempre sufrir! ¡Ceder siempre, contentar os á todos! Pero no se puede contentar á todos á la vez, es verdad. ¡No se pueden llenar de oro todas las fauces hambrientas! El hambre los irrita, los enloquese, el hambre infame de la avaria y de la soberbia. ¡A mí, á la viuda de Sancho el Bravo, se atreve la calumnia! ¡Y yo lo sé! ¡Y vivo!

Resplandecieron de una manera singular los ojos del conde; habia en ellos ferocidad y sed de sangre.

—Matad, dijo con vòz bronca, pero no mateis, ahora; no mateis hasta que hayais asegurado el golpe; repetid el dia de Alfaro, pero cogiendo en mayor número las traidores; preparad ese dia en silencio, robusteceos con vuestros vasallos que pagan, que sufren, qué lloran que están desangrados, tiranizados, escarnecidos; fortalecéos agrupando á vuestro alrededor á los que tienen hambre y sed de justicia; callad entre tanto y disimulad; doblegáos, humillaos, repartid vuestros reinos entre los ambiciosos; dadles lo que piden el rey de Portugal, el rey de Aragon, el de Francia; entregadles las villas y las fortalezas de las fronteras de Granada, y ello que no defenderian vuestros reino, siendo vuestro lo defenderán cuando sea suyo; dejadlos que crezcan y que engorden, y un dia, cuando los enemigos esteriores hayan sido puestos en respecto; convocad córtes en Valladolid, juntad á todos los traidores, y hace lo que hizo en Alfaro vuestro esposo con el infante don Juan y conmigo; tomadles las cabezas con vuestros hombres de armas, con vuestros pobres vasallos leales; recobrad lo que os hayan quitado por la fuerza, por la usurpacion ó por el amaño, y ahogad en su infame sangre la calumnia en que os han envuelto.

—¡Sangre! esclamó la reina; ¿no se ha vertido ya harta? Yo no he vertido ninguna, la sangre me espanta, he visto correr con horror la de la guerra civil, y no he perdonado ni concesiones ni humillaciones, ni sufrimientos, para atajar esa horrenda guerra. He sido pródiga con mis reinos les he quitado el impuesto de la Sisa; lloraban los infelices porque no podian pagar el impuestos de los tributos, y en vez de pedirles un servicio de hombres y de dinero, para defender los derechos de mi hijo contra los infantes de la Cerda, para defender la patria, que queria llevarse á pedazos los aragoneses y portugueses y los franceses y los moros; he vendido mis alhajas, nobles reliquias de mis antepasados; he empeñado á los judios mis villas y mis castillos; me he quedado pobre; he fundado para la piedad de mis vasallos y para su salud, santuarios y hospitales; no ha habido llanto que haya llegado hasta mi, que yo haya enjugado; no ha habido desdicha que me haya buscado, que no haya encontrado en mi consuelo; yo pude levantar sin temor la frente al cielo, segura de que no ha de herirla el rayo de la indignacion divina; yo puedo bajar la vista á la tierra, segura de encontrarla sembrada de mis beneficios; y sin embargo se atreven. ¡No me conocen, Dios mio! ¡no me conocen! ¡Si me conocieran, rechazarian la calumnia! ¡La ahogarian!

—Vuestros buenos vasallos, los que pagan, los que sufren, los que gimen, os conocen demasiado. Sienten vuestros beneficios; os llaman doña María la Grande. Doña Maria la Grande os llamará la historia, señora; os llamará la madre de la patria, y la calumnia que á vos se atreve, morirá con los traidores que la propalan como su infame memoria. No os desespereis, no desalenteis; ofrece á Dios este nuevo sufrimiento, este nuevo martirio; la infamia de vuestros enemigos no vá mas allá de los muros de vuestra córte, dentro de los cuales hierven emponzoñadas y revueltas en un infame consorcio, la ambicion la avaricia, la soberbia, la envidia, produciendo su repugnante hija la calumnia. ¡Ah! combatid, seguid combatiendo; Dios os prueba, os aflige, pero os guarda la victoria. ¿No veis que vuestros enemigos se devoran, se inflaman, se ensagrientan los unos contra los otros?

¿No ois el sordo murmullo de vuestro pueblo, que dicen sin cesar mirando de reojo á los traidores: Mira, mira los ladrones que no se hartan nunca de nuestra sangre; miralos, miralos, como tragan y tragan y sin hartarse nunca?

¿Y no ois el sordo rugido detrás de estas palabras de los mas, que miran amenazados á los menos?

¿Y no ois aquí y allá, por todas partes, una voz misteriosa que grita: Reina y señora, por qué no matais á esos miserables que nos matan y que quieren mataros á vos y vuestro hijo?

—¡Espero en Dios! ¡confio en Dios! esclamó llorando la reina.

El rescatará mi pueblo. El me rescatará á mí: ¿cómo? no lo sé; pero estoy segura de que no prevalecerá la traicion

El conde Lope se levantó desalentado.

—Inútil, todo inútil, dijo; teneis horror á la sangre, y solo en sangre se ahogan las traiciones.

¡Dios os ampare! ¡Dios ampare á vuestros buenos vasallos! ¡Ay de un dia en que sobre Castilla se echen suertes, como las echaron los impíos sobre la túnica del Salvador!

—Antes el martirio que la matanza, conde don Lope, esclamó la reina; basta con la guerra que me veo obligada á mantener por la patria y por mi hijo.

—¡Ah! yo me retiraria á un monasterio á vivir en paz, si mi patria, sí mi hijo no me necesitan. Yo no quiero por mí misma las grandezas del trono; el trono para mí es una esclavitud y un martio. Cumpla mi hijo su mayor edad, vea yo asegurada en sus sienes la corona, entréguele yo los destinos de la patria, responda él á Dios de lo que hiciere, y la reina doña María no pesará mas sobre la rabia de sus enemigos.

—¡Pudiera yo evocar de la tumba al bravo, al tremendo rey don Sancho IV, esclamó con una desesperada energía el conde don Lope, y las traiciones se desvanecerian, como la niebla al sol.

—¡Callad! ¡callad, don Lope Diaz de Haro! esclamó la reina con voz opaca y concentrada; el remordimiento mató á mi desventurado esposo.—Aún me parece sentir el estremecimiento de su agonía; pesaba sobre él la maldicion de su padre; tenia sobre la conciencia la hirviente sangre de la guerra civil. Nos ha dejado por herencia la ambicion y la rebeldia, de que él dió el ejemplo: yo me reconozco como la víctima espiatoria de los pecados de nuestra familia, y yo no verteré sangre, no, no la verteré jamás, y llorasé siempre la que corra en una lucha que yo no provoco, por la patria y por el rey.

—Adios, señora, dijo el conde don Lope, y que Dios se apiade del reino y del rey.

Y besó la mano á la reina y salió.

La reina permaneció durante algunos momentos inmóvil y silenciosa; luego se volvió hácia un reclinatorio, sobre el cual en un magnífico trípico gótico, habia una imagen de Nuestra Señora de de la Soledad, alumbrada por una lámpara.

Llegó al reclinatorio, se arrodilló, y con los ojos llenos de lágrimas, esclamó estendiendo los brazos hácia la Virgen:

—Santa Madre de Dios, esto es ya demasiado. Madre mia, mi honra, la honra de mis hijos. Pide á tu divino Hijo, Madre mia, me dé fuerzas para sufrir tan amarga desventura.

Y luego, dejándose caer sobre el reclinatorio, rompió á llorar desesperada

CAPITULO VIII.

LA PALOMILLA.

Entre los personajes repugnantes que existian en aquel tiempo en la repunante córte de Castilla, se contaba la alta dama á quien se sobrenombraba con el apodo que sirve de epígrafe á este capítulo.

Era esta doña Juana Nuñez de Lara, hija de don Juan Nuñez de Lara el viejo, y de doña Teresa Alvarez de Arzaga, señora de Albarracin, y hermana de otro don Juan Nuñez y de don Álvaro Nuñez de Lara.

Habia estado capitulada para casarse con el infante don Alfonso, hijo del rey don Sancho IV y de doña María Alfonso de Molina; pero la muerte prematura del infante inpidió este casamiento, solicitado y alcanzado por la codicia de los parientes de doña Juana.

Nuestros lectores habrán advertido que la mayor parte de los ricos hombres los Laras, los Haros, los Castros, los Pimenteles, estaban próximamente emparentados con la casa real.

Esto se comprende, por la necesidad que los reyes tenian de los servicios de estos magnates, que no los otorgaban, así puede decirse, sino cuando se los pagaban de una manera escandalosa. Ya era una villa, ya un castillo, ya la mano de una infanta ó infante, para uno de sus hijos ó hijas, lo que al rey pedian; y como en aquellos tiempos durísimos, de continua lucha y de perennes rebeldías, les iba á los reyes la corona, porque tal ó cual poderoso rico hombre se pusiese ó no de su parte, de aquí que estos ricos hombres se engrandeciesen á costa del rey, arrancándole territorios, ó levantasen su nobleza emparentando con la casa real.

Podia decirse que el rey reinaba á medias con los grandes señores.

Estas violencias de la rebeldia producian el encono, y á veces la tiranía de los reyes contra los grandes vasallos.

Así vemos en la historia á Sancho IV matando en Alfaro á un cuñado suyo, pretendiendo matar á su hermano; á don Pedro el Justiciero segando cabezas de nobles, y á los nobles acometiendo al rey en abierta rebeldía, y llegando hasta el punto de asesinarle alguna vez, como aconteció con don Pedro I.

No habia otro derecho que se respetara que el de la fuerza; no habia lealtad que no fuera interesada; no habia honra que no transigiese con la traicion, teniendo siempre por guia el interés; no habia seguridad ni para el rey ni para los grandes, y antes de que la monarquia se constituyese definitivamente bajo los Reyes Católicos, dominándolo todo, la historia de la Edad Media en nuestra patria, no es otra cosa que la continua la afanosa dependencia de los reyes, de los grandes señores.

Estos aparecen, mas que como caballeros, como bandidos, como salteadores del poder, como aventureros, que no tenian reparo en deservir á su rey y señor natural, si otro rey enemigo les pagaba mejor.

Rara es la casa que se remonta hasta aquellos tiempos, que si puede venagloriarse con hechos heróicos de sus antepasados, no tenga tambien que avergonzarse con hechos ruines.

Esto era necesario: España se restauraba lentamente, combatiendo primero contra los árabes despues contra los moros: los caudillos de las primeras conquistas, habian fundado reinos sobre el pais conquistado, pero aún no habian fundado verdaderas dinastías.

España estaba dividida en diferentes reinos, pequeños todos, todos insuficientes por sí mismos para hacer con provecho la guerra contra el enemigo comun.

Además, los reyes cristianos se empañaban en guerras encarnizadas, vertian la sangre de sus pueblos en empresas ambiciosas, y de aquí el largo periodo de la guerra de reconquista, desatendida siglos enteros, por las luchas que podian llamarse intestinas de los reyes de los diferentes estados de España entre sí.

Cada uno de estos reinos, habia creado una legislacion, un fuero, una manera de ser particular; el feudalismo, demasiado preponderante, habia influido en la formacion de aquellos fueros: resultaba de esto una gran inarmonia entre los pequeños estados de España, inarmonia que no pudieron ó no quisieron destruir los Reyes Católicos, y que hace que España, en nuestros dias, mas que un estado homogéneo, sea una confederacion.

Pero nos ocupábamos de la Palomilla, y sin saber cómo, de duccion en deduccion, nos hemos ido muy lejos de nuestro objeto; volvamos á él.

La Palomilla era la alta dama á quien Zayda Fatima se habia encontrado de una manera tan estraña en el arrabal de los Molinos, dentro del burdel de Marilinda, y anegada, por decirlo así, entre los ampones, que afortunadamente no la habian conocido.

¿Cómo habia ido allí doña Juana Nuñez de Lara?

Se encontraba con una muy noble compañia en una misteriosa casa de la calle de Mari-Ponce: esta casa se elevaba á poca altura detrás de una tapia al otro lado de un pequeño patio, determinado por esta tapia y por el muro de la casa.

En la tapia habia un postigo de roble.

Por encima de ella se veian algunos árboles, y detrás de los árboles tres ventanas que correspondian al único piso que tenia la casa.

Estas ventanas estaban constantemente cerradas; por lo menos, los vecinos nunca las habian visto abiertas.

La curiosidad habia pretendido averiguar quién vivia en aquella casa, pero solo se habia averiguado que vivia en ella un africano, ó que por lo menos, sí no vivia, salia y entraba en ella con alguna frecuencia.

Si habitaba en la casa alguien mas, se ignoraba.

Pretendióse saber quien era aquel africano que no se quitaba jamás la cota de mallas, que gastaba birrete de acerco y llevaba manto y calzas de grana y espuelas en los borceguies como un caballero.

Pero como nadie se atreviese á preguntarle, hubieron de contentarse con seguirle muy á la larga, y aun así, no sin miedo de que el africano repararse en ello; tan feroz era su aspecto y tan terrible su mirada.

Sacóse en limpio al fin que aquel misterioso personaje, cuando salia de la cerrada casa del arrabal de los Molinos, tomaba por la puerta de Nuestra Señora, y siguiendo la ronda interior de muro, cortaba en el punto necesario, hácia el interior, para llegar á una gran casa toda de piedra y muy rica, situada frente por frente de los dominios de San Pablo.

En aquella casa vivia con su esposa doña María de Haro, con sus deudos y sus servidores el infante don Juan.

Algun vecino demasiado curioso del arrabal de los Molinos, se atrevió á ponerse en contacto con alguno de los de la baja servidumbre del infante, le llevó á la taberna, le convidó y averiguó que aquel africano era el señor Ben-Tayde gran escudero del infante don Juan, ennoblecido por él y por él creado caballero.

Aquí hubo de detenerse, no pudiendo pasar adelante la curiosidad de los del arrabal de los Molinos.

¿A qué iba á la casa cerrada el alcaide de los escuderos del infante don Juan? Se ignoraba.

Para salir de la duda, era necesario habérselo preguntado al mismo señor Ben-Tayde, y no se atrevia á tanto el mas bravo de los vecinos del arrabal; tal respeto infundia lo feroz del aspecto del señor Ben-Tayde.

Decian algunos vecinos y muchos de los de la gente maleante, que como hemos dicho iba á divertirse al arrabal, que algunas noches, entre el oscurecer y el toque de cubre fuego, habia visto entrar ó salir una dama muy acompañada de servidores y muy resguardada en la casa misteriosa, y otras noches á dos caballeros de mayor estatura el uno que el otro, y muy resguardos tambien en la ministeriosa casa.

Pero no habia podido averiguarse, ni nadie se habia metido en ello por lo peligroso, quiénes fuesen esta dama y estos caballeros.

Ahora bien: nosotros lo sabemos, y no queremos hacer un misterio de ello.

La dama era doña Juana Nuñez de Lara, la Palomilla, y eran los caballeros el señor rey don Fernando el IV y su señor tio el infante don Juan.

La Palomilla estaba entre los diez y ocho y los veinte años; era hermosa, hermosisima á maravilla, y sobre manera altiva, ambiciosa y soberbia, lo que no impedia fuese, segun decia la voz pública cortesana, un tanto ligera de cascos por enamoradiza.

Decíase que á esto debia su apodo de Palomilla: á que habia saltado de uno á otro señor sin detenerse en ninguno, como las mariposas que saltan de flor en flor sin detenerse en ninguna de ellas mas que un momento

Si á esto debia su epíteto de Palomilla, esto es, de mariposuela, los que le pusieron tal nombre, anduvieron muy galantes con los barbudos á quienes habia distinguido un momento el capricho de doña Juana, considerándolos como flores,

La verdad es que si doña Juana, en su versatilidad amorosa, no habia dado motivo grave para que su buena reputacion cayese por tierra, habia adquirido una reputacion problemática.

Por último, habia dejado conocer que su ambicion dominaba á su corazon, casándose con el viejo infante don Enrique el Senador, porque doña Juana, en la época en que la presentamos á nuestros lectores, hacia un año que se habia casado con el tutor del rey.

La educacion de doña Juana habia sido muy descuidada; tanto su padre como sus hermanos, habian pensado muy poco en ella, distraidos con sus asuntos propios y empeñados en una tenaz lucha de ambicion, que en sus alternativas, tan pronto los tenia en Castilla bien avenidos con el rey su señor natural, ó enemistados con él ó desnaturados, refugiados ya en Aragon ya en Francia, ya en Portugal, y ya tambien en el reino moro de Granada.

La lucha de los magnates con el rey y del rey con los magnates era el cuento de nunca acabar: tan pronto el rey los declaraba traidores y los quitaba sus villas y castillos, como los llamaba, les volvia su gracia y lo que les habia quitado con creces, y los declaraba lealísimos.

Vicisitudes de los tiempos.

Por su parte, los grandes señores se separaban del rey sin otro motivo que la conveniencia; se levantaban soberbios como quien se enoja para siempre, se desnaturaban con arreglo al fuero de los hijos dalgos, y despues de algunas fechorias, volvian á solicitar humildemente la gracia del rey, y le reconocian por señor y se humillaban y tomaban otra vez la naturaleza que habian dejado.

Con estos vaivenes, que eran mas frecuentes que en otras casas en la de Lara, por la gran importancia que tenian en Castilla, claro es que la educacion de una jóven de la familia no podia ser bien atendida. Se salió del paso metiendo a doña Juana á los tres años en el Monasterio de Santa Maria la Real de las Huelgas.

Pero los conventos de monjas no eran entonces lo que fueron en tiempos muy posteriores y lo que son ahora; nos referimos á la clausura: no existe verdaderamente, por mas que estuviese consignada en las reglas: una monja era una dama oue no tenia otra cosa que la separacion del mundo, que el voto de castidad.

Asistian á saraos, á justas, á torneos, salian y entraban libremente, viajaban, vivian en fin como otra dama cualquiera, salvo el voto, y con mucha frecuencia dejaban el hábito para vestir galas.

Acontecia lo mismo respecto á los religiosos y aún á los prelados.

De la órden de San Bernardo, salieron los terribles caballeros del Templo.

Se unian en una sola persona, el monje humilde sujeto á la castidad y á la obediencia, y el soldado feroz.

Los prelados eran á un tiempo pastores y ovejas y caudillos de gente de guerra

La misma mano que daba la bendicion episcopal, daba en un bote de lanza la muerte al enemigo.

A otros tiempos, otras costumbres.

Los siglos trascurriendo, y las sucesivas reformas hechas en la disciplina de la iglesia, han relegado al clero secular y regular á la vida del espiritu, apartándole de gestiones mundanales.

El obispo no lleva su cruz como estandarte á la batalla, la monja guarda su clausura, el religioso ha dejado de ser caballero, á escepcion de los profesores de las órdenes militares lo que va tambien perdiéndose: ya no se encuentran ni en el campo ni en las ciudades, monasterios muradas y torneados, con honda cava fuerte rastrillo y puente levadizo como en los tiempos de la accion de este relato; inútilmente buscareis hoy á una prelada cubierta de galas asistiendo á las bodas de un principe, como la abadesa de las Huelgas de Valladolid doña Margarita de la Cerda, ni á una comunidad de monjas como la de San Pedro de las Dueñas de Toledo, asistiendo fuera de clausura á la córte y entre hombres al duelo por el rey don Sancho IV.

Entonces no se tomaba esto á mal; estaba en las costumbres: las religiosas, hasta las del Cister, gozaban de una amplia libertad en cuanto al trato de gentes, sin otra cortapisa que el voto de castidad

Asi es que doña Juana vivió en el convento de Santa Maria la Real, con mas holguro que con la que hubiera podido vivir en su propia casa al pasada administracion. ¿Y que mas quiere el Gobierno Nacional? Una oposicion semejante se desprecia, y no se amenaza con guerra de policia, con espadas de Generales, ni con fiscales, para ponerle mordaza.

Si la oposicion muestra una falta completa de toda moralidad, de todo respeto, de toda verdad, los organos oficiales tienen razon, el pueblo ha de mirarla con la indignacion que tales actos producen.

Contentense con esto. La oposicion entonces será anonadada por la opinion—Ella morirá por si misma. Con guerras de policia con las espadas de sus Generales, y con los Fiscales, le darian vida. Son pues malos medios.

Pero nosotros que sabemos que estas medidas no se toman sino á falta de razon, y que solo con la verdad y la justicia pueden prevalecer las oposiciones, tenemos la prueba y la conciencia, de que vamos por buen camino. La falta completa de toda moralidad de todo respeto, y de toda verdad, está en los organos oficiales. Por eso no quieren discusion libre, sino esbirros y mordaza para la prensa, á fin de quedar solos usando de medios que no puedan usarse, sino cuando la libertad ha sido sorprendida.

Pero como esto no es posible, con la voluntad de Dios y nuestro derecho, hemos de ir adelante, hasta conseguir nuestros propósitos:

Nosotros no hemos defendido á Elizondo. Este es un cargo ridiculo. Nuestras opiniones sobre los asuntos de Corrientes, son ya opinion pública.

Los insultos al Presidente y Ministros escritas en las paredes, es sabido que no es obra nuestra, sino de otros que conoce el Sr. Sarmiento. Lo relativo á su propio padre es obra de este y no nuestra.

Pero aun cuando fuéramos culpables de estas cosas, ¿que tienen que ver con la guerra civil, que le provocan los organos oficiales á las Provincias del Norte y del Oeste? Ninguna relacion hay entre lo uno y lo otro.

Los que azuzan la montonera son ellos, diciendo que Taboada y Cornejo la encabezan, dándole asi una gran importancia. La guerra civil que venga por esta causa, será la consecuencia de sus actos, y no de nosotros que los condenamos.

¡Hemos aconsejado la resistencia á la autoridad Nacional representada por Arredondo en el Norte!

¿Cuándo hemos hecho semejante cosa? Citen los organos oficiales algo nuestro en este sentido.

Empezemos porque recien en el articulo á que contestamos, confiesan y revelan los organos oficiales, *que Arredondo representa la autoridad Nacional en el Norte.* No podiamos pues aconsejar la resistencia á un hecho, que los organos oficiales no habian revelado.

No nos digan despues que somos responsables de sus propias obras.

«Arredondo representa la autoridad Nacional en el Norte!»

Los órganos oficiales lo dicen. Nosotros nos limitamos á repetir la noticia. No necesitamos aconsejar la resistencia á la autoridad Nacional, representada por Arredondo.

El Sr. Sarmiento se encargo hace mucho tiempo de esta tarea, y los Sres. Taboada fueron aleccionados por el en estas materias y sus actos públicos ilustraron á los hombres todos de aquellas Provincias y de las demas de la República.

Aunque, usando de nuestro derecho, podiamos aconsejar y sostener el derecho á la resistencia á la autoridad Nacional representada por Arredondo, no somos tan tontos para hacerlo. Hay moros en la costa, nos han hecho ver los Fiscales, alguaciles y pages y no queremos nada de contrabando. A nosotros no nos han de meter fácilmente á la cárcel. Que lo metan á Sarmiento, por los escritos suyos, con cuya reproduccion tenemos de sobra para salir de la dificultad.

Pero por ahora ni eso haremos. Es inútil.

Desgraciadamente la opinion está tan hecha, que ya verán los órganos oficiales, el estallido que va á producir la noticia que dan *de que Arredondo es el que representa la autoridad Nacional en el Norte.*

No nos vengan despues diciendo que somos montoneros, por que anunciamos el efecto que va á producir un hecho. Para mas seguridad hemos consultado con Gomez y otros y nos dicen que por esto, no pueden hacernos guerra de Policia.

Las noticias no se harán esperar, y el Presidente verá cuan imprudente é imprevisor ha sido dando al general Arredondo esta investidura. No comprendemos que fatalidad le ha atado al cuello esa piedra, que representa para él, el general Arredondo.

Nuestra bandera no es voltear al Presidente, y la prueba está en q' le señalamos los escollos que pueden producir su caida, para que los evite. Si cae será culpa suya y no de nosotros que queremos evitarlo.

Lo de hacer su maleta, no es nuestro. fué el Presidente quien lo dijo, amenazándonos con que nos entregaria al Dr. Alsina, y se iria si no le dejaban hacer lo que quisiera.

Vamos bien en nuestra tarea, muy bien, y el pueblo que conoce nuestro objeto, y vé los medios de que nos valemos para llegar á él, nos aplaude, y basta observar el empeño de los órganos oficiales en atribuirnos las obras suyas y del Gobierno para que todos se persuadan que vamos ganando terreno.

"¿Con que ya tienen confianza, en que la "guerra no se ha de producir, por mas que "asi lo deseen, los que sueñan ya en una "revuelta que ponga nuevamente en sus ma-"nos el poder?"

¿Entónces son falsas sus noticias sobre la gran rebelion?

Nos alegramos mucho, por mas que los órganos oficiales, nos atribuyan deseos y sueños de una revuelta que ponga nuevamente en nuestras manos el poder.

El partido que ha dado un alto ejemplo transmitiendo el poder, apesar de los crimenes que mediaron, y que ha concurrido á que se constituya y sea acatado como la expresion de la legalidad, no es tan estúpido, para salir despues á esplotar revueltas, que se sabe como empiezan, pero que nadie sabe como concluyen.

Es consolador ver á los órganos oficiales en este terreno.

Somos de los pocos que aun creen, que el presidente ha de volver atras, y no ha de ejecutar las órdenes espedidas. Sus órganos oficiales nos corroboran en nuestra opinion:

Romper la alianza.

Abandonar la guerra del Paraguay al Brasil en los momentos del triunfo.

Dejar á Corrientes espuesto.

Mandar al General Arredondo al Interior á derrocar Gobiernos.

Comprometer la disciplina del ejército.

Entrar en grandes erogaciones.

Y hacer toda esto como paga de la deuda contraida en las elecciones por su candidatura, pasa ya de locura.

Agreguese á esto, que es algo serio poner cascabel al gato, ó sacar la castaña del plato y tendrémos que nada habrá.

Como los hechos no se han de producir, no han de necesitar de los valiosos y patrioticos esfuerzos que les ofrecen para la hora de prueba. Muy distinto seria si el caso viniese.

Nadie puede ser tan malvado para sonreir al aspecto de imaginarias hecatombes, que forjan apetitos desordenados de mando. Las sonrisas quedan para otras cosas, y otros hombres, de lo que pronto con datos vamos á ocuparnos, para dar de que hablar á los organos oficiales.

El pais se ha de salvar por su propia dignidad y buen sentido, y no ha de tener que soportar la verguenza de tener que recurrir á los mismos que lo esquilmaron, para confiarles su defensa.

Ya tenemos una acusacion. Los hombres de la pasada administracion son denunciados como *esquilmadores* del pais, que seria una verguenza confiarles su defensa.

Veremos como salen de esta calumniosa imputacion cuando el caso llegue. Cuide Sarmiento lo que dicen sus organos. Hemos de volver el golpe y provocar las acusaciones consiguientes para humillarlo mas.

Queden tranquilos, *los soi disants* defensores del pueblo. Ya vemos que no habrá la guerra civil que nos anunciaban los verdaderos defensores del pueblo.

Ella no pasará los limites de sus calenturientos cerebros, y las vastas combinaciones extratejicas que con tanto talento se han forjado, quedarán encerradas en su propia imaginacion. Son sueños y pesadillas que no dejan en paz á los que quieren derrocar lo Gobiernos de las Provincias en que fué derrotada la candidatura de Sarmiento.

Estos son los autores y esta es la tremenda guerra con que se amenaza al Gobierno para hacerle enviar al General Arredondo á atacar á aquellas Provincias.

Quede cada uno en su puesto.

Los promotores de la guerra civil son los que quieren derrocar los Gobiernos de algunas Provincias y estos son:

Los organos oficiales y su partido.

Juicio de residencia contra la administracion del General Mitre.

El señor Sarmiento está empeñado en hacer un juicio de residencia, al gobierno del general Mitre. Está en su derecho, pero debe hacerlo por los medios legales.

Si el gobierno del general Mitre ha esquilmado al pais, y cometido los crimenes y fraudes, que trata de hacer creer el señor Sarmiento, mande levantar una indagacion y con las piezas necesarias remitala á la Cámara de Diputados para la acusacion correspondiente.

Sarmiento, persiguiendo como criminales á las personas que formaron el gobierno del general Mitre, será una cosa digna de la politica que está siguiendo.

La historia del pais nos enseña, que los gobiernos que vienen, persiguen á los antecesores, por que siempre han sido el resultado de una revolucion.

Apesar de los esfuerzos del gobierno del general Mitre para que la transmision del poder fuera la obra de la ley y no de una revolucion, el señor Sarmiento está empeñado en hacer un gobierno revolucionario, mostrando asi, su origen impuro, que el general Mitre no ha podido purificar.

Los organos oficiales no quieren descutir con los diarios, sino con nombres propios. Seguiremos su ejemplo.

Nadie está quejoso de que se traigan á juicio, los hechos que quieran de la administracion del General Mitre. Discutanlos todos: la discusion nos conviene. Si hay cosas que no se presentan claras, con la discusion se aclararán.

No queremos que Sarmiento abdique el derecho de examinar los actos de la administracion anterior. Queremos que los examine, y denuncie sus abusos ó faltas. Pero lealmente no por medios indignos.

No tenemos empeño en ocultar nada, ni hacer imposible la discusion; esto se queda para Sarmiento, que quiere ponernos mordaza, amenazándonos, con fiscales y esbirros, cárceles y bayonetas, por los judas de la prensa.

No la hagas y no la temas. ¡justo! No hagais degollar, sino quereis sufrir las consecuencias; hemos de hablar, porque no hay el poder de hacernos callar. Las espadas y los esbirros saldrán silvados.

El Dr. Elizalde que cree no haber hecho nada malo, no teme la discusion, como no la teme el General Mitre, ni nosotros.

Los que temen la luz, son ellos, porque saben que sus actos y tendencias serán reprobados desde que se conozcan.

¡*Prensa liveral* los judas, que piden que nos pongan mordaza! ¿A quien creen que van á engañar ya? La personalidad, son ellos los que la usan, y no nosotros.

Es un verdadero sarcasmo decir que han examinado y aprobado hechos escandalosos atribuyendolos á la administracion pasada, y no al Dr. Elizalde, ni al General Mitre, que como ciudadanos tendrán indudablemente todas las prendas apetecibles.

En primer lugar no es cierto que hayan examinado hechos escandalosos ningunos.

Los han reprobado atribuyéndolos á la administracion pasada, pero en globo, sin precisarlos.

En segundo lugar, desde que confiesan que los han atribuido á la administracion pasada, es claro que los atribuyen á las personas que la componian, sin escluir al General Mitre y al Dr Elizalde.

Sus calidades personales, que reconocen, no quitan la responsabilidad que les atribuyen en hechos escándalosos—fraudes.

Muchas veces nos hemos preguntado. ¿Que vértigo es este, que se ha apoderado de Sarmiento, que no contento de haber roto con sus amigos, se empeña en infamarlos, presentándolos como criminales? Y nunca hemos podido darnos esplicacion satisfactoria.

Es un proceder el mas indigno y absurdo.

La "Nacion" no ha provocado la lucha, se ha defendido, y trabajando por voltear los ministros usa de su derecho, no siendo un medio prohibido la burla y los apodos, ni mucho menos la reproduccion de los escritos del Presidente. En esto no hay insulto, no hay sarcasmo.

Pero, aunque fuera cierto, lo que se nos atribuye ¿Que tiene que hacer la anterior administracion, con las crónicas de este diario?

Por lo visto, Sarmiento dice: la "Nacion" es Mitre y Elizalde. Con mejores razones, estos dirian, la «Tribuna» y el "Nacional„ es Sarmiento. Aun puesta así la cuestion que es absurdo en cuanto á la Nacion?

¿Quien es el culpable? Sarmiento á todas luces.

La actitud de la *Nacion*, está esplicada por la actitud de Sarmiento. Ella ha sido obligada á hacerle oposicion, por el mismo Sr. Sarmiento, cuya politica funesta no podia aplaudir. Hemos cumplido con los deberes del patriotismo, y de todas las conveniencias.

El Dr. Elizalde los ha cumplido tambien mas allá de lo que cree el Sr Sarmiento, porq' comprendia, que no solo por patriotismo sino por la posicion politica que habia ocupado, por su caracter de rival en la lucha electoral, y por los vinculos estrechos que los hombres que se estiman, jamas olvidan, le imponian el deber de ser el primero en acatar y respetar su autoridad, concurriendo en su calidad de ciudadano, correligionario politico y amigo á que respondiese á la confianza que algunos depositaban en él, haciendo y promoviendo la felicidad de la República.

El Sr. Sarmiento ha desconocido á hombres que debia conocer, y los ha juzgado tan equivocadamente, que cuando conozca su error, ha de tener un gran remordimiento y el rubor le ha de subir al rostro.

Bajar á la prensa al dia siguiente de subir á la presidencia, no dice bien en favor del Sr. Sarmiento, ni de su tino como hombre politico.

El Dr. Elizalde no ha hecho al Sr. Sarmiento antes de recibirse del mando oposicion ninguna, y jamas se permitió nada en su contra.

Nadie puede mirar como hija del despecho y de una ambicion no satisfecha, la oposicion á una politica que quiere perseguir á nuestro partido, y el derecho de propia defensa, y los deberes de causa y de conciencias obligan al Dr. Elizalde como á todos los perseguidos, á combatir, hasta derrocar, si pueden, á sus perseguidores gratuitos.

La clasificacion que hacen de nuestra oposicion, no nos hará ceder. Nosotros sabemos muy bien lo que significa, y como ha de considerarla el pueblo.

Nosotros oponemos principios á personalidades. El Gobierno Nacional no hace politica de principios, sino politica personal.

No inventamos argumentos, por que seria una puerilidad. No promovemos la guerra civil, es el Gobierno quien lo hace. Trabajamos por evitarla. El Gobierno es quien incita y provoca á Taboada y Cornejo á que se levanten. El y sus órganos son los q' proclaman y dan planes de guerra á la montonera. Ellos son los que toman medidas para que se subleve el ejército.

Los actos de la administración del General Mitre son agenos á estos hechos, y no es cierto que nos quejemos porque se discutan.

Las cronicas de los diarios no tienen nada que hacer con estas grandes cuestiones.

Nosotros no hacemos amenazas. Los documentos que pensabamos publicar eran en nuestra defensa, sin faltar á los deberes del patriotismo, y no para dañar al hombre, mas que al Presidente.

Fué el Sr. Sarmiento quien nos amenazó, prometiendo publicar documentos, para hundir á los hombres de nuestro partido.

A esta amenaza contestamos, rechazándola, y provocando al Sr. Sarmiento á que hiciese sus publicaciones, las que contestariamos con otras, sin faltar á deberes de patriotismo y de conciencia, que en otros casos Sarmiento ha olvidado muy tristemente para él.

Era Sarmiento quien queria arrojar leña y mucha leña al fuego, y aun olvidando que era el provocador, dice nuevamente, *que no han de escasear documentos, que pongan de una vez de manifiesto cuanto atrevimiento hay en llamar pura una administracion derrochadora y escandalosa en sumo grado.*

El Presidente de la República Sr. Sarmiento, declara que tiene documentos que pondrán de manifiesto, *que la administracion del General Mitre, es impura, derrochadora, y escandalosa en sumo grado.*

El Sr. Sarmiento despues de esto tiene que cumplir su deber, y ordenar un juicio de residencia contra la administracion del General Mitre, para remitirlo á la Cámara de Diputados, á fin de que tenga lugar la acusacion y castigo correspondiente.

Desde ya esperamos que el Sr. Sarmiento, será declarado calumniador.

Los juicios de residencia, darán sus frutos legales.

Ocultan su juego,

Nos estaban jugando con las cartas descubiertas, tal era la seguridad con que contaban ganar.

Ahora nos ocultan su juego.

Parece que la partida se va haciendo igual. Esto la hace mas interesente.

Los órganos oficiales preguntan.

¿Que pasa en el norte?

"Una sola cosa nos dicen, los Taboada «creen, que el presidente de la República «es hombre de hacer politica de intriga, y «de venganza, va á promoverles camorra, «mandando al general Arredondo á conmo-«ver la situacion actual de aquellos pueblos.

"¿Pero de donde ha podido colegir semejante intencion?

"De la "Nacion" y su circulo, que quieren conmover al pais y convulsionarle, para los que pinchan y esplotan á los Taboada.

"Quieren lanzarlos á la revuelta seguros de no perder nada como lo hemos dicho, otra vez, dejándolos colgados si les va mal y en la esperanza de ganarlo todo si les va bien.

"¿Y que se ha hecho para provocar á los Taboada? El nombramiento del comandante Roca: el nombramiento del General Arredondo.

"Pero el Comandante Roca va á Salta donde los hermanos Taboada nada tienen que hacer.

"¿Porque entonces alarmarse por ese nombramiento?

"¿Porque Cornejo era hechura de los señores Taboada?

"Pero es preciso que se convenzan que el Presidente de la República tiene el derecho y el deber de goberner con los hombres que mas confianza le inspiren y que no hay articulo secreto alguno en la Constitucion que le mande consultar con los señores Taboada, ó con cualquier otro.

"Por mayor sentimiento ó enojo que tal nombramiento haya producido á los hermanos Taboada, ellos lo guardarán para si, y de ahi no pasarán las cosas. El nombramiento del General Arredondo, no puede impulsarlos á satisfacer los deseos de los que aqui le piden que se lancen á la revuelta.

"El General Arredondo ha sido nombrado comandante en Gefe de la frontera sobre las pampas de Córdoba, Mendoza y San Luis, es decir de una frontera á cientos de leguas distante del lugar donde ellos están.

"El gobierno habrá hecho mal con este nombramiento; puede ser, pero nosotros creemos que ha hecho muy bien, no sólamente porque el General Arredondo garantirá esa frontera é inspirará confianza á las poblaciones á que pertenece, seria tambien por que él es uno de los gefes que mayor confianza debe inspirarle.

"No gustara ese nombramiento á los hermanos Taboada, ni á Elizalde y compañia, pero ¿que hacer? No hay articulo secreto de la Constitucion que mande gobernar al gusto de ellos.

"Pero les guste ó no, el hecho es que el General Arredondo en su puesto, espedicionario sobre los indios y guardando la frontera, no vá ni á provocar ni menos á perseguir á los Taboada como les dicen desde aqui la *Tribuna* y el *Nacional* y por allá aparentan creerlo en virtud de las cartas y séguridades que desde aqui les envian.

"No hoy pues pretestos para temer conflictos en el Norte.

"¿Y que es lo que alli pasa? En realidad nada. Absolutamente nada. En desconfianzas un acopio grande.

"Varela estaba en Bolivia.

"El Gobierno de Salta tomaba medidas para evitar la invasion.

"Hay desconfianza de que la montonera renazca, pero la montonera es guerra de ladrones, que vienen á proveerse, como los indios en el verano, de recursos para el invierno, aprovechando de inmensos desiertos que son su aliado, de las largas distancias y de lo indefenso que ha dejado el pais el Gobierno del General Mitre.

"Cornejo puede tener deséos de acompañar á Varela, pero si lo hace, será un ladron mas que se agregue á la gavilla y ello no impedirá que sean perseguidos y espulsados del pais.

"Los Taboada no pueden participar de la montonera de Varela ni querer hacer de ella una rebelion Nacional.

"De ningun modo y podemos afirmar sin titubear que no lo haran, por la misma razon que nunca creimos que el General Urquiza se aliára á Cáceres para hacer la revuelta.

"Los Taboada, como el General Urquiza, tienen mucho que perder y nada que ganar en la revuelta.

"Su espiritu y su politica tienen que ser eminentemente conservadora y si el tiempo y la civilizacion del pais han de gastar su influencia, ellos con el General Urquiza, saben hasta donde alcanza la facultad del poder Nacional y hasta donde su derecho.

"El Gobierno General no hará mal ninguno á los hermanos Taboada, pero hará bien en quitarles todo empleo, por lo mismo que son caudillos.

"El Gobierno Nacional, en ningun caso, se inmiscuirá en asuntos locales, ni tendrá derecho para armar camorra, ni las armará, y menos la provocará á esos señores «Atilas del Norte» porque sus jueces en materia de los abusos que puedan haber cometido como Gobernadores, es la Sala provincial, como particulares, son los Tribunales provinciales, como Generales Nacionales, por sus hechos pasados, lo fué el Gobierno del General Mitre.

"Esto lo saben los hermanos Taboada, como lo sabe el pais. ¿Querran entonces violar todas las leyes y herir hasta sus conveniencias lanzándose á la revuelta.

"No lo creemos lo repetimos, por que no vemos lójica para creerlo."

Si esto es asi, y si se tiene la evidencia que el gobierno del señor Sarmiento, si tiene elementos y voluntad, para reprimir la sedicion donde asoma, no ha de provocar la guerra civil. ¿Que queda entonces de la tormenta que en el Norte anuncia la Tribuna y el Nacional?

¿Las amenazas de la montonera?

Pero esto es ridiculo como peligro y no vale la pena de considerarlo seriamente.

Resulta pues, que la famosa tormenta que quieren armar en el Norte, los derrotados de alli, esplotando el triunfo electoral, conseguido por medios fraudulentos, no entraña rayos ni peligros de mal tiempo.

El Nacional y la Tribuna piden á sus amigos del Norte, quieran creer, para sentir menos alarmas y confiar en la accion tranquila de la Constitucion, que estén seguros, que si la revuelta estalla, tiene el poder Nacional elementos y recursos sobrados, conque someterla en poco tiempo,

Pero no deben esperar, porque no es justo, que el General Arredondo vaya con fuerzas Nacionales á derrocar los Gobiernos de aquellas Provincias y producir la guerra civil.

Despues de esto, debemos creer, que efectivamente han desaparecido los temores de guerra civil, que no vendrán fuerzas del ejército del Paraguay para marchar al Interior, y que el General Arredondo irá á Cuyo á cuidar de las fronteras.

Si esta nueva táctica de los órganos oficiales es una verdad, para ocultar propositos que confesando abiertamente, producian una alarma muy seria, pronto lo vamos á ver,

Por ahora, mientras los hechos no vengan en apoyo de las nuevas palabras de los órganos oficiales, tenemos que creer que nos oculta su fuego por que era imprudente y peligroso el que hacia.

Los judas de la prensa.

Los acusadores no son legisladores, por eso que tienen que someterse á las leyes.

Cuando los diarios cometen desacatos, promueven ó aconsejan rebeliones, ó sublevaciones del Ejército, infringen la ley de imprenta Provincial y son juzgados con arreglo á ella.

Los Tribunales Nacionales nada tienen que hacer, y las leyes del Congreso de 1863 no se aplican en estos casos.

Los judas de la prensa, estan equivocados, estas leyes no fueron dictadas para los delitos de la prensa, porque serian inconstitucionales y absurdas.

Decir que en estos casos la 'Nacion' no iria al Tribunal por delitos de imprenta, sino por desacato, sedicion y aconsejadora de sublevacion, es una monstruosidad, inesplicable en Sarmiento, ó en organos de la prensa en un país libre. Ahora vemos por que camino, nos llevaban á los consejos de guerra verbales, y á la aplicacion de las penas de las montoneras de represion argentina.

Dicen muy serios, que con esto el Gobierno no conmoveria la libertad de Imprenta.

La de sus órganos es claro, por la que escribian los degollados por la nuca, es otra cosa.

Esta quedária bien conmovida.

«La sedicion por la prensa, es tan perjudicial como la sedicion encabezada por un «montonero."

Consignaremos este pensamiento en nuestro album, y le pediremos á Sarmiento lo firme.

El señor Le Long tiene como hacer grandes elogios de los nuevos principios del Borbon argentino.

"El medio empleado no modifica el principio, y antes bien, es mas grave aconsejar "proclamar y dirigir la revuelta con publi-"caciones diarias"

¡Que tal, lo que ha aprendido Sarmiento en Estados Unidos!

Que hable la *Tribuna*.

Estamos seguros que no pasará el gobierno una nota al Fiscal con estas doctrinas.

Solo los Judas de la prensa, pueden decir estas inergias constitucionales.

D. Pedro Puch se presentó vez pasada al gobierno proponiendo el establecimiento de un *peso* público, que consistia en cierta maquinaria que debia establecerse en las avenidas de la Aduana y por medio de la cual podian los carros, al pasar sobre las plataformas ser pesados con gran facilidad.

Facilmente se comprende la utilidad de esta idea, por la economia de gastos por los medios de verificacion y por el aumento de venta, debido á la facilidad y exactitud de estas operaciones.

El gobierno aprobó la propuesta de dicho Sr.; mandando que se ejecutara; pero como esto demorase el interesado recurrió á la nueva administracion la cual ha ánulado el anterior decreto y por el gusto de contrariar una medida adoptada por sus antecesores, ha cometido un abuso, perjudicando los intereses fiscales y atacando los derechos adquiridos por un particular, á virtud de un compromiso solemnemente contraido por el anterior gobierno,

—

Parece que en todas partes cunde la idea de inmortalizar al Dr. Velez.

Los diarios de Montevideo anuncian que muy pronto se pondrá en escena la zarzuela que lleva por titulo "El diablo en el poder."

—

La prensa ministerial ha adoptado una tactica muy comoda.

Amenaza á los gobernadores, predica revoluciones para que los echen abajo, garante que si esto sucede el Gobierno Nacional no lo repondrá, manda á Arredondo á las Provincias para colocarlas bajo la dictadura militar; amenaza las autonomias provinciales; pone asi en alarma á pueblos y gobiernos, se aprovecha de una noticia tal vez inventada por ellos, de que Varela esta en Bolivia con 200 hombres, toma este pretesto para mandar á las provincias un ejército distrayendo las fuerzas del Paraguay; y luego gritan que la prensa de oposicion está conflagrando la República y que es preciso tratar á los escritores que no son oficiales como si fueran montoneros.

Ya ustedes saben como trata Sarmiento á lo sque considera montoneros?

Les corta la cabeza y santas pascuas.

Este es un sistema comun para establecer el despotismo militar en la República y pasar la mano *por la nuca* á los que no gusten de esta politica *cuan iregular sea.*

—

Los diarios anuncian que se ha mandado recojer un almanaque.

Ningun diario ha protastado contra este hecho.

Comprendemos el silencio de una prensa que es en su mayor parte ministerial.

Hoy se recoje un impreso por razones de moral: mañana se recojerá otro por razones de politica.

Este es el mayor y mas peligroso de los atentados que pueden cometerse contra la libertad de la prensa y contra la constitucion misma.

La libertad de la prensa seria ilusoria si volvieramos á los tiempos en que la censura oficial, se arrogaba la facultad de impedir la circulacion de los impresos que no le agradaban.

La prensa tiene sus jueces naturales. Castigarla sin la sentencia de aquellos y nada menos que con la supresion, es una violacion escandalosa y cuyas consecuencias parece que se tocarán bien pronto.

—

La prensa oficial que, bajo un mal gobierno, es el peor y mas desvergonzado enemigo de las libertades públicas, pide, con grandes alaridos, la mordaza y los tribunales para los diarios independientes.

Nada de estraño hay en esto.

Esa prensa oficial, en articulos escritos por el mismo presidente de la República, ha pedido ya la cárcel y las bayonetas contra el pueblo.

¿Que estraño es que esa prensa, impotente en la discusion, solo espere ya de la represion y del auxilio de los tribunales?

Un hecho semejante basta solo para pintar al actual gobierno y á la prensa que lo sostiene.

—

¿Cual es el objeto de una esposicion?

Es poner de manifiesto los progresos materiales de una nacion, llamando la atencion sobre ellos, haciéndolos mas conocidos y buscados y estimulando por lo tanto á los productores.

Es claro que para conseguir este fin, se busca el punto mas espectable, mas populoso y mas concurrido.

Por eso no se concibe como el pequeño Avellaneda pretende hacer en Córdoba una esposicion nacional.

¿A que irian á Córdoba, por ejemplo, las lanas, los caballos, los cueros, los artefactos de Buenos Aires?

Es claro que alli no encontrarian un mercado que los hiciera mas conocidos y estimados de lo que son.

Es que este gobierno, que no hace nada, ha querido hacer algo, y solo ha conseguido hacer un enorme disparate con su esposicion en Córdoba.

Sin embargo, la prensa satisfecha, confundiendo groseramente los centros topográficos con los centros de poblacion, de comercio, de civilizacion y de movimiento, declara que la esposicion en Córdoba es lo mas grande y práctico que podia haber imaginado Sarmiento.

—

La Tribuna, hace grandes elogios de un corresponsal de Montevideo que hace grandes laudotarias del Redactor de la *Tribuna* las cuales no se olvida el cólega de transcribir con este pretesto.

Por lo visto las sociedades progresan, incluso la de admiracion mútua.

—

La Tribuna ataca mucho ayer á los que han hecho cumplimientos á Manuelita.

Este es un tiro directo al doctor Velez, cuya espresiva carta hemos publicado no hace muchos dias.

Consideramos que es otro ataque directo la condenacion que hace de los que pactan con Urquiza en presencia de un Gobierno que acaba de reabilitar la estinguida influencia del caudillo Entreriano á cuyas ante-salas envia á los ministros de gobierno,

—

El diario ministerial se asombra de que haya hombres sin principios y acusa de serlo el Dr. Elizalde.

Asi son las cosas.

Hace cerca de veinte años que el Dr. Elizalde, está aprobando en las posiciones mas respetables del pais que es hombre de principios, y la *Tribuna*, que no los ha conocido nunca, es la que levanta la mano y arroja la piedra. Es que la *Tribuna* declara hombres de principios á los que mandan fusilamientos en masa y a los que gustan de ver degollar por la nuca *cuan irregular sea este proceder.*

—

Un redactor que le dá por vestirse de máscara todo el año y que hoy se pone la máscara de Orion, acusa á uno de nuestros primeros hombres de estado de falta de talento.

Es tal el talentazo que está derramando Orion en sus importantisimas producciones que todo el mundo se los arrebata de las manos, y ya no hay á quien dejarle mirar por encima del hombro.

En ésto, a mi solo me estraña una cosa y es la necesidad en que algunos se encuentran de disfrazarse para poder llamar la atencion.

Rumores de afuera.

Las noticias del interior toman por desgracia muy mal aspecto. Los cabecillas derrotados y espulsados de las provincias de Cuyo y de las del Norte, amenazan invadir otra vez, viniendo de Chile y de Bolivia.

La provincia de Salta está con razon alarmada, y en Mendoza aguardan dia á dia á Juan Saá, que segun las últimas noticias estaba en Santa Rosa, de aquel lado de los Andes y á horas de camino del territorio Argentino.

El cambio de gobierno en este pais alienta á los montoneros á emprender sus correrias.

Habrá que hacer nuevos esfuerzos y nuevos sacrificios, pero tampoco ahora conseguirán nada porque su objeto no es mas que asolar poblaciones.

Si el gobierno nacional sabe aprovechar los elementos de que puede disponer en un momento critico, todo acabará con bien.

Pero mucho temo que los llamados sarmientistas de espada y pluma lo echen todo á perder, creyéndose sobrados para salir airosos contra los montoneros, enagenándose el concurso de muchos hombres de influencia en el interior, que ayudarán al gobierno ó que lo dejarán aislado, segun la politica que siga este.

Quiero decir que si las hostilidades que se dirigen por la prensa á los Taboadas, los Navarro y otros hombres de prestigio se convierten en hechos gubernativos, la indiscrecion puede costar cara al pais.

Con mucha frecuencia vemos insinuar en los diarios satisfechos, que la montonera de Varela por el Norte y de Saa por Cuyo, tiene el apoyo de aquellos hombres; si no lo dicen de frente, lo dan bien á entender para que no lo ignoren esos jefes.

La destitucion del coronel Cornejo, por el hecho de tomar parte en elecciones de su provincia, ha sido como para echarlo á las filas opuestas; se ha mandado á Salta á un jóven Roca, como gefe de las fuerzas nacionales, y al mismo tiempo se comenta por dicha prensa este nombramiento como para crear rivalidades en aquella provincia.

Yo no he visto amigos mas peligrosos que los sarmientistas para la causa que dicen querer sostener: es un modo de servirla tan raro, que si sigue asi, lejos de traerle beneficios vá á leventarle resistencias peligrosas para el defendido.

Si nadie puede negar que la presente administracion basa su poder en el apoyo moral que le da el sentimiento general predispuesto á la conservacion del órden actual de cosas, y no en el prestigio que trajera consigo el gobernante, cuyo origen traia muchas tachas, no cabe duda tampoco que si hay imprudencias en el gobierno como las hay en sus amigos, le aguardan dias muy amargos.

Pero el tino y la prudencia andan escasos por acá.

Se acusa á los Taboada con una ligereza que asombra, y eso que hace pocos dias publicaron una carta del mas prestigioso de ellos, mostrando su disposicion á sostener la administracion de Sarmiento.

En el primer momento batirán palmas pero luego volverán á lo de antes.

Nadie puede creer que Taboada se haga un montonero, se perderia si tal falta cometiese; pero ¿porque lo quieren precipitar en un mal paso?

¿Que daño hace hoy, menos aun despues que escribió la tal carta?

El gobierno Nacional necesita precaverse de ciertos hombres que diariamente, á cada instante asedian á Sarmiento, para no caer en algun renuncio funesto.

Vinculos de parentezco, viejas relaciones de paisanaje y amistades de otro genero influyen sobre el espiritu del presidente, quiza sin que él se aperciba.

Son pocos, pero son persistentes, y abrigan odios que no ocultan y que son siempre malos consejeros, los hombres que se hacen oir de Sarmiento en los momentos mas intimos; luego pues, le esponen á que tambien participe de iguales sentimientos y cometa faltas, de las que hemos visto muestras.

La influencia de esos hombres la hemos visto ya. El "Nacional," que siempre tuvo para Mitre, Rawson, Elizalde y Costa las palabras mas duras, las reprobaciones mas apasionadas, no las escacea hoy que ya no son gobierno, y asombra el ver que nada debilita la malquerencia á la administracion de que hicieron parte.

¿Qué resulta de esto?

Que lejos de atraer voluntades para la nueva, se las alejan, y acabará ese trabajo restropectivo, injusto é impolitico, por crear el vicio en rededor del Gobierno Nacional.

Con un poco de lealtad y un poco de habilidad, la prensa sarmientista habria podido inutilizar la oposicion que al defender á sus amigos ataca á los antagonistas de siempre y al gobierno que los tiene por órganos; y esta prensa tiene los suyos en varias provincias, sin contar con la que hacen los diarios "América" "República" "Uruguay" y otros que nacen de causas contrarias.

Yo aconsejaria pues á Sarmiento á que influyese sobre "El Nacional," que es su órgano reconocido, para que varie de sistema; que no siga ensañándose contra los que gobernaron antes, por que la administracion pasada tiene muchos amigos, y porque la simpatia se los produce al atacado sin razon. Que influyese para que cese el empeño de hacer aparecer á esa fraccion del partido liberal cargada de culpas graves, siendo ese diario el juez que condena sin imparcialidad.

La prensa de oposicion tiene razon de ser en todas partes, porque no se puede vivir sin choque de ideas y de opiniones; pero no hay para qué darle armas ciegamente.

¿Qué mas quiere esa prensa que ver acusado á Mitre, Taboada, Navarro de conspiradores oscuros, y presentando á Urquiza como un hombre indispensable y rehabilitado?

El Sr. Sarmiento debe ver estas cosas, é influir para que sus amigos no le hagan el flaco servicio de suscitarle dificultades aquí y en el interior.

El nombramiento de Arredondo caerá como una bomba allá, no tanto, y es mucho, por el nombramiento mismo, cuanto por lo que respecto de él han dicho *El Nacional* y la "Tribuna" no siendo esta mas discreta que aquel en ese caso.

Arredondo lleva un mando militar de frontera, y ahora que Saa amaga por Mendoza, aquel gefe puede servir de mucho para mantener el órden en la provincia amenazada y las limitrofes.

Pero Arredondo tiene un grave defecto: pretende hacer politica donde quiera que está, y á mas tiene cuenta pendiente con Taboada y Navarro á quien ha dicho algunas frescas por la prensa y bajo su firma.

¿Tendrá el general Arredondo la circunspeccion necesaria en su punto actual.

Es para ponerse en duda.

Le tendrán Taboada, Navarro, etc. y verán tranquilos que su enemigo personal se presente haciendo politica y queriendo *libertar* al Norte de sus caudillos?

Nadie puede afirmarlo.

Pero si predomina por suerte del pais un espiritu previsor en el gobierno nacional, prodriamos ver en la crisis que otra vez quiere provocar la montonera unidos á esos tres gefes y afianzando de consumo las instituciones y el órden en el interior.

De todos modos, no juzguemos ahora el pasado.

Los Taboadas son los caudillos de Santiago, es verdad: hacen y deshacen. ¿Y qué accion legal tiene la autoridad nacional toda vez que ella no puede mezclarse en las cosas provinciales?

Peor, mucho peor es Urquiza. Y bien: no está con él de manos dadas el gobierno nacional? Cómo es que no se habla ya de ir á arrojarlo de Montiel? La lógica de los circulos!

Estamos pues disputando sobre si son galgos ó podencos, en tanto que Saa por un lado y Varela por el otro amenazan nuestras fronteras.

Vean vds. lo que vale la fraternidad de las autoridades de Chile y de Bolivia.

Y eso que aqui tenemos un ministro diplomatico de Melgarejo, que hace ardientes protestas de amistad y de americanismo.

De un momento á otro aparecerá el decreto de nombramiento de un ministro argentino para Chile.

Mencionan algunos á Mármol, que ha quedado ofendido con lo que con él pasó hace poco, esto es, con la oferta que le hizo el Ministro de Relaciones de la mision al Janeiro, mientras el presidente la ofrecia y la daba a Paunero.

No creo pues que llamen á Mármol para que vaya á Chile.

Otros hablan de Tejedor. Menos lo creo, por que Tejedor se va á Europa de paseo, dejando vacante su puesto en el Congreso.

Otros dan el nombre de Felix Frias y me parece que ese será el nombre que traiga el decreto.

Frias es pariente y amigo de Gorostiaga, el ministro de Hacienda y este ha de haberlo lo decidido á que vaya—Otra vacante en el Congreso, salvo que su vuelta sea pronto.

D. Emilio Castro está haciendo un buen gobierno.

Dá claramente á entender que quiere romper con los circulos.

Cuando estos lo comprendan, se desatarán contra él, es seguro.

La prensa sarmientista y la opositora están brindando confites al gobierno de Castro y este debe ver claramente adonde van estos y aquellos.

Intrigados andan los que habian puesto los ojos en la municipalidad, al ver que todavia el gobierno de la provincia no ha aprobado las elecciones de electores.

Oh! si no las aprobase se venia el cielo abajo.

Si pudiera hacerme oir de Castro, le diria que si hay vicio no ceda y á Roma por todo. Acabemos algun dia con esos escándalos.

Algo asi parece dispuesto á hacer el gobierno, pues me dicen que ha allmado al asesor y al fiscal para consultarlos sobre ciertos hechos, antes de tomar una resolucion.

Duda, pues, cuando menos.

En fin, podremos juzgar mejor á este Gobierno asi que veamos los jueces de paz que nombra para 1869.

Los jueces de paz entre nosotros y los comandantes militares de la campaña son los agentes mas poderosos en materia de elecciones, y asi lo han entendido hasta ahora los gobernantes;

Vamos pues á ver que es lo que dan de si los actuales.

—La reyerta que existe en San Juan entre el poder Ejecutivo y el Lejislativo, sigue de mal en peor. Este último pidió la intervencion nacional y le ha sido acordada.

Dicese que el comisionado del Gobierno Nacional será Luis Velez, de Córdoba. Bien podria haberse hecho mejor eleccion, pues yo temo que las cosas se enmarañen mas y mas con su presencia.

La *América* publica hoy una larga nota de D. Evaristo Lopez, como Gobernador legal de Córrientes, la data en el Paraná y viene firmada tambien por el ministro. Es una contra súplica al Gobierno Nacional, que es probable no sea tomada en cuenta.

Los negocios de Corrientes se han resuelto segun la doctrina del profesor Tejedor en unas elecciones provinciales: «todo será nulo pero es preciso aprobarlo, porque es cuestion de partido.»

El Congreso votó una ley, propuesta por el Gobierno actual, aplicando cuatro millones de pesos fuertes para gastos de la guerra,

Y ahora el Gobiereo destina uno de esos cuatro millones para repartirlo entre los soldados que militen todavia tres años mas,

Y eso hace dejando en blanco muchos meses atrasados, y cuando es al Congreso á quien corresponde decretar recompensas.

Hé ahí otro asuntillo para que se entretengan á su tiempo los padres de la patria.

—Son las dos de la tarde—La ciudad está en el mas profundo desierto. Todo el mundo anda de paseo, gracias á los caminos de fierro, y al tiempo magnifico que tenemos.

Tambien ustedes se divierten, lo sabemos, repartiendo el tiempo entre los placeres que abundan en la época, y á mas entre las funciones del circo y á las de Solis.

Tenemos muy buenas noticias sobre los artistas que ha traido Pestalardo. Es un gran empresario nuestro D. Antonio.

Plácido.

NOTICIAS DEL DIA

Los aficionados no deben olvidar que mañana continúan en Belgrano, las carreras á beneficio de la Asociacion Filantrópica.

—

Se ha repartido ayer el número 17 correspondiente al año 5.° de la Revista Médico Quirúrjica.

Vemos en ella que las enfermedades han revestido un caracter muy benigno en la última quincena.

—

Llegaron en el "Leonor Balistina" 44 inmigrantes procedentes de Génova y en la goleta "Frasquita" 8 de Barcelona.

—

Mañana se dà en la Victoria el hermoso drama de Garcia Gutierrez, "El Trovador."

—

Hoy sale para Montevideo á las seis de la tarde el hermoso vapor "América."

—

Ha vuelto á tomar la redaccion de la "América" el señor Andrade.

—

Se murmura que el Coronel Mansilla parte en estos dias al Interior á incorporarse al *escritor y pro-cónsul* Arredondo.

—

Uno de nuestros cólegas, anuncia el establecimiento de un vapor en la carrera del Rio de la Plata y sus afluentes que se denominará *Sarmiento.*

Creemos que el dueño no ha de hacer mucho negocio, pues los pasajeros han de temer *sea loco* como el *culto coronel* cuyo nombre lleva.

—

El Gobierno no ha accedido á la solicitud de D. Rafael Demaria en que pedia permiso para establecer un lavadero de lanas sobre el rio de Barracas.

—

Esta noche es la funcion estraordinaria en Colon á beneficio de la Sociedad de Beneficencia Francesa.

La opera que se cantará es la sublime partitura de Donizetti «Linda de Chamounix.»

—

Un brillante exámen han rendido los jóvenes de ambos sexos que se educan en el importante Colegio de ambos sexos de la Parroquia de San Telmo.

La Comision examinadora fué presindida por el Doctor Peña, Gefe del Departamento de Escuelas, y todos los Señores que la componian quedaron satisfechos del estado de adelanto en que se hallaba ese establecimiento, en todos sus ramos.

La Sr. Directora Doña Vicenta R. de Espiñeira cuenta mas de veinte años de preceptora y posee un caudal de conocimientos que sabe utilizarlos en bien de la joventud confiada á su cuidado.

El vecindario de San Telmo debe protejer el Colegio que dirije la Sra. Espiñeira, como un establecimiento de gran utilidad para esa localidad.

Felicitamos al Sr. Gefe del Departamento de Escuelas y á la Preceptora del Colegio No. 3 de Ambos sexos por el lúcido exámen que acaba de tener lugar.

—

Por no haber tenido lugar la Asamblea general de la «Sociedad Rural Argentina» se ha convocado nuevamente para el 24 del corriente.

—

«La Forza del Destino» se da mañana en Colon.

—

Las desgracias se suceden en el puente de «Rocha.»

Hace pocos dias dimos cuenta á nuestros lectores de la muerte de un carretero, hoy nos llega la triste nueva de haberse roto un brazo uno de nuestros amigos, que pasaba por alli y que en la oscuridad de la noche nó pudo ver el peligro que corria.

Creemos que la Municipalidad de Lujan no permanecerá sorda á nuestras justas quejas

—

Se anuncian grandes paseos para mañana en los pueblos de campo.

Uno de ellos es al puerto de San Isidro, dado por muchas respetables matronas de aquella localidad.

—

Se nos asegura que la "Sociedad de Beneficencia" ha comprado ya un terreno cerca del 11 de Setiembre para trasladar alli el Hospital de mugeres.

Ocupa el terreno el rádio de dos manzanas y cuesta 50,000 pesos fuertes.

Y se nos dice tambien que en el local en que está ahora el citado hospital se establecera un teatro.

—

En las carreras en Belgrano un tal Sarmiento ganó á un Sr. Martinez 5000 ps, y se nos dice que le pidió se los pagara *al momento.*

—

Continuán exhibiéndose en nuestras calles los *velocipedos.*

Parece que la casa que los ha traido ha vendido ya varios.

—

Los exàmenes de historia antigua comenzaron ayer en la Universidad y continúan hoy.

Las injusticias siguen reinando en aquella casa.

—

Aun no se ha mandado componer la *vereda* de la casa situada en la calle de Córdoba entre Florida y Maipú, dejando espuestos así á los transeuntes á *perderse* en aquel precipicio.

—

Los autores del robo de alajas de valor de cien mil pesos m|c. efectuado no ha muchos dias en casa del Sr. D. Emilio M. Castro han sido, ayer pasados á la Cárcel Pública á disposicion de la Sala del Crimen.

—

Varios vecinos de la calle larga de Barracas se han dirijido á la Municipalidad solicitando el alumbrado á gas en la mencionada calle.

—

La Municipalidad decretó ayer los siguientes pagos:

Por jornales de las cuadrillas encargadas de las composturas y aperturas de calle 18430 pesos.

Por idem idem 19276.

Por idem encargados de empedrados y reparaciones de los mismos 15,662.

Por idem idem 26,240.

A Malcom por alquiler de caballos 1,500

A Rodiño por agua para la penitenciaria 1,008.

A Mones Ruiz, por piezas de ropa 1.675.

A Areco y Ca. por cal para los Cementerios 9,170.

A Finoquio por varios articulos para el Cementerio del Norte 230.

Al mismo por idem 975.

A la imprenta de la Republica 960.

A la del Nacional 1,030.

A Andrés Cremona por obras 13,950.

A Gobi é hijo por trabajos en las oficinas 600.

A los mismos por idem idem 3,710.

A Hilario de Pavon por tapar el pozo descubierto en la calle de Bolivar entre Potosi y Victoria 300.

Al mismo por reconstruccion de veredas 800.

A Arcote por pantalones de *brin*, para la casa de Sarmiento (dementes) 7,000.

A Ferris y Sagarra por cajones fúnebres 1,790.

Sueldos de encargados del alumbrado de aceite.

Idem idem 5,246.

—

Ayer como á las seis de la mañana se inició en la casa quinta del Dr. D. Lorenzo Torres un incendio, que cuando logró sofocarse con la ayuda de varios vecinos y peones del Ferro-carril del Norte ya el fuego habia causado la destruccion de la mayor parte de los muebles de un dormitorio.

El origen de ese incidente se ignora y el Sr. Torres avalúa en veinte y cinco mil pesos las perdidas ocasionadas.

—

La noche anterior los guardianes nocturnos no han tenido novedad durante las horas de su servicio.

—

Ascienden á once los presos que han tenido entrada ayer en la Policia.

Sus causas son leves.

—

Las ventas de lana han sido ayer muy pocas.

Los precios continuan firmes.

Las entradas empiezan á desminuir.

—

Se ha empezado á hacer grandes negocios de carne tasajo, estando ésta á un buen precio.

—

Volvemos á llamar la atencion de quien corresponda sobre el escándalo que forman los serenos acaballo al pasar por las calles algo lejanas.

Es un abuso que se debe remediar pronto.

—

En el puerto ocurrió un lamentable siniestro con el fuerte viento de antes de anoche.

Una barca francesa llegada hace poco del Havre, con cargamento de vino se tumbó sobre el casco del bergantin Napoleon III, perdido hace algun tiempo en balizas esteriores; por no haber bajado ningun hombre de la tripulacion no tenemos mas detalles.

—

En el Alcázar empiezan á cesar los barullos.

Nos felicitamos.

—

En la reunion en la Cancha del Club Libertad no hubo ni CINCUENTA HOMBRES.

Vaya con un Club y po-pular!

—

Se asegura será nombrado comisario de la Boca del Riachuelo el Sr. Romero, que tuvo el honor de ser destituido por el Sr. Alsina.

Felicitamos al Sr. Castro por la reeleccion del activo Sr. Romero.

—

Mañana será presentado a los electores Municipales la *felicitacion* que han firmado muchos respetables ciudadanos, al saber que estos piensan elejir Presidente de la Municipalidad al Sr. Olivera.

—

El diario mamon prometió publicar las cuentas de Tesoreria Nacional y aun no lo ha hecho.

¿Por qué sera?

—

La gran Asociacion Española de Socorros Mutuos, una de las mejores en nuestro pais, pues cuenta en su seno con 1500 socios, celebra una funcion de honor de la inmaculada Concepcion patrona de España y de esa asociacion, el Domingo 13 del corriente á las 10 en punto de la mañana en la iglesia de nuestra señora del Pilar.

Segun los preparativos que se hace estará brillante la funcion, pues ademas de tomar parte en la orquesta varios jóvenes, predicará un sermon alegórico al acto, el famoso y fecundo orador Sr. Coris.

Felicitamos á la comision encargada para ese objeto, por el celo y actividad que ha desplegado para que la funcion sea una de las mejores que se hayan hecho por esa gran asociacion.

La procesion saldrá desde la iglesia hasta la preciosa capilla del magnifico Panteon.

Sabemos de varias familias que se preparen para formar una alegre romeria en el bajo de la Recoleta.

Recomendamos á todos los españoles en general su asistencia.

—

Nos dicen que en la casa del Gobierno Nacional reina el mayor escándalo.

Los Ministros no hacen nada, los empleados están casi todos de haraganes, notándose entre los perezosos el eterno Ave pelada, y Mandinga (en figura de hombre) el primero duerme en los sofaes de su oficina, el otro magnetizando (poseyendo) á su sonámbula (Sarmiento.)

Y sin embargo los empleados están hasta las 5 y las 6.

Vaya con la administracion *culta y moral*!

—

D. Domingo que iba á ver sus *tipas* á Carapachay ha trasferido el paseo para el 1.° de Enero.

—

La Revista para el Paquete y la mucha abundancia de materiales, nos hacen que suspendamos muchos sueltos.

—

El conocido artista Sr. Cubas, cediendo á las indicaciones de la prensa, se ha prestado justoso á ejecutar varias suertes de prestidijitacion en el teatro de la Victoria entre otras la conocida por *la cabeza que habla*, suerte que ejecuta de una manera sorprendente; no dejando nada que desear.

Ademas de esas suertes, se pondrá en escena el juguete cómico: *Un amante prestado* y la zarzuela: *Los dos ciegos.*

La funcion tendra lugar el jueves próximo.

Recomendamos la asistencia del público á tan variada funcion, como un medio de espresar una vez mas sus simpatias hacia aquel inteligente artista.

La citada funcion se dá á beneficio del mismo D. Luis Cubas.

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA «NACION»
Montevideo, Diciembre 11 de 1868.

Llegó el *Pacifico* de Liverpool, de donde salió el 15 de Noviembre y de Lisboa el 19.

España.

Manifiesto electoral en sentido monárquico.
Importantes manifestaciones populares.
Union de los partidos liberales.
Conspiraciones reaccionarias.
Continuan las reformas económicas.
Prim nombrado Capitan General del ejército.

Rusia Turquia y Dinamarca

Reconocieron el Gobierno Español.

Inglaterra.

Discurso de Lord Stanlley declarando que Francia llegara á reconocer la unidad alemana.

Italia

Se organiza la oposicion contra el actual gabinete, planes financieros del Ministro de Hacienda, manifestaciones por el aniversario de la batalla de Mentana. Arreglo definitivo de la deuda pontificia.

Francia.

Se ha descubierto una conspiracion contra el imperio. Rumores pacificos. Rumores de una combinacion para resolver las cuestiones entre Roma é Italia.

Prusia,

Discurso del rey y apertura del parlamento: Deficit en los presupuestos.

Haití.

Bombardeo y destruccion de la ciudad de Serimiah.

Estados Unidos.

El General Grant electo presidente.
Colfax Vice Presidente.
Fallecieron el Baron de Rothschild y el compositor Rossini.

NOTICIAS DIVERSAS

Documentos oficiales.

El diario oficial de la tarde contiene los siguietes:

—Nota del Gobernador de Salta avisando que ha reclamado al consul Boliviano sobre la montonera de Varela; participando que aquel no le ha contestado y pidiendo se hagan nuevas gestiones.

—Contestacion del Gobierno aprobando el paso de Ovejero y avisando haber reclamado al Cónsul de Bolivia.

—Nota del Cónsul de Bolivia adjuntando un oficio de su gobierno en contestacion á otra que le dirigió el Dr. Elizalde sobre el mismo asunto.

—Nota del ministro de R. E. de Bolivia de fecha 15 de Octubre, participando al Sr. Quevedo que Varela y Saá han sido obligados á abandonar el pais y se dirigirán al Paraguay por la via de Santa Cruz.

—Nuevo reclamo del Gobierno Argentino, fundado en que Varela ha desobedecido las órdenes que recibió y se halla tocando nuestra frontera.

—Contestacion del Ministro Boliviano anunciando que paso la anterior nota á su gobierno.

—Felicitacion del Gobierno de Bolivia por el nombramiento del gran Sarmiento y del ilustrado Alsina de cuyas luces tanto tiene que esperar toda la América.

—Contestacion del ministerio, aceptando con confianza estos honrosos testimonio que le ha valido su popular eleccion y confesando que el poder le ha sido transmitido por su antecesor en paz y con toda la plenitud constitucional, con lo que queda desmentido el manifiesto de Sarmiento en que asegura que recibió la autoridad degradada y en medio de una orgia.

—Transcripcion hecha á la inspeccion general del decreto dando de alta al general Paez.

—Publicacion de la ley acordando sueldo integro á los militares de la independencia.

—Nota de la inspeccion al General Paez avisándole que ha sido inscripto en el registro oficial que determina el decreto del 24 de Setiembre.

Acertada medida.

El Director teniendo en cuenta los perjuicios que reciben los comitentes y consignatarios por la demora que hay hasta la entrega de las cargas ha venido á conceder que no se les cobre almacenaje, hasta tanto que hayan corrido 4 dias desde la llegada de ellas.

Aplaudimos tan justiciero dictamen.

Ladran á la luna.

Algunos vecinos de Qilmes mal avenidos con la marcha progresista, recta y liberal del Juez de Paz, Sr. Fernanez, dia á dia, sale á la prensa gastando sus dineros en atacar sin *son* ni *ton* á ese digno funcionario, cuya conducta aplaude la gente laboriosa, pacifica y honrada de aquel distrito.

Es en vano: ya la opinion se ha hechos, y el Gobierno ante quien se acusó á aquel Juez de Paz ha sabido apreciar las cosas en su verdadera importancia.

Rectificacion.

Ayer al hacer la descripcion de la fiesta que ha tenido lugar en Quilmes, los señores cajistas han cometido un error, que queremos rectificar.

Donde se lee: el bárbaro Redactor del Correo de la Campaña de «El Nacional,» debe leerse el bizarro Redactor: etc.

Mal podiamos haber querido ofender, ni dar una broma de tan mal gusto á un amigo que estimamos y que nos ha acompañado en los buenos momentos que hemos pasado en el pueblo de Quilmes.

Deploramos sí, que ese discuido en la composicion haya motivado tan desagradable interpretacion.

Telégrafo

La linea telegrafica que une ya á la Villa de Mercedes con San Nicolas de los Arroyos estará abierta al público desde el primero del mes entrante.

Al efecto ya están nombrados los telegrafistas que estarán en ese punto y los del tránsito.

Macadamizacion.

En virtud de ser la calle de la Rioja la mas importante para la comunicacion y tránsito por donde se esportan abastos y demas para los corrales del alto, y estar hoy intransitable, se dispone actualmente sea macadamizada hecho lo cual se cobrará un peagé á todos los que la transiten con carretas etc.

Es una medida que atendiendo á la importancia de ambos puntos ofrecerá á la Municipalidad pingües resultados.

Destitucion.

Ha sido destituido por causas que se ignoran el cajero de la estacion central del Parque.

Cuidado con el que lo sostituya, pues ese empleado es muy ....vidioso.

Otras.

Alguna parte del personal de esta estacion se variará por órden del gobierno á principios de año nuevo.

No estamos al cabo de la razon que los acompañará.

Chivilcoy.

La Municipalidad de este partido consecuente con los consejos dados por S. E. en su titulado discurso parece que recolectaba fondos para vestir las escuelas con un poco de mas decencia.

—Frustados se quedaron sus planes sobre la reeleccion del Juez de Paz, pues en varias de sus reuniones muchas personas de ese pueblo que no estaban conforme con candidato tan conspicuo lograron tomar parte y destruir en mucho sus trabajos.

—Habia llegado alli un chasque con la noticia de que estaban próximos á invadir algunas tribus de indios.

Esto no pondra en cuidado al Gobierno, pues maldito lo que le importa.

Pueden saquear y devastar las Villas y Pueblos, en tanto que los animos superiores estan preocupados con dictar decretos para la funcion de esposiciones, ó tirar órdenes para destituir Gefes avezados y colocar en su lugar á reconocidos nulos.

Todo está hoy á la órden del dia.

—Los trigos seguian en el mas lisongero estado, augurando desde ya una cosecha hasta hoy no conocida.

Muchos vecinos de ese punto habian elevado un pedido a la Direccion del Ferrocarril referente a que se les disminuyera, el flete de las cargas ó concedieran 4 dias de almacenage a contar desde la fecha que fueran entroducidas en el 11 de Setiembre.

Salida de vapores.

Para el Salto hoy á las 10 de la mañana con iguales rebajas el vapor Oriental «Yi» Capitan Pedro L. Flores.

—

Para Montevideo el Lúnes el 'Rio de la Plata, el martes el 'Villa del Salto' el miercoles el 'Yi'.

Los pasages de cámara y proa por el 'Villa del Salto' y 'Yi' con rebaja de 50 p.%.

Alvarez y Risso Reconquista 99 1|2.

—

Con gran rebaja en el precio de pasage sale el Sabado para los puertos del Uruguay el hermoso vapor «Rio Negro»

—

Hoy para el Rosario San Nicolás y puertos intermedios, del Retiro el «Tala.»

—

Hoy para las Palmas y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Proveedor.»

—

Hoy para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, con rebaja de la mitad de precio en los pasages el «Rio Negro.»

—

Hoy para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay» los pasageros de cámara valen cinco nacionales y los de proa dos y medio.

—

Mañana para Gualeguay, Rosario y puertos intermedios las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

—

El Martes, para el Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

—

El Martes para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay.»

Agentes A. Matti y Piera Cuyo 36 1|4.

CRÓNICA LOCAL

Gran tremolina armó—Anoche el mujererio en Colon, cuando estalló la tormenta.

—¡Ay! Dios mio! gritaba una muchacha muy linda, el teatro vá á volar!

—No tengas miedo Dolores, le contestaba otra, es que hace mucho viento y mucha tierra.

—¡Julita! gritaba una vieja, no te separes de mi Julita de mi alma!

—Mamita gritaba otra! ¡Juana! ¡Maria!

—¡¡¡Terremoto!!! aulló tambien otra muy linda, que á mí me anda gustando.

—¡¡El teatro me vá á aplastar!! chilló Elvira, prima de Nicolas..!

—¡¡Pinchuleta!! ¡¡¡aqui!!! socooorro!! gritó una vieja, conocida mia, ¡¡me muero!

—¡El rio se vá á tragar la tierra!! gritó Elena, muchacha *cemme il faut* por quien yo me relamo.

A esta voz, el mujererio se espantó descalabradamente, y de la cazuela se soltaron á disparar, como almas que lleva *mandinga*.

Aquí un grito de una muchacha que le habian roto la pretina del vestido, mas allá, una vieja que echaba zapos y culebras por su desastrada boca, porque una niña le pizó un juanete; mas allá una solterona trinando de ira, por que una muchacha enredó su tapado en un postizo de la solterona, y se lo arrancó: en fin la cazuela era un berenjenal.

A una vieja que á la zazon empinaba un *trago* de cofiac, le hicieron volcar la copa, pegandolé en el codo; y era cosa nunca oida, las maldiciones y reniegos que salian de aquella boca, qne no tenia mas mueble que dos colmillos que servian de muletas á sus quijadas.

—A rio revuelto, ganancia de pescadores! gritó Lelmi; mas tranquilo tuto il mundo que l' ópera segirá.

Pero la tormenta seguia bramando, y el viento colandosé en el teatro.

Aquí una muchacha que pujaba por bajarse el vestido que el viento levantava, alli otra que detenia en su carrera á un riso postizo que, impulsado por aqnel, tomaba las de villa diego.

¡Habia para reventar de risa!

Por fin la tormenta cesó, y el mujererio volvió á quedar tranquilo, siguiendo la ópera su curso.

¿Y no sabes tu, porque vino ese tormenton?

Y de donde habia de venir.

Sino de resultas de un gran altercado que tuvo Mandinga con D. Serafin de Gainza.

D. Prosopopeyo de Gainza pedia permiso para desclavar hoy su vista de la frontera, y Mandinga lo negaba.

Por fin una puñada que D. Pericarpio de Gainza dio sobre su bufete, dió márgen á la tomenta que tan en á *Prieto* puso á las mujeres de la cazuela.

Entre todas las personas que se encontraban en el teatro hubo una que no se apercibió de nada de lo que sucedió allí, ni de la tormenta, ni el barullo que esta causó, y fué mi compañero de luneta.—¿qué lo tendria tan preocupado?

—

El buen mozo Sarmiento—pretende que el no es un hombre como cualquiera, y cree á pié juntillo que es presidente real de una República que, segun él existe deveras.

A demas cree, que siendo (segun él) mucho mas que cualquier particular, las buenas mozas de esta ciudad estan en la obligacion de enamorarse *locamente* de ese tal Sarmiento, hasta el punto de dejarse degollar por la nunca y no por ella, cuan irregular es.

Estas ideas le vienen al bueu Dr. desde que se le entró en los vericuetos de su mollera, la conviccion de que era ni mas ni menos que un Adonis, mucho mejor que el que existió, salvo una superabundancia de orejas y calva de q' el mas menguado de los espejos de barbero dá testimonio.

En su furor de que las damas se enamoren de él y lo festejen, ha jurado no pisar la casa de estas, hasta que no pisen la de él antes.

Para que cuanta muchacha exista en este mundo y el otro, se prende de las gracias de ese grande y buen mozo presidente (segun él) de esta República, ha pedido al Dr Mandinga un unto, que me dicen se lo ha concedido.

Santo cielo! Era lo único que faltaba, que un hombre de tan gran cabeza. y presidente y gran guerrero, se nos enamorara, y exijiera qne mi novia Nicolasa fuese á pelar la pava con él, y dejarme á mí con la naríz á la luna de Valencia!

Entonces sí que yo me pondria á hacer una oposicion séria

¡Pues es descalabrado el antojo!

—

Casimiro está—en una posicion que no es nada agradable.

Está en una situacion peor que la en que me encuentro yo el sábado.

—Pues no es nada lo del ojo! abulla con aire sepulcral y voz amenazadora.

Cá! vuelve añadir, pues es insolencia! ¿á querer desbancarme ese patan, gacho! quite usted chico! la miel no se hizo para esa boca.

Y se tira los pelos, patea, pálido de cólera se sienta á escribir la actualidad

Pero nada, ni para atras ni para adelante, arroja la pluma al suelo con gran furor, y vuelve á prorrumpir con aire desastrado, en tremendos y chistosisimos dicharachos.

¿Y no sabes porque es eso?

¡Chit! no le vayas a decir nada.

Un tal Sarmiento que yo conozco, hombre á cuyo lado cupido era un cupido de caja de fosforos, en su furor y mania de enamorarse de cuanta muger conoce, se ha enamorado de la *interesante* y *garbosa* Candelaria, pretendiendo que esta de calabazas á mi amigo Casimiro.

¡Pobre Casimiro!

Si en vez de casi mirar hubiese mirado del todo á Candelaria, ese tal Sarmiento tal vez no se hubiera puesto á hacerle competencia.

¡Pobre Casimiro!

Rogad á Dios por él.

El Trovador—¡Oh! miserable empresa de Colon, empresa de canallas y gallos de mala ralea, que pasas tu vida enborrachanté; ¿porque no das el Trovador cuando yo te permito que me escuches para pedírtelo?

Oh! Empresa de Colon, eres una sinvergüenza que no mereces *que yo* te mire á la cara!

Elvira, prima de Nicolasa mi novia, me manda el siguiente hechito local para que lo publique:

Allá vá:

TROVADOR—Cuando querrá la empresa lirica darnos el Trovador, en que la simpatica Uberti canta tan bien y arranca aplausos de verdadero entusiasmo, porque hasta mi amigo que parece que va á Colon solo á lanzar unas miradas largas y asecinadoras y que por cierto tengo curiosidad de saber cuál es su adorado tormento, se entusiasma con el canto de la Uberti asi señores empresarios yo les aseguro á fuer de inteligentes que me hagan caso y vean que gran concurrencia tienen esa noche.

Un gran aplaudidor que tiene muchos amigos, que cuando él aplaude ellos tambien.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Diciembre 10 de 1868.

Algunas importancias han tenido las operaciones de hoy en Fondos Públicos Nacionales no habiendo hecho ventas al contado.

Srs precios han seguido hoy contendencia de baja.

El total consta de 243,500 pesos plata como, sigue:

Para el 12 5,000 pesos plata al 48⅝%.
Id id id 22,000 id id id id ⅜ id.
Id id id 16,000 id id id id ⅝ id.
Id id 31 5,000 id id id id ¾ id
Id id id 90,000 id id id id ⅞ id.
Id id id 25,000 id id id id ¾ id.
1869 Enero 31 10,000 id id id 47½.
Id Mayo 31 50,000 id id id id 48¾ id.
Marzo 31 20,000 id id id id ⅜ id.

He aquí los los cambios que se han fijado para este paquete:

Sobre Lóndres á 49¾ 50 49¾ poniques.
Id Paris á 5.22 5.27 francos.
Id Amberes de 5.23 á 5.28 id.
Id Génova de 5.25 á 5.26 id.
Id Hamburgo nominal.
Id España id.
Id E. Unidos á la par.
Id Rio Janeiro á 2.973¾ rei.
Id Montevideo de ¼ á ½% de descuento

IMPORTACION.

Por Arancaux de Valparaiso 2100 bolsas harina de Chile á 30 pesos despachado.

Se vendieron hoy 2,800 fanegas mais de Montevideo á entregar en dicho puerto abordo á 6¼ pesos fuertes en oro.

De varios buques y los depósitos, 100 cajones aceite de la Rivera á 152 pesos despachado.

100 bolsas arros Glase á 38 pesos id.

200 barricas azucar de Pernambuco blanca de 1ª á 17 reales fuerte es depósito.

100 barricas id id blanca de 2ª 16 reales fuertes id id.

200 rollos tadaco negro del Brasil á 5¼ y 5½ pesos fuertes el quintal despachado.

100 fardos tabaco tucumano á 22½ pesos fuertes.

EXPORTACION.

La vispera de la salida del qaquete siempre es calmosa para negocios.

Tal ha sudedido hoy para los frutos del pais.

He aquí las principales ventas de hoy:

En plaza, 4,500 quintales carne tasajo de Fray Bentos para la Habana á 11½ reales fuertes.

En los mercados:

CERDA.

120 @ del Norte 140 pesos.
180 id id Sud 152 id,

FRUTOS DEL PAIS.

He aquí las principales ventas en los mercados y estaciones.

LANAS.

1,000 @ fina Norte 60.
1,700 id mestiza buena id 57.
900 id id id id 56.
1200 id id id id 54.
1400 id id regular id 52.
1,100 id id id id 51.
400 id mescla buena id 47.
300 id id regular id 45.
800 id fina de Magdalena 65.
700 id id id id 62.
600 id mestiva buena Sud 59.
1,200 id id id id 58.
1,500 id id id id 55.
2,000 id id regular id 53.
2,200 id id id id 50.
800 id mescla buena 49.
500 id id regular id 46.

CUEROS VAJUNOS SECOS.

400 campo Norte 124.
350 id id 125.
300 id Sud 123.
600 id id 126.

CUEROS LANARES.

200 docenas campo Norte 90 á 105.
120 id matadero á 130 á 150
185 id id Sud 125 á 155.
150 id campo id 85 á 110.

SEBO DE CARNERO.

400 @ en panzas Norte 35½
600 id id id Sud 34½ á 35.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Gamaud. 483 tercios yerva Parnangua.
Pedeflouz 115 barricas azúcar refinada.
Barclay 178 cajones harina de maiz
Ropes, 175 piezas tinas de madera, 150 id baldes.
Molles, 8 cajones té.
P. Larroche, 5 id frutas en almivar.
Ifernet, é fardos corchos.
OShee, 43 barricas azúcar blanca.
Gamaud 2000 bulto madera.
Aiuaud, 2000 canastos papas.
Bolesi, 2760 id id id.
Ledesma, 64 fardos tabaco Bahia.
Gagliardo, 25 cajones aceite.
Noceti, 43 id id.
Tiscornia, 105 fardos tabaco del Brasil.
Noceti, 8 pipas caña.
Getting, 50 cajones coñac, 20 barricas cerveza.
Trelles G. 10 pipas vino tinto.
Getting, 12|4 vino seco.
P. Larroche, 50 bordalesas vino tinto.
Ecréer, 10 cajones vasos 1|2 cristal fundido.
Caride, 60 id champagne, 50 id coñac.
Chiggiaza, 2 fardos papel para empaquetar, 25 bultos maquinaria y piedcas para hacer polvo, de arroz 27 id varniz y articulos de fierro para chimeneas.
Cottey, 3 cajones medio cristal para vasos usos y fanales de vidrio con sus zocalos.
Cameyro 23 pipas 2|2 vino carlon.
Bayley, 5 barricas cerveza negra.
Giamotti, 830 balas papel asírasa mediano chico y grande.
Lrrtiaa, 100 bardalasas vino tinto Burdeos.

Articulos diversos

Luders, 3 cajones pañuolos algodon para manos ospejos marcos de madera, dorados y varnizados.
Buschweyh. 16 máquinas de coser y hilo para id.
Berber, 1300 piedras para veredas y 6 lastres carlon.
B. Galup, 4 cascos frenos.
Semple. 3 cajones cerraduras de embutir y manijas de porcelana, punzones de tonelero y tijeras para ojalateros, 15 cajones argollas surtidas y frenos con copas.
Gow and, 22 barricas clavos, 17 bultos pescantes.
Llavallol, 58 cajones baldozas azulejas.
Bemberg, 1 cajon zarazas id coleta.
Berber, 5 id id y lustrina negra.
Mallmann 1 id casimir mezcla, para sacos.
Tulino, 6 cajones ropa hecha, mantas de vicuña. pantalones jergas, chaquetones, hevillas lustrina.
Bert, 5 fardos paño piloto.
Aswerh, 1 cajon uso domestico.
Bemberg, 1 fardo id id 1 id grano de oro mezcla.
Darbishire, 1 fardo paño para poncho.
Milligan, 3 id lona blanca angosta y jeneros para.
Bert, 2 fardos arpillera.
Schmidt, 7 id cadenas para caballos y par algibe espuelas pl teadas limas, 3 id cerrucho ba anzas.
Wissner 3 cajones botines pepies de colores & peinetas para trenza.
Ghigliazza, 1 cajon pañuelos de hilo, 1 fardo tripe risado.
Kerr G. 2 cajones tela algodon para poncho.
P. Poll, 53 fardos arpillera.
Crownell, 1 id lienzo.
Drable, 4 bultos medias algodon y listados, 1 fardo paño piloto.
Getting, 1 cajon merino de colores 4 id pañuelos de seda.
Proonfoot, 1 cajon bramante.
Carlisto, 13 id zarazas coleta y lona blanca.
Tomkinson, 3 fardos id id.
Drisdale, 4 id arpillera,
Dugbiñ, 1 id jergas algodon bsjeras.
D. Brown, 2 id uso domestico.
Malbran, 2 cajones sombreros vestidos de bautismo camisas para id.
Ebbinghauz, 1 cajon revolvers.
L. Larroche, 3 id sombreros de felpa y camisas vistsstas de hilo.
Carliste, 2 id id id.
Granjoand, 1 cajon latigos para carros.
Aperteguy, 15 fardos alpargatas para hombre.
L. Malbran, 2 cajones botines para señoras.
Ebbinghauz, 3 id escopetas ordinarias.
Guerra, 1 cajon camisa jéueros de seda botones de lana camisas para señoras de hilo id pantalones.
R. Hopman, 5 cajones medias para niñas, 1 id pañuelos. de rebozo.
Mallmann, 1 id id id de lana.
Nouguier, 2 id paño de billar jéneros de hilo para.

MARITIMA

CABOTAJE—DIA 11.

Dolores zumaca Liguria á Hillner 128 fardos lana 07 cueros vacunos 1 fardo cuevos lanares.

La Paz zumaca Palestro á Luñez hermanos al patron, 4130 medias, 1E0 postes, msrdulay, 100 estacones id. 140 @ pueso.

San Nicolas, Nueva Octazia á Ssrraire y Ca á Lelfino 218 cueros vacunos 5152 cueros car3 nero 0 id lios cueros cordero. 15 bolsas lanr, rolsas cerda, 218 ueros nonatos 23 cueros potro, 601 @ 22 ℔ lana.

Patagones goleta Antonieta á Carbone y Da. 546 cueros vacunos, 3 bolsas plumas, 3 bolsas cerda 8 tercias yerva, 800 @ lana á la orden 3 id mercançias á D. Dasto 245 cueros vacunas 1 pipa 32 id plumas 2 id cerda.

San Gicolas goleta Fridan á Sorraire y Da á Monzalez 38 fardos lana 4 bolsas garaas 2 bolsas cerda 364 cueros vacuuos 5384 cueros carpincho 210 lios cueros cordero 124 cueros becerros 791 cueros nonatos.

ENTSADAS—DIA 11.

Montevideo vapqr orientat Villa del Salto.
Id id id América.
barca poiacra italiana.
Barca inglesa.
Barca inglesa.

SALIDAS—DIA 10.

Havre barca fraucesa Porta Coeti.
Habana barca esdañola Magdalena.
Callao barca inglesa Portiac.
Liverpool barca inglesa Kuisa Cook.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LÌRICA ITALIANA
FUNCION ESTRAORDINARIA
A beneficio de la Sociedad de Beneficencia Francesa.
SABADO 12 DE DICIEMBRE

LINDA

Por las Sras. Lablache, Uberti y Dodero y los señores Lelmi, Rossi, Segarra, Rocca y Gustinelli. Despues del 2º acto la Sra. Da. Ramona Sanchez y el Sr. Antinori cantarán un hermoso duo

A las 8.

OTRA
DOMINGO 13.
5ª funcion del segundo abono.

LA FORZA DEL DESTINO

A las 8½.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
5ª FUNCION DEL 7º ABONO

Pare el Domingo 13 Diciembre 1868

Se pondrá en escena el gran drama romántico en 5 actos, gloria de Garcia Gutierrez, titulado:

EL TROVADOR

Dirigido por el Sr Jordan, acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo, Sta. Candelaria, Sra. Valentita y los Sres. Cortés, Morel, Caraballos, Carbajo, Miguel, Aymerich. Miguel, Esteve y Manuel.

Dando fin con el divertido sainete:

EL DUENDE FINJIDO

Dirigido por el Sr. Cubas.

A las 8.

CONCIERTO DE MÚSICA SAGRADA

DADO POR LA
ACADEMIA ALEMANA
DE CANTO

A beneficio del fondo á crear para la renovacion del Órgano de la Iglesia Alemana de Buenos Aires.

EL LUNES 14 DICIEMBRE DE 1868.

En la Iglesia Alemana, calle Esmeralda.

Primera parte

4. Preludio para órgano.
2. Coro á Capella,—Naumann.
3. Quatour del Stabat Mater.—Rossini.
4. Coro del Oratorio Judas Macabaens.—Hündel.
5. Solo para contra-alto Gradnale—Weiss.
6. Coro del Oratorio Judas Macabeus—Húndel.

Segunda parte.

7. Coro del Lobgesang—Mendelesohn.
8. Idem idem.—Idem.
9. Duo con coro del idem.—Idem.
10. Coro Integer vitue.—Glemming.
11. Solo para Soprano, Aria del Oratorio Der Tod Jesu.—Graan
12. Coro final del Oratorio Elias.—Mendelssohn.

Empezará á las 8 en punto.

Precio de la entrada 30 pesos.

ALCAZAR LIRIQUE

197—CALLE DE LA VICTORIA—197
Direction de Mr. Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui.
Les pantins de violette,
Opera bouffe en un acte.
Une allumete entre deux feux
Vaudeville en un acte.
LE DIABLE A QUATRE

Danse par Melle. Carlotta 1me danseuse, Mde. Cliesa, Mrs Pratesi et Oubert maitre de ballet.
Grand intermede de chant.

A las 8½.

AVISOS NUEVOS

Alerta Se vende un rico piano de sobresalientes voces y muy nuevo, en perfecto estado, costó 6,000$ y se dará por 3,200$, calle de Salta núm. 100, de 8 á 11 y de 4 á 7 de la tarde. p3 d12

Dependiente Se necesita uno inteligente en el ramo de tienda para un pueblo muy cerca de la ciudad. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones de su conducta, Rivadavia 202. p3 d12

Cocinera Se necesita una para una corta familia y para ir á Belgrano durante la presente estacion, San Martin núm. 176. p3 d12

SE ALQUILA

La casa que ocupó el Banco Italiano calle de Reconquista núms. 111, 113, 115, alto y bajo; ocurran para tratar calle del Perú núm. 9.

Casas en venta

Una Andes entre Cangallo y Cuyo, 320,008$ m|c 1 calle Azcuenaga entre Cuyo y Corrientes, 34,000 pesos 1 calle Corrientes entre Ombú y Azcuénaga, 50,000 pesos, 1 contigua á la anterior 80,000 pesos 1 de altos y bajos, calle Corrientes entre Posos y Castelli, 120,000 pesos, 1 calle Tucuman entre Rio Bamba y Ayacucho 160,000 pesos, 1 calle de Moreno entre Salta y Santiago del Estero 230,000 pesos, ocúrrase Volivar 42, En la misma hay 50,000 pesos para una parte y 100,000 para otra, al 1 p% con garantía de fincas ó fondos públicos. d12 p2.

Parroqia de la Merced

El mártes 15 de Diciembre tendrá lugar él aniversario general para los hermanos que han fallecido de la cofradia de Santa Maria del Socorro y se dá este aviso á los hermanos y hermanas que viven distantes de la Iglesia para que asistan á rogar á Dios para su eterno descanso. d12 p3.

Misas generales

Aplicadas por el descanso de la finada Sra. Da. Manuela Barvie de Romero.

Q. E. P. D.

Se han de celebrar en el Templo de N. Seráfico Padre San Francisco, el Lunes 14 del corriente aniversario del fallecimiento de dicha finada.

Se invita á los Sres. Sacerdotes que gusten asistir, recibirán el honorario de cincuenta pesos. p2 d11

Antonia Garcia de Garcia

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Diciembre de 1867.

Francisco A. Garcia esposo, Manuel S. Garcia y Angela Peñaloza padres, sus hermanos y demas deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral de cabo de año que deberá celebrarse el Martes 15 del corriente á las 10 de la mañana, en el Templo de San Nicolás de Bari, por el eterno descanso del alma de dicha finada, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 60 pesos. p3 d12

Da. Maria M. Manterola de Aguilar.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Diciembre de 1867.

El Dr. D. Pedro Aguilar, Da. Laurentina Lailla de Aguilar, Da. Maria Silva de Gomez, D. Manuel Gomez, y demas deudos de la finada Da. Maria Marta Manterola de Aguilar (Q. E. P. D.) ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos en el funeral de cabo de año que, por el descanzo de dicha finada, tendrá lugar el Mártes 15 del corriente á las 10 y media de la mañana en el Templo de San Ignacio.—Será favor á que quedaran sumamente agradecidos los deudos indicados.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

p. 3. D. 12.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

No habiendo tenido lugar la asamblea general convocada para ayer, se convoca nuevamente para el 24 del corriente á las 8 de la noche en los salones de la sociedad, para dictaminar sobre el asunto relativo al traslado de las tabladas.

Se recomienda la mas puntual asistencia de los Sres. Socios.

Buenos Aires 11 Diciembre 1868.
d12 p8. La Comision.

La Sra. Da. Antonia Maza de Alsina.

Q. E. P. D.

Falledió el 14 de Diciembre de 1867.

Valentin Alsina (esposo) Adolfo Alsina (hijo), y demas deudos, quedaran eternamente agradecidos á todas aquellas personas que quieran asistir al personal de cabo de año que tendrá lugar el lunes 14, en la iglesia del Arcangel San Miguel, á las diez y media de la mañana.

Esta es la única invitacion y los que la hacen agradecerán al duelo en la puerta del templo, su piadosa atencion.

D. 12 2 p.

REMATES

Cárlos Ristorini.

Judicial—En San Fernando—De la muy productiva casa quinta y fábrica de cerveza etc. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, situada entre San Fernando y las Conchas.

El Domingo 13 de Diciembre á las 11 1/2, se rematará esta gran finca en un lote ó freccionada en dos; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno principal en el que están edificadas dos buenas fincas tiene 150 varas de frente por 300 de fondo, todo cercado de alambre, con postes y medios id de ñandubay, con partes de á dos y 3 alambres.

La finca se compone de 8 piezas, dos de ellas altas, con sótanos y 6 de azotea empapeladas, con graneros, cielos razos, galpones, caballerizas, piletas de material bien construidas, etc etc. En seguida el edificio de la cervezeria con útiles del ramo, sótanos, galpones etc, en esta parte del terreno hay un alfalfar que siempre produce una buena renta, como aai mismo un potrero en el fondo etc.

El terreno de la quinta tiene 100 vs de frente y 260 de fondo, todo sanjeado y cercado la quinta toda plantada con un magnifico jardin de muchas plantas y glorietas de mucho costo, 117 plantas a bustos de adornos, 48 parras frutales, 14 naranjos y limones 280 árboles, como peros, manzanos, membrillos del Japon etc. todos ellos de ingertos, 250 plantas de lujo como paraisos, acacias moreras. alamos y 9 tablones de esparragos, muy productivos, frutillares. legumbres, hortaleras y otros muchos un almazigo de paraisos de dos ó tres años, con 3 0 plantas, un almazigo de arboles frutales una cuadra mas ó menos de alfalfar productivo, casa y decimos productiva por la buena renta de los alfalfares, de los esparragos, de la delicadisima fruta del jardin etc lo que redituá una suma de consideracion cada año; El todo de esta propiedad ha sido tazada muy baja en cuatro cientos setenta y cuatro mil sete cientos cuarenta y seis pesos y cinco reales 474,746 pesos 5 reales aun que todos saben que este retiro del Sr. D. Teodoro Schawbs le cuesta muchisimo mas dinero, Se venderá en un lote ó en dos, como mejor convenga á los interesados.

Por otros informes Lima. 56.

POR EL MISMO.

De 5 lotes de terrenos situados calle del Parque, entre Ayacucho y Junin, distante 1 1/2 cuadras del gran colejio de los padres jesuitas.

El domingo 13 del corriente á las 5 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado dichos lindos terrenos, cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm. 1 con 8 3/4 vs de frente por 70 de fondo.
Id id 2 id 8 3/4 id d id por 70 de id.
Id id 3 id 8 3/4 id id id id 70 id id.
Id id 4 id 8 3/4 id id id id 70 id id.
Id id 5 id 8 3/4 id id id id 70 id id.

Nota—Estos lindos terrenos están en una cuadra donde hay muchos edificios modernos, y son los únicos lotes que están en venta.

Por otros informes, al escritorio calle de Lima 56.

POR EL MISMO

En San Fernando—De dos grandes terrenos á la mas alta postura, situados en la estacion siguiendo el ferro-carril hasta la casa amarilla conocida por la del Juez de Paz, 2 cuadras á la izquierda del ferro-carril: terrenos que solo distan una cuadra del canal y de mucho porvenir.

El Domingo 13 del corriente á las 5 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dintro de contado sin retirar lote estos lindos terrenos cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm 1—Un gran terreno con 70 varas de frente por 100 de fondo.
Lote núm 2—Un terreno con 100 varas de frente y de fondo,

Nota—Se venderán en un lote ó en varios, como quieran los compradores y á todo precio.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, Lima núm. 56.

POR EL MISMO

Judicial—De una buena casa, con 27 1/2 vs de frente por 121 de fondo, situada calle de Victoria entre Alberti y Saavedra. a pocas cuadras antes de llegar á la importante plaza del 11 de Setiembre.

El martes 12 de Enero á las 5 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Risso, por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo, y es como sigue:

El terreno tiene 24 mts. de frente al Norte y 105 mts 65 cents de fondo (ó sean 27 1/2 vs de frente y 121 de fondo); el edificio es moderno, de azotea, y se compone de 6 á 7 grandes piezas, patios, pozos etc.

Como se vé, esta casa tiene mucho frente y fondo pueden establecerse en ella galpones para barraca ó para depósitos etc. En ese punto donde los alquileres son muy altos.

El todo está tasado en 117,750 ps m|c. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 78,500 ps.

Esta es una tasacion sumamente baja.

Por otros informes y para ver los títulos, escritorio, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

Judicial—Atencion especuladores—De una gran casa de campo con un buen terreno. y de un gran terreno de quinta de mas de 6 cuadras.

El martes 22 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura estas fincas pertenecientes al concurso de D. Pedro Etchum, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Emilio Agrelo.

La gran casa de campo está situada en el camino real de Flores á la entrada del pueblo por el lado de Buenos Aires; lindera por el Sud, calle en medio con D. Simon Pereira y por el Oeste con D. Calixto Silveira:

El terreno de la casa hace esquina, tiene 50 varas de frente al camino real y 208 vs de fondo con frente á la calle sola; el edificio se compone de 5 grandes piezas de azotea y 6 de tabla.

El todo está tasado en 147,197 ps no pudiendo venderse por menos de las 2/3 partes ó sean 98,500 ps. Esta tasacion es muy baja, pues el edificio vale mas de 100,000 ps.

Un hermoso terreno de quinta con 6 cuadras y un tercio cuadradas.

Situado de la esquina de la calle Real donde está edificada la casa, camino de la calle sola hasta llegar al ferro-carril.

Este gran terreno quedó á los fondos de la linda casa quinta del Sr. D. Norberto de la Riestra, linda por el Oeste con D. Juan José Izarriaga, por el Norte con el menor Juan Etcheum y Lariamendi, tiene frente de 350 vs sobre la calle sola, y por ese costado tiene calle en medio con D. Calisto Silveira.

Este terreno tiine forma de un poligono irregular, como se indicará con el plano á la vista en el acto del remate; tiene 6 1/3 cuadras cuadradas y el todo está tasado en 322,566 ps m|c. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes, ó sean 215,500 ps.

Este gran terreno está sembrado de alfalfa y es por su estension de mucho porvenir.

Para informarse de los títulos etc ocúrrase al escritorio calle de Lima núm. 56.

L. Avelino Diaz

De terrenos municipales en la Villa de Moron.

Ojo capitalistas.

Los importantee terrenós de la cabaña de Moron á 9 cuadras de la plaza de 48 manzanas para quinta la loma mas dominante de Moron lo que se venderá el 20 de Diciembre, cuyo detalle y plano se darán en oportunidad, por mas pormenores á la Municipalidad de Moron ó al Municipal encargado, Piedad núm. 393.

Ocampo y Desciora

Judicial—El Domingo 10 de Enero á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo una casa situada en la calle de Méjico núm. 258 á 262 entre Buen Orden y Lima, perteneciente á la testamenteria de D. Nicolas Rodriguez Peña y Da. Casilda Igarzabal de Peña, constando de 29 metros, 44 centrimetros, igual á 34 varas de frente al Norte, y 61 metros 5 centimetros igual á 70 varas, 50 centimos, con 16 piezas de material, 2 grandes galpones, y demas oficinas con pisos de la drillos. Esta propiedad ha sido tazada á vista de ojo en la cantidad de 580,545 ps. m|c. y no se admite oferta que baje de las dos terceras partes que son 387,030 ps. m|c. La posicion de esta magnífica finca es inmejorable, y creemos inútil recomendar á los capitalistas no dejar escapar tan brillente oportunidad que se presenta de arquirir por poca plata una finca tambien situada. Los que se intersen por ella pueden pasar á inspecionarla á todas horas del dia. Por mas pormenores, ocurrir Ocampo y Desciora Piedad núm, 102.

Severo Pizarro y Ca.

Por órden del Director del ferro-carril del Oeste se rematará

El juéves 16 del corriente á las 11 de la mañana en la misma estacion del Parque donde estará la bandera dinero de contado los artículos siguientes:

Azucar refinada, id Pernambuco, aceite refinado, vino de varias clases, yerba, tabaco, coñac, caña, licor varias clases, ginebra, almidon, sal, jabon, galletitas, anis, ajenjo, kirsche, cigarros, cigarrillos, picadura de la Habana, y otros artículos que no se detallan por su mucha estension, como ser da ferreteria y zapateria que estarán á la vista.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende un almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, el paraje es muy central; para tratar, ocurran á la calle de Cangallo núm núm 266 desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde las personas que quieran establecerse no deben de perder tan buena oportunidad.

POR EL MISMO.

En 350,000 ps. m|c. se vende una gran casa formando esquina en uno de los mejores parajes de la cindad, solo dista de la iglesia de la Piedad una cuadra, su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa; para tratar, á los rematadores Cangallo núm. 266, á toda hora del dia.

Nota—Recomendamos á los capitalistas no pierdan tan buena oportunidad por su interesante localidad.

POR EL MISMO

Judicial—De un terreno situado calle del General Brown, en la Boca del Riachuelo. partido de Barracas al Norte.

El Domingo 13 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno compuesto de 10 metros, 39 centímetros de frente por 43 ms. 30 cents. de fondo ó sean 12 vs de frente por 50 de fondo, perteneciente á la testamentaria de D. Daniel Marruel y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo.

En seguida: perteneciente á dicha testamentaria se venderá lo que sigue: 1 carro de cajon. 3 caballos con monturas para carro, 1 reloj de plata, 40 bolsas, 13 piezas de ropa usada y otras cosas que estarán á la vista.

POR EL MISMO

En el almacen por mayor calle de libertad núm 90.

Por liquidacion de negocio.

El mártes 15 y miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará la mas alta postura y didero de contado, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

58 bcas azúcar refinada, 32 id Pernambuco 1ª y 2ª clase, 10 cjs id de la Habana blanca, 25 bordalesas vino francés superior, 10 pipas id catalan clase buena 5 id caña alambicada, 15|4 vino priorato, 10 id vino dulce. 10 fdos tabaco de hoja, 5 id id tucumano, 5 rollos id negro clase superior, 25 latas id picado, 56 bcas cerveza inglesa lejítima varias marcas, 42 bolsas arroz glacé 5 cjs ticholos, 6 bolsas chuño, 30 bcas yerba [illegible] 10 bultos id mi ioneras 25 cjs pasas de uva de Mendoza, 20 id sardinas en 1|4, 5 id fideos de Génova, 0 bolsas papel de estraza surtido, 500 tarro aceite de almendras 25 cjs velas estearina francesas, 500 docenas betun francés, 10 cjs curaçao fino, 10 id marrasquino, 20 frasqueras ginebra real Holanda, 10 cjs encurtidos, 10 id aceite Rivera fino, 12 id ostras, 25 id vino Burdeos, 20 id id frontignan, 12 barriles coñac francés, 2 tercerolas anis, 10 bultos té negro fino, 30 latas fósforos de cera, 5 fdos alpargatas, 30 cjs vermouth Cora. 50 id Martell y Robin lejítimo, 10 id tabaco americano, 50 damajuanas vinagre, 55 id anisado, 30 id ginebra, 60 cjs kerosene marca cristal, 36 id almidon americano, 10 cjs aceite de Niza 500 resmas papel de carta, 115 id oficto, 200 docs naipes españoles. 10 bultos pavilo, 58 botijuelas aceite, 28 latas chocolate español, 25 cjs azul de Prusia, 77 arrobas dulce de membrillo, 215 latas dulce de guayaba y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida—Un escritorio, una balanza americana de 2,000 libras, estivas y útiles del negocio.

Antonio Zunini

Del rico menaje de la casa baja, calle de Bolivar 282, por ausentarse la familia al campo.

El martes 15 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y al contado, se rematarán todos los ricos muebles que compsnen el menaje de dicha casa y cuyo detalle es como sigue:

Sala—1 rico piano francés perpendicular de jacarandá, 1 juego de sala compuesto de 10 sillas 2 sillones y 1 sofá de jacarandá forrado en terciopelo 1 rica mesa de centro de con piedra, 8 ricos cuadros al óleo de mucho mérito, 1 rica lámpara de kerosene, 1 costurero, 1 rico tintero, 1 rico reloj de sobremesa con dos candelabros, alfombrado, cortinado y demás adornos.

Dormitorio—1 rica cama francesa de caoba y roble con colchones y utiles correspondientes, 2 ricos roperos de caoba y roble, 6 ricas sillas, 1 confidente, 2 poltronas, 1 rico lavatorio y juego, 1 mesa de noche, 5 ricos cuadros, 1 rica colcha, 1 comoda y tocador, alfombrado etc. etc.

Comedor—1 rica mesa francesa de caoba para 24 cubiertos, 1 rico aparador de caoba francesa y roble con piedra mármol, 18 sillas, 1 sofá, varios cuadros de mucho mérito, loza, cristales, porcelana, 1 caja cubiertos de plata, juegos de composicion, algunos restos de vinos, id de coñac, cigarros, sillas altas para chicos y otros adornos.

Otra pieza—Una cama de fierro con colchones, 1 mesa, 1 id de noche, 6 sillas 1 confidente, 1 escritorio varios cuadros.

Una bateria completa de cocina.

POR EL MISMO

De muebles, alhajas y otros efectos—En su casa calle de Moreno 192.

El sábado 12 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematarán una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:

Un lindo juego de sala compuesto de 12 sillas y dos sillones de jacarandá y esterilla casi nuevo, 2 ricos cuadros al óleo representando uno la Magdalena y otro Ana Bolena, varios id diferentes, grabados y acuarelos, 1 espejo de cuerpo entero marco dorado, luna francesa varios pianos superiores franceses, alemanes é ingleses 6 cómodas de caoba nuevas, 2 id escritorios, 1 rico ropero de caoba nuevo, varios in usados, 4 magníficos lavatorios nuevos de jacarandá diferentes tamaños, juegos de id, 1 magnifica mesa del centro con piedra marmol tallada de jacarandá, 2 id de caoba, mesas de escritorio, id de comedor para 12 y 18 cubiertos nuevas de guindo, id de consol y de arrimo, sofaes confidentes diferentes, 1 rico aparador de caoba con piedra mármol, juegos de composicion para té, tocadores, albums, juegos de porcelana para café, licoreras, vinagreras, 20 docenas sillas diferentes clases para sala antesala y comedor nuevas y usadas, sillones de escritorio, id de amaca, id tijera, esteras de la India en piezas, cristaleria, botellones, vasos, cigarros habanos y Bahia diferentes marcas vinos de Jerez, Oporto y otras menudencias que no se detallan.

Al mismo tiempo—60 cjs rico coñac Martell, un gran surtido de efectos de tienda, calzoncillos camisas camisetas, medias géneros para la estacion, bramantes uso doméstico, géneros de puro hilo para camisas colchas de crochet, papel de oficio etc.

Una partida de alhajas y piedras finas.

Interesante á los joyeros!—Perteneciente á un fabricante francés.

14 ricos medallones con piedras finas y esmeraldas, oro sólido francés 18 quilates, 1 riquisimo medallon con 4 ricos brillantes y esmeraldas, 1 id con 5 esmeraldas y 8 brillantes, 1 in con una gran esmeralda y 4 brillantes, 15 anillos con id id, 1 id grande con un brillante, 9 rosetas con id. id con perlas, 9 anillos con esmeraldas y letras de diamantes, 4 relojes de oro, 12 cadenas 3 relojes de señora con diamantes cubiertos de plata, caderas cortas, carabanas de última moda, mates de plata, 34 quilates perlas finas en papel, 80 id mas grandes, 37 1/2 id mas blancas, 98 1/2 id id id, 120 1/2 id id id, 61 1/2 id saphirs, 5 1/2 id brillantes, 105 id esmeraldas, 120 id id, 164 id mas grandes, 66 quilates esmeraldas, 57 id diferentes, 9 1/2 id rubies y otras alhajas y piedras preciosas que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Un carro de reparto para panadero con su caballo y arreos correspondientes.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—En su casa calle de Moreno 192

El mártes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta una gran cantidad de muebles y alhajas cuyo pormenor se dará despues.

Manuel Rey y Ca.

Importante de terrenos en las barrancas de Belgrano una cuadra de la estacion Alsina calle por medio con la elegante casa quinta del Sr. D. Gilliermo Matti.

El domingo 13 del corriente á las 6 en punto se rematará á la mas alta postora y si le conviene al comprador, mitad al contado y el resto de 3 á 6 meses, abonando el 1 por ciento mensual.

Lote núm 1—Esquina con 20 vs de frente por 50 de fondo.
Lote núm 2—con 20 id id por 50 id id id.
Lote núm 3—con 20 id id por 50 id id id.
Lote núm 4—con 20 id id por 50 id id id.
Lote núm 5—esquina con 20 id id por 50 id id id,
Lote núm 6—á la calle 11 de Setiembre.
Lote núm 7—con 15 vs de frente por 50 de fondo.
Lote No. 8—con 15 id id 50 id id id
Lote id 9—esquina con 20 id id 54 id id id.
Lote id 10—con 20 id id id 50 id id
Lote id 11—con 20 id id id 50 id id
Lote id 12—con 20 id id id 50 id id
Lote id 13—esquina con 20 id id id 50 id id

Calle 3 de Febrero

Lote id 14—con 15 vs. de frente por 50 id id.
Lote id 15—con 15 vs de id por 50 id id.

Belgrano es el Versailles de la República Argentina Punto de reunion de la sociedad de Ronton y ninguna Persona que tenga como hacerse de una quintita para Pasar el verano no debe perder la ocasion de un lote de tierra para ese objeto, las condiciones de la venta facilita su adquisicion.

Posadas y Ca

De comestibles y bebidas—En su casa Bolivar núm 23

El lúnes 14 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, dará principio á la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en bordalesas buena clase. azucar tenciada, tabaco negro en rama, id picado clase superior, yerba argentina en paquetes, café molido, alpargatas, fósforos de cera, id de palo, coñac Martell, id Robin, Champagne, vinos finos en cjs, sardinas chocolate. té negro, id perla, velas estearina, ongos cigarros hamburgueses, id de Bremen, id imitacion habanos, vino oporto id jerez, Vermuth, ajenjo, orejones, pimienta, pimenton, sal fina, bitter, corazado, cerveza, bacalao, galletitas, dulce, pasas de uva, cominillo, trompos, piola, hilo de acarreta y otros muchos articulos que estarán á la vista en el acto del remate y que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—10 cjs. azúcar de la habana blanca. 30 barricas id pernambuco tercid.da, 10 pipas vino carlon superior, 1 partida de vinos finos en cjs. como Oporto, Jerez, Pully, Fussey, Pomar, Souternes, 100 cjs. cognac imitacion Martell de la mejor clase 50 id id id Rubin, coñac en barriles y otras bebidas en cascos.

En seguida—Una partida tabaco negro de superior clase y recien llegado, 1 partida de cigarros de Bremen de las mejores marcas, 10 cjs. de fosforros de cera de superior calidad, 50 bordalesas de vino frances de buena calidad.

POR EL MISMO

De artículos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El mártes 15 del corriente á las 11 1/2 en punto de mañana dará principio la venta al contado y á la mas alta postura de un brillante y variado surtido de artículos de los ramos indicados, cuyo pormenor es como sigue:

Muselina en piezas y en cortes. jaconas, géneros á bastones de seda para vestidos, bramantes de 20 marcas desde el mas fino al mas inferior, lienzos de hilo y de algodon, brin de hilo, lona para catres brin de Rusia, géneros de hilo para trajes blancos, crinolina, percales franceses para la estacion y última moda de diferentes clases y colores. zarazas diferentss, driles, muselina de lana rica clase, id á cuatros, id motita, camieetas de lana, trajes de casimir de brin y de gambrona para hombres y niños, pañuelos de espumilla diferentes tamaños y clase, coleta plomo y negra, fajas de la India, pañuelos de hilo, id guarda negrra id algodon, id de yerba, coco de la india, un gran surtido general de medias cortas y largas para hombres y niños, merino negro pañuelos de id, id bordados mantas de vicuña id imitacion, pellones tucumanos, id ingleses, enaguas uso doméstico, géneros para sabanas, camisas 1/2 hilo para hombres y niños, id de zaraza y montecristo, foulares de seda franceses, sacos de lustrina, garibaldinas, batas, cuellos y mangos de hilo, parasoles de varios generos, peinetas de infinidad de clases, toallas de hilo, peines, jabones de olor, agua colonia y de Florida, estractos de varias clases, cinta de ruedo, treñeilla 1.ª bordar, hilo de sastre, cinta de gró, botones de hueso, iden de nacar, evillas, broches y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

En su casa calle Bolivar 23—Por órden de los Sres. Rohlstdt y Ca., y Sres. Roosen Hopman y Ca.

A 5 6 y 7 meses de plazos—De efectos de tienda y merceria.

El Jueves 17 y Viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá al mejor precio y á los plazos de indicados un brillante y selecto surtido de articulos de tienda y merceria cuyo pormenor se dará mañana.

Gregorio Rivas

JUDICIAL

De una casa en el pueblo de Moron formando angulo de esquina á las catles de San Martin y General Alvear.

De órden dol Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y en la tarde del domingo 13 del entrante mes de diciembre á las 6 en punto se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casa indicada perteneciente á la testamentaria de da. Graciana Jaurreguy Berri, edificada en terreno compuesto de 25 y 1/2 varas de frente al Este calle de San Martin por 50 de fondo y freute á la del General Alvear, con 8 hermosas piezas y oficinas, necesarias, tazada en todos sus ramos en la cautidad de 111t117 pesos m|c.

Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 artes de la tasacion que son 74,078 pesos m|c. Los que se interesen y qnieran informarse de sus tazaciones ocurran á la oficina de D. José Fernandez, Recova Nueva núm. 82 donde giran los autos testamentarios de su referencia.

Por Estevan Ansaldo.

Un rico juego de dormitorio

La persona que quiera comprar un rico juego de dormitorio de jacarandá, compuesto de una cama camera, 1 ropero de jacarandá una mesita de noche y 1 recretaire; puede pasar por la calle de Piedras 102 casa del rematador, el que se venderá por un precio muy módico, previniendo que es de lo mas rico que se ha introducido al pais.

POR EL MISMO

De muebles y otros articulos—En su casa calle Piedras núm. 102.

El viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:

Cuatro cuerpos de armazon con sus vidrieras en perfecto estado, bueno para cualquier negocio, 10 á 12 puertas de madera, fuertes, buenas para la campaña ó la ciudad, una cantidad de ricos muebles, que estarán á la vista, 3 ricos caballos de silla y al mismo tiempo un rico surtido de loza, cristales, vinos finos, cigarros habanos etc etc.

POR EL MISMO

De muebles—En la calle Piedras 102.

El Lunes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y al contado, una cantidad de ricos muebles como son:

Una mesa de comedor de caoba maciza grande para 24 cubiertos 1 aparador de caoba forrado en crin, 1 id de hule, 2 docenas de sillas de roble con perilla para comedor, 2 docenas sillas de otra forma, 1 cama de caoba nueva flamante, 2 mesitas de noche de caoba con moldura y de tablero, 2 lavatorios de caoba chicos, 2 id id grandes, 1 docena de sillas con perillita doradas, 2 id id con barillas 2 sillas de hamaca de fresno y sien to respaldo de esterilla, 2 lavatorios de jacarandá grandes 2 id id mas grandes de 3 cuerpos tallados, juegos de lavatorios de diferentes clases y justos muy lindos, todos ellos de porcelana fina, 4 mesitas de noche de jacarandá lisas y talladas, 3 cómodas de caoba con piedra, 2 id id sin piedra, 4 tecadores de caoba 6 canastos de mimbre para ropa, 2 mesas escritorios de caoba grandes de 5 cajones, 2 id id id con barandilla 2 id id de 3 cajones con barandilla, 1 cómoda escritorio de caoba inteterior de roble, 1 id id id de jacarandá, 1 id biblioteca de jacarandá interior de roble, 1 decena de sillas de roble con brazo para escritorio, 3 sillas tigera, 2 sofaes id, confidentes de caoba y crin, sillas francesas asiento de esterilla gustos muy lindos, roperos de caoba, id jacarandá, juegos de sala de imitacion jacarandá, asiento y respaldo de esterilla compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 id de caoba maciza asiento y respaldo de esterilla, compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas con ruedas, 1 id forrado en reps violeta compuesta de 1 sofá 2 sillones y 12 sillas 1 id imitacion de caoba, compuesta de 10 sillas y 2 sillones asiento y asiento y respaldo de esterilla, 1 id id id imitacion jacarandá, 2 mesas del centro de jacarandá con piedra mármol, 1 id id id de caoba, 6 mesitas papel machie diferentes gustos, 1 cantidad de sillas de otras clases, cuadros al óleo, grabados finos, relojes de sobre-mesa de bronce id de mármol negro con bultos de bronce, id id de pared americanos, juegos de té de porcelana fina, id de electro plata, licoreras de cristal, mesas de comedor de guindo de diferentes tamaños, aparadores de id, id de jacarandá y una cantidad de otros muebles y objectos necesarios para el menaje de una casa cuyo pormenor no se omite por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Varios pianos nuevos flamactes y algunos usados.

POR EL MISMO

En la calle de Piedras núm. 102—De muebles, articulos de tienda y loza.

El Miercoles 16 del corriente se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

1 juego sala de jacarandá con asiento y respaldo de esterilla, 1 rica mesa de sala de caoba solida, mesitas de la India, 1 piano de Hers de jacarandá 6 mesitas de noche de jacarandá, 6 id id de caoba de escritorio, mesas de comedor, 1 cama de caoba 3 cómodas con piedras, 2 id id sin ella, 1 rico ropero de jacarandá, 2 id id de caoba sin espejo, 1 sofá crin floreado, 1 id id crin liso, 2 posacas, 2 tocadores de caoba, 2 id de jacarandá, 4 colecciones de cuadros, 2 id grabados, id litografiados, canastos de la India, estera, chuse, relojes de todas clases, sillas de todas clases y gustos, aparadores y otros articulos.

Efectos de tienda—20 trajes casimir fino, 10 id mas finos, 15 pares bombachas brin; 10 sacos de lustrina, 10 id casimir, 24 id de invierno, coletas, pañuelos sombrillas, abanicos, bramantes, uso doméstico, 20 docenas camisas, zarazas, batas de señora, manteles, hilo, camisas corbatas y otros artículos.

Artículos de loza fina—20 juegos lavatorios de loza francesa, 10 id mucho mas fino, 9 id lavatorios de la India, 10 id de café, 10 id mas finos, 30 docenas platos, 24 botellones, 10 id copas y otros artículos.

Comestibles—80 cjs. vino Jerez. 5 cjs. vermuth, 5 id cogñac, 10 id Oporto, 15 id Champagne, 100 cjs vino jerez de Cádiz, vino madera. 10 juegos licoreras y otros efectos que no se mencionan por su mucha estension.

Rodriguez y Larrazabal

Judicial—De órden de los Sres. sindicos del concurso formado á los bienes del Sr. D. Adolfo Nau Praet y con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Etcheverria, se ha de rematar el dia 3 de Enero de 1869, una chacra situada á 15 cuadras del pueblo de Moron (cuartel 5º) consistiendo en 12 cuadras de terreno, tiene una casa, monte, alfalfar y demás útiles necesarios; tasada en 125,660 ps m|c.

En seguida el día 5 de Enero, venderemos perteneciente al mismo concurso, una casa quinta situada en la calle de Independadcia y Jujuy, compuesta de 125 metros 560 milimetros de frente al N. por 112 mts 580 mils. de fondo al S., con edificio etc. Tasado el edificio y árboles en la cantidad de 509,679 ps. 64 cents. m|c. y el terreno en 1000 ps vara.

En seguida, de la misma procedencia, el lúnes 11 de Enero venderemos la estancia denominada de 'Santo Domingo,' situada en el partido de las Flores y perteneciente á dicho concurso, compuesta de 6 3/4 leguas cuadradas de campo de superior calidad, teniendo varios edificios grandes en el establecimiento principal y como 44 puestos con sus corrales y demás útiles, 6,900 ovejas finas y meztizas finas, mas ó ménos, 700 carneros padres, 100 ovejas puras para tipo, 850 animales vacunos y algunos caballos, una quinta grande con arboles frutales y montes para leña y algunos sembrados. El campo tiene una gran laguna con aguada permanente, tasada en la cantidad de 3.917,760 ps m|c.

Nota—El remate de estas tres propiedades, tendrá lugar infaliblemente en los dias indicados y cada uno en el paraje de su posicion, donde estará la bandera de remate, previniendo que no se acepta oferta que no esceda á las 2/3 partes de su tasacion.

Las personas que tengan interés en comprar parte ó el todo del establecimiento de 'Santo Domingo,' pueden partir de esta ciudad el dia 10 de Enero en el 1er. tren del Sud hasta la Estacion Jeppener, donde encontrarán carruajes para conducirlos al establecimiento

Por mas informes á los rematadores, Victoria 145 y 145.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 143, 145.

El lúnes 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematará por cuenta de varios á los plazos de costumbre el magnifico surtido cuyo detalle es como sigue:

Zarazas francesas para vestidos y camisas, percales de medio luto rica clase, bramantes varias clases, lienzos id, casimires en córtes y en piezas para trajes, trajes de casimir para hombres y niños, brines de hilo, cortes de id para pantalones lindos gustos, géneros de seda para vestidos lisos y floreados, pequin gró negro de ricas clases, barelles con seda ordinarios y finos, lona para catre, brin de rusia, género de hilo para sábanas, id para trages blancos, crinolina, brillantina, tul de seda, uso domestico, coleta negra y plomo, bretaña, fajas de seda, id de la india, pañuelos de yerba. id de cochinilla. ponchos y mantas de vicuña id de algodon, id imitacion, ligas de campo' sombreros de paja, castor y felpa. pantalones, levitas, chalecos y trajes completos de varios géneros para hombres y niños, casimires en piezas y en cortes todo de la estacion y última moda, gambrona, lustrina negra y de color camisetas de lienzo de hilo, id de cotin y listado de hilo, camisas de zaraza, calsoncillos azulgados, camisas de 1/2 hilo, id con vista de hilo, calsoncillos de hilo, id de madapolan, camisetas punto de algodon, pañuelos de seda y de hilo, enaguas, corsees, miriñaques, batas. garibaldinas, camisolines, calsones de señora, un surtido general de medias para hombres, señoras y niñas, cuellos, mangos y puños, tul de seda negro y blanco, manteletas y velitos de guipiur, guantes de seda y de hilo, abanicos de nacar, id de marfil, id de hueso, de seda y de papel, sombrillas de seda, id de algodon. parasoles de varios géneros, peinetas de infinidad de clases, peines, jabones olor, agua de colonia id florida estractos de varias clases y otra porcion de articulos, que no se detallan por su estencion.

Averias—Por órden del Sr. Consul de Francia:—4 cjs conteniendo, 800 pares botines para hombres de cabritilla, de becerro y de cuero de perro, 6 id id 720 id id id de una pieza y de capellada de rica clase, 2 id id 200 colchas blancas de 1ª clase, 1 barrica cuerdas surtidas para veleros, 26 balas papel para imprenta de rica clase. 1 id id de oficio.

En seguida—10 cjs conteniendo cada uno 120 pares calzado para señora, de prunela negros lisos y adornados con seda distintas clases, 6 id id id 120 id botines para id de prunela de color y lisos con moño y adornados con seda y botones, 10 id id id 120 id id de 1ª calidad para hombres y niños consistiendo en un surtido general de botines á la crimea lisos y de capellada de cuero de perro, de becerro, charol y cabritilla, 1 id id rico elástico de seda negro y de color de 4, 4 1/2 y 5 pulgs. de ancho,

Por cuenta de quien corresponda—1 cj, con 30 docenas cueros de cabra con alguna averia

Adolfo L. Arriola.

Judicial—De una casa quinta situada en la calle de Cangallo parroquia de Balvanera, inmediata á la estacion Almagro.

El martes 15 de Diciembre á las 5 1/2 de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta, perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hastings. El terreno se compone de 70 varas de frente al sud por 140 de fondo; El edificio, tiene 2 piezas de material, 2 piletas y pezo de balde.

NOTA—Los interesados pueden ocurrir á imponerse de los títulos, tasaciones etc. á la escribania del Sr. D. Enrique Martinez, calle de la Victoria núm. 15; por mas pormenores, á casa del ramatador, Defensa 74.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Casimires en piezas y en cortes, muselinas blancas y de colores, coco para vestido de varios gustos, casimires en piezas y en cortes de verano, brin blanco para pantalones, id de otras clases para camisas y vestidos, lienzos de varias marcas, zarazas de varias clases para camisas y vestidos, lienzos de varias marcas, id de hilo coleta negra y plomo, alemanesco para manteles, uso doméstico, cotin listado, pañuelos de seda muy rica clase, id de cochinilla, grano de oro, trué de hilo, crinolina, madapolan, brillantina género de hilo para sábanas, gró negro, id de colores, mantas de vicuña, id imitacion, id algodon, medias para hombres señoras y niños cortas y largas, calzoncillos de hilo, madapolan, camisas de medio hilo, id de hilo, id zaraza, id listado, camisetas punto de algodon, id crimea, camisas de señora bordadas y lisas, sacos de casimir para hombres y niños, de brin para id id pantalones de id, miriñaques, calzado chico y grande fajas de seda, id inglesas de campo, zarazas de luto y medio d, pañuelos de rebozo, cojinillos ingleses, chalecos de casimir tiras bordadas, garibaldinas, gorras de casimir, id de terciopelo, mantitas para la cabeza, corbatas de seda, cinta de hilera, trencillas para ruedos, cortaplumas, jabones Winsor, aceite Mompelas, agua de colonis, id florida, peinetas de varias clases, toallas de hilo, peines de goma, alfileres, orquillas broches, agujas, abanicos, portamonedas, paraguas, quitasoles, trencilla para bordor, cordon de seda y otros efectos que no se detallan,

POR EL MISMO

De muebles—En su casa Defensa núm 74.

El Lúnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor se dará oportunamente.

Federico Julio Miró

Judicial—De la linda casa calle de Piedad núm..... entre Callao y Rio Bamba, por cuenta de la testamentaria de D. Juan Salamon y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Jorje Echeverria.

El domingo 13 de Diciembre, á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la linda casa arriba indicada, edificada en terrano de 8 vs 10 cents de freute al Sud, por 69 vs y 25 cts. de fondo con todo lo en ella edificado, cocina, pozo, etc, todo cercado de pared de 3 vs de alto parras con sarso y muchos árboles frutales, vereda ancha de piedrá; tasada hace muchos años en 65,000 ps, m|c. precio sumamente bajo, pues solo alcauzan sus dos terceras partes á 43,333 ps. precio por el qué debe empezar el remate segun ley.

Por otros informes Maipú 107.

POR EL MISMO.

Judicial—De importantes terrenos en la calle de Pichincha entre Venezuola y Mejico, haciendo dos esquinas.—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, y por cuenta de la testamentaria de Da. Maria Castelo de Barril.

El domingo 20 del corriente á las 5 1/2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate el gran terreno situado en la poblada calle de Pichincha, haciendo 2 esquinas á Venezuela y Méjico, con 126 varas de frente y un buen fondo con una gran cantidad de habitaciones de material, todo cercado de pared y poblado de árboles frutales, todo el terreno está tasado en la cantidad de 163,790 ps 33 cents, y se ha de fraccionar en lotes al gusto de los compradores, creo escusada toda recomendacion, solo diré que la venta es forzosa pasando de las 2/3 partes que son la baja suma de 109,192 ps 6 rs m|c. ¡Alerta pues! Aprovécharse los que quieran hacer buen negocio. Los títulos son de lo mejor. mas datos, escribania de Mendez y Granados ó al martillero Maipú 107. Llamo la atencion sobre este gran terreno propio para una fabri[illegible]ica ó otro destino.

Manuel A. Castro.

De una linda casa en el pueblo de Belgrano perteneciente á la testamentaria de D. Augusto Coneh.—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez,

El Domingo 27 del corriente á las 6 1/2 de la tarde se rematará al contado la espresada casa situada en la calle real 25 de Mayo nums, 76 y 78 á 1/2 cuadra de la plaza. Consta de 23 1/2 varas de frente al N. E. por 60 de fondo al S. O. con un martilo en el fondo á su favor de 10 vs por 23 1/2 vs que sale á la otra calle que va para la estacion, tiene 7 piezas con cielo-rasos, entabladas y recien empapeladas, cocina, letrina, zotano, pozo con bomba. pileta, cochera, caballeriza, 121 árboles y parras de las mejores y mas esquisitas frutas en el frente delante del jardin, reja con pilares y un porton de fierro para entrada de carruajes; los frisos de baldoza da colores. La tásacio es de 144,646 ps. que puede verse en la escribania de los Sres. Mendez y Granados: no se admitirá oferta por menos de las 2/3 partes que son 96,431. A primera vista se comprende que el edificio, arboles etc. sin el terreno ha costado mucho mas á su dueño, asi esperamos, que las personas que deseen poseer una linda casa de recreo bien situada en uno de los mejores pueblos de campo. no perderán esta ocasion de obtenerla por la mitad de lo que les costaria el hacerla.

Francisco F. de la Serna

Judicial—De un espacioso terreno muy aparente para la agricultura y el pastoreo. Fraccion de la famosa chacra de Santa Coloma, sobre la cañada de Gaete, partido de Quilmes, lindando por un costado con la Tablada.

Por órden de los herederos de la testamentaria de D. Juan Ante Santa Coloma y con renuncia al derecho de retracto; autorizado competentemente por el Juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Garcia Fernandez.

El Domingo 20 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, el muy productivo terreno que se detalla á continuacion:

La estension es de 73 cuadras cuadradas y 8,064 milesimos de otra. Los linderos son: por el N. don Ignacio Izaguirre, por el S. terreno del Estado; por el E. los herederos de Santa Coloma, y por el O. el Sr. Prenjel y la Tablada del Sud, por donde pasa un camino. La forma del terreno es un triángulo que mide de frente al Este 738 mts. 94 mls. y por el costado Norte hasta la terminacion del fondo 8374 mts. 63 mls. La calidad es inmejorable para toda clase de plantaciones, La base de la venta es una tasacion sumamente baja que solo importa 2000 ps por cuadra cuadrada. Se ha arreglado de esta manera, en el interés de asegurar la venta que tiene por objeto cubrir con su importe los gastos, costas y honorarios de la testamentaria. Como nagocio esta puede ser una verdadera pichincha.

El remate se verificará sobre el mismo terreno. A las 10 de la mañana partirán de la Estacion Barracas al Sud, los carruajes que conduzcan á los señores licitadores.

Por otros informes al rematador calle de Belgrano núm. 228.

POR EL MISMO

¡¡¡Atencion Barraqueros y hacendados del Sud!!!

A la casa moderna alta y baja, calle de Tacuari 366.

Edificada en cal, techos embaldozadoo y de maderas fuertes, con algibe y pozo, pisos intertores y patios de baldoza. A 1 cuadra del empedrado y á corta dictancia del Ferro-Carril del Sud Iglesias y mercados de abasto.

El jnéves 17 de Diciembre á las 12 en punto de la mañana, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado la linda finca que queda arriba designada.

La casa baja consta de una hermosa sala con dos grandes ventanas, antesala con portada, dos espaciosos dormitorios y un comedor qne cuadra el patio con un sótano de la misma estencion con pisos de tabla, cocina con resumidero, cuarto para sirvienta y letrina En el primer patio está el algibe. en el segundo el pozo. un parral con sarzo de fierro y algunos arboles frutales.

La casa alta con un balcon corrido de vistas muy dominantes, tiene sala, antesala con portada y dos grandes piezas mas, cocina con resumidero, carbonera y agua de algibe por bomba. Las puertas y ventanas esteriores de las dos casas son de sedro y todas con buenos herrajes.

El terreno mide de frente al Oeste 8 1/2 varas, por 70 varas de fondo al Este.

Recomendamos la puntualidad á la hora del remate que tendrá lugar en las mismas casas.

POR EL MISMO.

De carneros y ovejas Rambouillet Imperiales—En la Estacion de las "Lomas de Zamora,,

El domingo 13 de Diciembre á las 2 en punto de la mañana, se vendera á la mejor oferta y dinero de contado, lo siguiente:

50 carneros Rambouillet Imperialer, 200 id de la misma sangre casi pura, 40 ovejas y borregas de la misma clase.

Estos animales, muy corpulentos y de lana tupida y larga, se han criado á la intemperie en una de las cabañas mas importantes de aquella localidad.

Los compradores podrán dejarlos por ocho dias á cargo de un respetable propietario sin costo alguno, pasado este plazo, abonaran por su cuidado una cantidad que estipularán, por el tiempo que escedan en recibirlos.

Los interesados deben partir de la ciudad por el Tranway que sale de la Estacion de Lima á las 9 y 25 de la mañana.

Recomendamos la puntualidad á la hora del remate.

POR EL MISMO

De dos terrenos situados en la calle de Ayacucho entre Parque y Corrientes y el otro en la calle de Corrientes próximo á la calle de Rio Bamba.

Por órden del Juez de 1.ª Instancia en lo civil y cuenta de la testamenteria del Dr. D. José María Bayo.

El 30 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se venderá á la mejor oferta y dinero de contado el terreno de la calle de Ayacucho que mide de frente al Oeste 14 varas por 40 de fondo al Este. Esta tasado en la cantidad de 356,251 ps, m|c.

El mismo dia á las 3 en punto de la tarde, se venderá con las mismas condiciones el terreno en la calle de Corrientes en forma de triangulo que mide de frente á la calle á la Corrientes 40 varas por el costado del Este y por el Norte línea curva igual á la del ferro-carril.

Contiene por todo 800 varas cuadradas, esta tasado en 60,000 ps. la base de la venta seran las dos terceras partes que importaú 40,000 ps. m|c.

Estos terrenos se hallan en parajes altos tienen buena vecindad y son de mucho porvenir. El remate se verificara sobre los mismos terrenos á la hora puntual que se demarca para cada uno.

Mohando y Romero hns.

Importante remate judicial.

El juéves 17 del corriente á las 6 en punto de la taode, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, la magnífica casa habitacion situada en la calle de Buen Orden núm 246, perteneciente á D. Mariano Martinez.

Esta preciosa casa está situada á 1 1/2 cuadra de la plaza dé Monserrat, está edificada en terreno de 8 mts 077 milts. frente al Oeste, por 51 mts 960 milts. de fondo al E. con 12 hermosas piezas bajas, 3 de alto cocina aljibe y 2 oficinas, pizos de tabla, contra marcos zócalos, maderas duras etc.

La tazasion de esta linda finca es sumamente baja, pues solo alcanza á 303,037 ps. 95 cents, debiendo empezar el remate por las 2/3 partes de su tasacion.

Por mas datos á la escribania de Gonzalez ó al escritorio Rivadavia núm. 247.

POR EL MISMO

Atencion capitalistas!—De 8 leguas cuadradas de campo en la provincia de Santa-Fé, por ausentarse su dneño del pais.—En el escritorio de D. Jorge Pairó, calle de Cuyo núm 178.

El Lúnes 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, de 8 á 9 leguas cuadradas de campo, en la provincia de Santa-Fé, en posicion superior para establecimientos de hacienda vacuna.

Dicho campo forma un cuadrilongo perfecto y se halla situado dantro de frontera completamente asegurado contra invasiones de indios. Se encuentra situado mas afuora el importante establecimiento del Sr. D. Apolinario Benitos, siendo lindero por el costado N.; linda por el E. con los terrenos medidos para el gran Ferro-carril Central Argentino, por el Sud con la propiedad de D. Juan Rosiñol, y por el O, con la provincia de Córdoba.

Tienen estos campos algunos montes de exelentes maderas. Se venderá el todo ó en fracciones al gusto de los compradores.

Escusamos encarecer el magnífico negocio que se presenta para los Sres. capitalistas con la venta de estos espaciosos é importantes campos, por su situacion por el adelanto á que está llamada la provincia vecina de Santa-Fé y por la baratura á que indudablemente se va á realizar esta venta, consideramos que es negocio para ganar mucho dinero.

Los títulos son de propiedad completamente saneado y de lo mejor.

Para ver los planos y otros datos, dirijirse al escritorio de los rematadores Rivadavia núm. 247 dondes e les informará mas detalladamente.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria—En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lúnes 14 del corriente, se rematará al contado y al mejor precio un surtido completo de generos para la estacion pertenscientes á dichos ramos cuyo por menor es como sigue.

Pañuelos de la india para manos, id de merino bordados para rebozo, id para el cuello, sombreros de paja de Chile. pequin negro, muselina blanca de la India, cotin y listado americano coco id, percales de lindos gustos para vestidos, uso doméstico, alemanesco de hilo para manteles, trué de hilo, cotonia, lienzos de varias marcas, poples, orleans, pelo de cabra, damasco de lana, lienzo gris y azul, bramantes finos y reguiares ricos cojinillos ingleses, id tucumanos, sabanillas de paño, coco punzó, brines de hilo blancos, lienzo de hilo, géneros para toldos, listado azul de hilo, cotin y listado americano, sembrillas, paraguas, muselina y merino de lana negra, gorras para óleos pañuelos de barelle para rebozo, id para el cuello, sacos de casimir fino, id de lustrsna, id de brin, lustrina negra y de celores, pantalones de casimir y de brin, chalecos, tajas de seda, id para campo, ligas id, adornos para la cabeza, mantitas de guipiur, cuellos y mangos bordados camisolines id, calzoncillos de punto, id de hilo y de madapolan, colchas blancas de algodon. id imitacion pampas y chilenas, ponchos de vicuña id de algodon, mantas id, seda, hilo en paquetes, pañuelos de seda de la India, id fulares, id de hilo, id de algodon blancos y de colores, id de yerbas, corbatas anchas y a gostas, tohallas de hilo, pequin, razo, género de hilo para sábanas, un surtido completo de camisas y de médias para hombres, señoras y niños, enaguas de color, muselinas para cortinas, pulceras, estroctos, tijeras, corta-plumas, dsdales. calzones para señora, calzado fino para niños, collares negros, redecillas, ligas, gorritas de punto, cordon elástico, cinturones, evillas, sobreros de felpa, id de castor, id de paja de Chile y de Italia, id de género, cinta de seda, miriñaques, acero y cinta para id, bolsitas de cuero, gorras para sol, peines con metal. calzoncillos para baño, barbijos de seda, botines finos para señoras, linó merinos de colores franceses, calzado para hombres, javones corpiños, tapados para seño a, yaconás, bombachas de brin y otros artículos.

Por órden del Sr. Administrador de R. N.—710 1/2 escobillas surtidas, 1 docena de estribos, 3 id sombreros sin armar, 1 id camisas 1/2 hilo para hombre, 1 id id bordadas para niños, 89 1/2 resmas papel para escuela, 19 dos medias cortas crudas para hombre, una rica caja de música, 60 pares botines finos para hombre.

POR EL MISMO

Por liquidacion—De todas las existencias de la tienda del Sr. D. Luis Roquete—En su casa calle de la Victoria núm 154.

El martes 15 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio, todo el surtido completo del negocio arriba mencionado, cuyo detalle en parte es como sigue:

Ponchos de vicuña. id de algodon, id imitacion vicuña, bramantes muchas clases, lienzos, cotines, listado, géneros para vestidos, paños surtidos, camisas de todas clases para hombres, señoras y niños, género de hilo para sábanas, ponchos de paño con forro de balleta y pelo de lobo, chaquetones varias clases, pantalones de casimir, id de brin y de gambrona, miriñaques, fajas de seda. ligas para campo, cojinillos tucumanos, id id ingleses, mantas pampas, id imitacion chilenas, jergas inglesas, mantas de vicuña, id de algodon, coleta, lustrina, merino de color, corses, barbijos, cobre puestos, tiradores, sombreros de felpa, id de castor, tiras bordadas, frasadas, colchas. sombreros de paja, camisetas, calzoncillos de lienzo y de bramantes camisas á la crimea, chalecos, sacos pantalones de brin, brines [illegible] varias clases, loneta de hilo en paquetes, [illegible] de color, sacos de orleans, damasco de lana, embustidos, pañuelos para rebozo, id para el cuello y de todas clases para las manos y otra infinidad de articulos que no se mencionan por su estencion.

POR EL MISMO.

En la casa habitacion del Sr. D. Hugo Bunje por ausentarse su dueño con su familia á Europa, de todos los ricos y lucidos muebles que adonan la casa de altos calle de Florida núm....

El Miercoles 23 del corriente á las 11 en punto, se se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los elegantes y comodos muebles cuyo detalfe es como sigue:

Salon—Un magnifico juego doble de jacarandá tallado, forrado en damasco de seda punzó estilo de Luis XV compuesto de 2 elegantes canapées, 4 cómodos sillones y 12 sillas todo nuevo flamante y con fundas de hilo, una preciosa y elegante mesa del centro de ébano incrustada de bronce, 6 juegos de cortinas bordadas con galerías bordadas y ricas senefas de damasco de seda punzó etc, dos hermosos espejos con lucidos marcos dorados y elebantes relieves, 6 sillas doradas forro de damasco seda punzó, 2 lindos espejos luna de Venecia, 1 piano de jacarandá perpendicular doble flamante 1 banco para piano, 2 lindas mesas de arrimo de jacarandá, 2 hermosos floreros pintados á mano, una gran araña de cristal de 8 luces á gas, elegante alfombrado de tripe gusto nuevo, y varids adornos.

Ante-sala—Un juego de caoba francesa compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en damasco de seda, una mesa obalada del centro con piedra mármol, 2 sillones forrados en damasco de seda y lana, 2 mesitas de arrimo, 2 taburetes, 1 espejo de chimenea, marco dorado con grandes relieves, 2 candelabros, un reloj de sobremesa, 1 juego de cortinas con galerias doradas, 1 araña dorada de gas, 2 lámparas de porcelana pié de bronce, 1 jardinera id, 1 guerda-fuego de chiminea con útilas de bronce, 1 rica carbonera incrustada y elegante alfombrado.

Cuarto de estudio—1 secretario, 1 estante para libros, 1 etagere, 2 estantitos, cuadros, sillas de esterilla alfombrado de tripe y varios adornos.

Comedor—1 hermoso juego de roble á la rústica estilo Mazzarino con gran mesa para 40 cubiertos, 1 lindisimo aparador de roble, 18 sillas id asiento de esterilla, 1 lucida mesa de trinchar de roble, 1 canapé forro reps, 2 sillones id, 1 armario de roble para cristales, 1 lindo espejo marco de roble, 1 hermoso reloj de pared guarnecido de roble servicio de plata, 5 piezas, 4 id de cristal, 2 saleros plateados. 3 id cristal y y plateados.

(Continuará)

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 154

De 25 caballos del Sud.

El Miercoles 16 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un lote de lindos caballos del Sud, los que, lo recomendamos á los aficionados por ser caballos muy sobresalieutes para paseo y entre ellos vienen algunas yuntas como para carruages siendo todos de lindos pelos pues han sido escojidos por una persona de gusto.

Juan Manuel Perez

Judical—Por autorizacion del Sr. Juez de Paz del partido y en virtud de resolucion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil, se rematarán por el martillero arriba espresado en el pueblo de Chascomus, en los dias 22, 23, y 24 del entrante Diciambre, y bajo la base de las dos terceras, partes de sus tasaciones, los bienes siguientes, pertenecientes á la testamentaria del finado D. Leandro Gandara, á saber:

Un terreno solar formando esquina á las calles Comercio y Rivadavia, compuesto de 40 varas de frente por igual fondo y cercado en los costados Sud, Norte y Este, tasado en la suma de trece mil quinientos ps m|c.

Una casa ne les calles de Victoria y Rivadavia edeficada en un terreno de 33 1/3 varas de frente por 4s de fondo, conteniencó cuatro piezas de material techo de paja y tasado en todos sus ramos en la suma de 280 938 ps. m|c.

Otra casa en la calle de Buenos Aires, próxima á la estacion del Ferro carril con un terreno esquina de 30 vs. de frente por 100 de fondo con dos piezas tasadas en la suma de 30,000 ps. m|c.

Una chacra con poblacion de 32 cuadras cuadradas y otras dos fracciones mas contiguas tasado todo en 40,000 ps proximamente, y una quinta, que es indudablemente la mejor situada y cultivada del pueblo de Chascomus por estar frente á la estacion del ferro carril y contener cerca de 1,000 árboles de las frnta mas esquisitas, simétricamente colocados, así como otra variedad de flores y plantas, cuya quinta con su poblacion y algunos útiles que en ella existen, está tazada en la suma de 127,000 ps próximamente.

Son tan importantes las localidades de las fincas y terrenos mencionados que no dudamos atraerá á la subasta la mayor concurrencia de postores; y recomendamos la asistencia á los que desean la adquisicion de posiciones que como estas tienen asegurado un vetajo o porvenir.

Mariano Irigoyen y Ca.

Judicial—El domingo 20 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará una manzana de lindos terrenos própios para edificarlos situados edtre las calles de Parque, Corrientes, Ombú y Andes, pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Gonzales, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo. Se rematarán á la mejor oferta, pasando de las 2 terceras partes de sus tasaciones en la forma siguiente.

A la calle de Andes son 6 lotes, á la de Ombú 4, á la de Parque 6, á la de Corrientes 6.

Estos terrenos están muy bien situados y su tasacion muy módica. Por el plano ú otros pormenores pueden pasar por el escritorio del rematador, calle del Perú núm 117.

POR EL MISMO

Judicial—En el Juzgado de Paz de San Isidro.

El 17 del corriente á las 2 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo de 2 areas de terreno pertenecientes á D. José Gutierrez á 1 1/2 leguas al S. de San Isidro, lindando con el partido de San Martin La 1ª se compone de 286 vs. frente por 360 de fondo ó sean 4 cuadras cuadradas de 150 vs. y 12,960 varas cuadradas con edificio de 4 piezas, pozo, cocina, montes, y todo cercado. El otro, calle por medio se compone de 400 vs. frente al S. por 368 al costado Este y 481 vs frente al N. ó sean 7 cuadras cuadradas, todo corcado de zanja y tunas. Tasados ambos en 95,279 ps, no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion. Por otros pormenores al Rematador, Perú núm 117.

José Marquez

Judicial—De una casa quinta calle de Santa Fé, entre Nueva Granada y Ecuador.

El Domingo 20 de Diciembre á la una de la terdo se rematará la referida casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Cacimiro Miranda, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. M. Garcia Fernandez. cuyo terreno se compone de 41 metros 55 cents de frente al Sud, por 121 mts 24 cents, de fondo al Norte, con 5 piezas, dos pozos y dos hornos de ladrillo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 151,791 ps. no pudiendo admitir oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion que es la de 101,194 ps.

Para ver las escrituras y tasaciones á la escribaní del Sr. Luzuriaga.

Juan Alberto Astengo.

Importante, de nne casa nueva muy central de altos á bajos, calle de Méjico num 54, que solo dista 5 cuadras de la plaza de la Victoria, dicha casa se rematará sin falta:

El domingo 13 á las 6 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño pais.

POR EL MISMO

Importante remate de un lindo terreno y una casa al Norte calle Ayacucho entre las de Cuyo y Corrientes.

El Domingo 22 á las 6 de la tarde se procedera á la venta por órden terminante de su dueño en hermoso terreno con 16 varas de frente y 54 1/2 de fondo, todo cercado de pared, 40 varas de galpon para caballerizo pesebre y su empedrado correspondiente, un pozo de rica agua y una pieza de material, solo dista una cuadra del empedrado y pronto para empedrarla por haberlo dispuesto la Municipalidad el terreno es alto y de mucho porvenir, la casa tiene 10 varas de frente por 64 1/2 de fondo á la moderna con una linda entrada yomo para volanta una portada de fierro, madera duda s bien trabajada, la persona que quiera verla puede pasar á toda hora del dia.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Venta particular de una hermosa chacra en las Lomas de Zamora, á quince cuadras de la estacion Burzaco, compuesta de 38 cuadras con poblaciones y montes.

Una casa de recreo en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé, otra en la calle de Tucuman entre Rio Bamba y Ayacucho, varios terrenos al Norte y Este de la ciudad á veinte cuadras de la plaza de la Victoria, y uno en calle empedrada, calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo—Los interesados ocurran San Martin 118.

POR EL MISMO

Judicial—En su casa calle de San Martin 118.

El viérnes 18 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de las existencias quedadas por fallecimiento de D. Cayetano Rojas, por concordato del Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, cuyo pormenor es el siguiente:

45 animales vacunos. 15 id yegnarizos, 350 ovejas, 4 bueyes y 4 lecheras, estos animales se encuentran en el partido de Monsalvo á cargo del Juez de paz de dicho partido.

POR EL MISMO

De una hermosa casa quinta

El Domingo 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha finca, al contado y á plazos que se estipularán al tiempo del remate, para facilitar dicha venta, cuyo detalle es el siguiente:

Una casa sita calle de Andes entre Charcas y Santa Fé. edificada en terreno de 17 1/2 vs. de frente al E. por 64 de fondo al O. con 6 hermosas piezas. la sala con portada á la ante-sala y demás piezas sub-siguientes todas perfectamente empapeladas, con piso de tabla y baldoza, todo edificado á la moderna, buenos materiales y maderas duras, su hermosa cochera al frente, 3 piezas para sirvientes, caballeriza como para 4 caballos con altillo para depósito de pasto y maiz, una buena cosina, sótanos, 2 necesarios, 1 pozo con bomba y pileta, hermos parrales con zarzo de fierro, 1 magnífico jardin é infinidad de árboles frutales, con una hermosa glorieta de fierro al fondo cubisrta de enredaderas y una mesa redonda en el centro. Esta casa presenta todas las comodidas apetecibles para las personas de buen tono y de pesos, pues nunca mejor ocasion para aprovecharse en tomar una casa lista como para disfrutar una vida de príncipe.

Al mismo tiempo se venderá un terreno enfrente de esta propiedad, compuesto de 18 varas de frente al O. por 65 mas ó menos de fondo al E. cercado de pared por el frente, con pozo de rica agua y algunas plantas, popio como para un jardin.

Recomendamos á los interesados en la adquisicion de esta casa y terreno, no faltar á la hora indicada pues se venderá infaliblemente.

Por mas pormenores San Martin 118.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda—calle de la Defensa núm. 177

El lúnes 14 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre un surtido general de efectos, compuesto de lo siguiente:

Zarazas de luto, id de colores, género para vestido, pañuelos de seda para manos, listado de hilo, gambronas, género de hilo para pantalones, alemanesco para manteles, servilletas de hilo y de algodon, toallas, madapolan, uso doméstico, listado de algodon, lienzo azul camises pecheras de hile de varias clases, id de color y de listado, id bordadas, sabanillas, coco blanco, coleta plomo, pantalones de casimir, sacos de lustrina, brin blanco de hilo, camisetas de merino, id de algodon, lustrina negra, sombreros de castor, id de terciopelo, lonas anchas, arpilleras, bolsas varias clases, medias de señora, id largas crúdas, id cortas id, brillantina blanca y de colores, miriñaques, botones para puño, fajas inglesas, bramantes finos diferentes clases, lienzos id id, merino negro, sombrillas. garibaldinas de tul, casimir negro fino, corbatas, brin plomo, trué de algodon, franela de colores, pañuelos de hilo, id de algodon de luto, crinolina, casimir gris mezcla, pañuelos de rebozo. corses, percales de colores, mantas de vicuña, pellones ingleses y otra porcion de efectos.

Thomas Gowland.

De un almacen de comestibles por menor, calle del Buen Orden esquina de Chile—Por liquidacion.

El lúnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero de contado todo el contenido de dicho almacen que consiste en un surtido general de comestibles y bebidas, loza, crisoles, cigarros etc. etc.

POR EL MISMO

De articulos de almacen—En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El mártes 15 del corriente á las 11 en punto, se rematará con los plazos de costumbre, un gran surtido de articulos de almacen, cuyo pormenor se dará mañana

AVISOS NO CUMPLIDOS

Grande ocasion artistas En la calle de Bolivar núm. 228 se vende una máquina de sierra sin fin y un vapor de fuerza de 6 caballos, muy poco usado, como lo verá quien se interese, pues estos dos objetos se darán por la mitad de su valor; y tambien se venden pilares de marquesas y de mesa, piés de varios precios, tambien palos de escoba y de plumeros, todo mas barato que en ninguna parte, por haber mucho surtido y tambien de un volante de 9 ½ piés de alto de fierro, está nuevo. d11 3p

Se ha perdido Un caballo saino con silla y freno del pais, de la calle de Bolivar entre Belgrano y Venezuela de la puerta del Correo; el que lo entregue en la calle Piedad núm. 420, recibirá una buena gratificacion. p6 d11

Se alquila—La cómoda casa que ha desocupado el Vice-Presidente Dr. D. Adolfo Alsina calle Potosí 308, y para tratar á la de Corrientes 186 á 196 caballeriza y cochería de Collins. d11 p6.

Se ofrece una ama de leche—En la calle de Cuyo 330. Se necesita otra en la misma casa otra ama para el campo. d11 p3

Atencion especuladores—El Domingo 13 de Diciempre á las 11½ se rematará por órden judicial en San Fernando, en este punto y las Conchas, la gran finca del Sr. D. Teodoro Schavobs, con Fábrica de cerveza, dos grandes terrenos con árboles frutales finos, y otros plantios muy productivos: esta propiedad como todos los terrenos de San Fernando, de muchísimo porvenir debido principalmente á la importante empresa de los muelles, cuyos trabajos adelantan rápidamente bajo la intelijente direccion del Sr. Hoppkins.

Otro remate de terrenos

En el mismo dia en San Fernando, de la estacion, siguiendo el Ferro-carril á las 3 cuadras para las Conchas: El Domingo 13 á las 5 se rematarán dos grandes terrenos en dos Lotes ó fracciones, se venderán á la mas alta postura.

5 terrenos en remate calle del Parque entre las calles de Aya ucho y Junin.

El Domingo 13 de Diciembre á las 5 en punto se rematarán estos todos terrenos. Véase el pormenor de todas estas ventas y de muchas otras en la seccion de remates y por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de

Carlos Ristorini.
p3 d11 Calle de Lima 56.

Cocinero ó cocinera, mucama y una muchacha Para cuidar un chico, con buenas recomendaciones, se necesitan calle Perú núm. 3, altos á la derecha. p3 d10

Cocinero ó cocinera Se precisa en la calle Maypú 271, siendo necesaria que sepa su oficio y que tenga buenos informes. p3 d10

Atencion. El contador de Amaral ha trasladado su Estudio y domicilio á la calle de San Martin núm. 220. p3 d10.

Casa en campra—Se solicita una valor de 200,000$ en cualquiera direccion q' está con tal que haya empedrado y gas. Otra de 40,000 pesos en las inmediaciones de la Plaza de la Concepcion, no distante mas de 5 cuadras, calle Bolivar núm. 42 darán rrzon. d10 p3

Almacen en venta—Se vende uno muy acreditado y que hace un buen negocio situado en un local superior como pocos hoy se encuentran con bastante comodidad y módico el alquiler de casa, el dueño lo vende por tener que salir para el campo por su salud la casa es campo para hacer fortuna para tratar en el mismo almacen calle Piedras núm. 479. d10 p10.

Sirvienta—Se necesita una calle de Potosí núm. 81. d10 p3.

Se alquila La espaciosa casa quinta al costado de la estacion 11 de Setiembre, con todas las comodidades para una larga familia, reune á mas la ventaja de estar al pie y al contorno de todas las barracas de esa plaza. La quinta es conocida por Miserere, que fué de propiedad del Sr. Sillitos. Para tratar ocurran á toda hora á Don Carlos Jackson, Bolsa de Comercio. p6 d10

Emilio M. Castro Ha mudado su escritorio de la calle Cerrito núm. 48, á la de la Piedad núm. 331. p5 d8

Tenedor de libros Práctico y con buena letra, pueden ocurrir á la calle Chacabuco núm. 24. p6 d6

Se vende—Alquitran de Suecia de primera calidad por barricas ó por carros en la rivera de barracas antigua fábrica de la Atalalla, á precio módico. d6 p8.

Calle San Martin núm. 238 se alquilan tres piezas grandes á la calle, aparentes para escritorio. Por mas informes ocurran á la misma casa. d6 p7.

Peones para jardines Se necesitan tres, que conozcan bien el trabajo de las tierras y cultivo de las plantas y que sepan injertar, los que puedan acreditar su buena conducta ocurran á la calle de Bolivar núm. 27. á cualquier hora. p10 d5

El Dr. Macdonald (Médico) Ha trasladado su estudio de la calle de la Defensa á la de la Florida núm. 196, en donde da consultas de 11 á 1 del dia. p15 d4

Ernesto Inguersen Ha mudado su escritorio á la calle Reconquista núm. 36, altos. p10 d2.

MANUAL
DE
PROCURACION JUDICIAL
Segun la práctica que se sigue
En los Tribunales y juzgados
EN LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES.

Se vende en las librerias Nacional, bajo la Recoba Nueva, Pablo Morta frente al Colejio y en la Imprenta Republicana calle Potosí núm. 19.

PRECIO 20$.

p3 d11

Asociacion Española
DE SOCORROS MÚTUOS

La Comision encargada para la funcion que se celebrará en la Iglesia de N. Sra. del Pilar (Recoleta) en honor de la Inmaculada Concepcion pone en conocimiento de los Sres. Socios que tendrá lugar el Domingo 13 del corriente á las 10 de la mañana.

Diciembre 10 de 1868.
p3 d11 La Comision.

SE OFRECE

Un buen cocinero, con buenas recomendaciones, ocurrir calle de Garantias núm. 56.

Aguas corrientes
Bajo la Recoleta

50 peones encontrarán trabajo á razon de 35$ por dia. d10 p3.

Litografia.
63 CALLE PIEDAD 63.

La Litografia de Enrique Simon se ha trasladado de la calle Potosí 120 á la calle Piedad núm. 63. p5 a7.

LA PROTECTORA AMERICANA
Compañia de seguros sobre la vida y sobre la muerte.

A PRIMA FIJA

Autorizada por el Superior Gobierno.

CAPITAL RESPONSABLE $ 2,000,000 fts.

Colocacion de los fondos de las acciones y de los Seguros esclusivamente en BONOS HIPOTECARIOS.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Sr. Dr. D. José R. Perez.—Presidente.
" D. Manuel S. de Zumarán.—Vice Presidente
" D. Francisco C. de Belaustegui—Secretario.
" D. Feliz Pico—Vocal.
" D. Tomas Marcenaro.—Vocal.

La Compañia admite todos los casos particulares de seguros que puedan presentársele.

Los principales son:—En caso de muerte. Seguros por la vida entera. Id temporarios. En caso de vida. Seguros de renta vitalicia. Id temporarios. Id mixtos. Contra seguros.

Tiene tambien caja de ahorros.

Las primas anuales, si el contratante lo desea, pueden fraccionarse, siempre en pagos semestrales, trimestrales y aún mensuales, sin otro aumento, que aquel del interés debido por el retardo.

INFORMES

Para todos los detalles é informes, dirigirse al domicilio de la administracion.—Buenos Aires, Calle de las Piedras 21.

Director General.
D. PABLO DE MONTRAVEL

Avisos Municipales

El Consejo de Hijiene Municipal saca á licitacion verbal el producido de los impuestos de sereno durante el año de 1869 y alumbrado de aceite con estricta sujecion á las bases y condiciones siguientes:

1.° La licitacion tendrá lugar el dia 21 del entrante Diciembre á las dos de la tarde, en el Salon de la Municipalidad, ante el Consejo de Gobierno.

2.° El rematador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos con estricta sujecion á la Ley de la materia, dejando á cada contribuyente una papeleta en que se consigne la calle, casa número, cuadra, negocio, ó lo que en ella hubiere, mes y precio de lo que le corresponda abonar.

3.° Las papeletas de que habla el artículo anterior serán selladas y contratadas mensualmente por la Oficina Municipal del ramo.

4.° El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen ocupadas en servicio público á juicio de la Municipalidad.

5.° El contratista estará sujeto al aumento ó disminucion de los impuestos, sea cual fuere la causa que la orijinase, y de consiguiente á la alta y baja en el padron.

6.° El rematador no podrá poner en circulacion la cobranza antes del 20 del mes porque se recauda.

7.° Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la Oficina Municipal del importe de la alta ó baja que hubiere á consecuencia de la reforma, para hacer las anotaciones correspondientes en el padron.

8.° Los rematadores reconocerán los certificados de escepcion del pago de los impuestos dados por el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, debiéndose dar por la oficina del ramo al rematador una relacion de las personas esceptuadas, con especificacion del nombre, calle y número donde vive y cuota porque está esceptuada, siendo obligacion del rematador entregar á la oficina el último dia de cada mes las papeletas de casas esceptuadas para su verificacion.

9.° La infraccion á cualquiera de las obligaciones impuestas al rematador por los artículos 7, 8 y 9 será penado con la multa de dos mil pesos cada vez.

10.° Los reclamos que hicieren los contribuyentes por las cuotas que se les cobren, serán resueltos por la oficina de impuestos, con sujecion á la Ley de la materia.

11.° La Municipalidad tendrá el derecho de exijir los padrones del rematador para confrontarlos con los de la oficina y saber si ha dado cumplimiento á la obligacion impuesta por el artículo 8.°.

12.° Todos los que deban hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrecen como garantia á la Municipalidad, siendo entendido que únicamente las personas por quienes respondan tendrán derecho á hacer ofertas.

13.° El dia del remate, los proponentes cuyos fiadores hubiesen sido aceptados, presentarán al Consejo de Gobierno antes de abrirse la licitacion una carta firmada por los mismos fiadores devlarando que se constituyen responsables desde aquel dia por la suma en que el proponente por quien salen garantes, remate los impuestos de sereno y alumbrado de aceite.

14.° El remate y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad, firmaran el contrato respectivo que se hará con arreglo á estas bases.

15.° El rematador y los fiadores de mancomum et insolidum, letras pagaderas el primero de cada mes por la suma mensual en que rematen los impuestos.

16.° El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador pueda alegar en su favor ni aun en caso fortuito.

17.° Los interesados ocurrirán á la oficina del ramo por los datos necesarios—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1868.

El dia 21 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde, tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para la enajenacion del producido del impuesto sobre la estraccion de arena del rio, durante el año de 1869, con estricta sujecion á la Ley de la materia.

Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrezcan como garantia á la Municipalidad.

El dia del remate, los proponentes, cuyos fiadores hubiesen sido aceptados, presentarán al Consejo de Gobierno antes de abrirse la licitacion, una cuota firmada por los mismos fiadores, declarando que se constituyen responsables por la suma en que el proponente por quien salen garantes, remata el impuesto.

El rematador y los fiadores firmarán de mancomun et insolidum, letras pagaderas el 1.° de cada mes por la suma mensual en que rematen el impuesto.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1868.

El dia 22 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde, tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para el arrendamiento de los locales para establecer carruages de alquiler, cuya relacion pueden conocer los interesados en esta Secretaria.

El arrendamiento que se hará con estricta sujecion á las disposiciones vigentes sobre carruages públicos, empezará el 1.° de Enero y terminará el 31 de Diciembre de 1869.

Los arrendatarios entregarán letras por iguales cantidades y representativas todas del valor del arrendamiento, pagaderas cada dos meses y garantidas de mancomun et insolidum por una fianza á satisfaccion del Consejo.

No se admitirán licitadores cuyas fianzas no hayan sido aprobadas préviamente y en el remate no podrán tomar parte los que adeudasen arrendamientos á la Municipalidad

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1868.

El dia 23 de Diciembre á la una de la tarde tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para la enajenacion del producido del impuesto de abasto, el que se recaudará con arreglo á la Ley de la materia.

Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrescan como garantia á la Municipalidad.

El rematador y los fiadores firmaran de mancomun et insolidum, letras pagaderas al 1.° de cada mes por la suma mensual en que rematen el impuesto.

El contrato que se celebre sera á todo evento sin que el rematador pueda alegar en su favor ni aun el caso fortuito.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1868.

El dia 23 de Diciembre á las dos de la tarde, tendra lugar ante el Consejo de Gobierno de la municipalidad, la licitacion verbal para la enagenacion del producido de derecho de cerdos y ranares, el que se recaudará con arreglo á la ley de la materia.

Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrescan como garantia á la Municipalidad.

El rematador y los fiadores firmaran de mancomun et insolidum, letras pagaderas el 1.° de cada mes por la suma mensual de que rematen el impuesto.

El contrato que se celebre será á todo avento sin que el rematador pueda alegar en su favor ni aun el caso fortuito.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1868.
B. Llorente—Secreatrio.

La Seccion de Hijiene llama á propuestas para el dia 18 del corriente á la una de la tarde, para la provision de medicamentos al Hospital General de Hombres bajo las bases y condiciones siguientes:

1.° Los proponentes presentarán el 15 del corriente sus propuestas cerradas, tomando có pia de la lista de medicamentos que existe en Secretaria: llenando la columna de precios sin alterar las cantidades y calidades de cada articulo y sumando el total: estas propuestas serán abiertas el dia 15 del corriente en presencia de los interesados que intervengan.

2.° Presentarán una fianza ó depósito por la suma de 15.000 $ m/c. para responder al exacto cumplimiento del contrato que se ha de estipular entre el proveedor y la Municipalidad.

3.° La provision de medicamentos principiará desde 1 del entrante Enero hasta el fin del siguiente año, en la inteligencia que, durante todo el tiempo de la provision los medicamentos han de ser de la mejor calidad, tanto en los productos químicos como en los compuestos farmacéuticos del pais ó del estrangero que se pidan.

4.° el proveedor que resultare está abligado á poner todo articulo mencionado en la precédente lista á los precios marcados en su licitacion y llegando el caso de falta de alguno en su provision, el Administrador del Hospital quedará á comprarlo en plazo por cuenta del proveedor, quedando á cargo de esto la diferencia de precio que resultare.

5.° Todos los medicamentos deberán ser revisados en el momento de su entrega por el farmacéutico y Médico de servicio del Hospital, y si resultaren rechazados por defecto, mala calidad ó clase diferente de los pedidos, el prevedor con la intervencion del administrador, estará obligado á su inmediato reemplazo siendo de su cuenta los gastos de conducion.

6.° Los artículos no mencionados en la lista de licitacion, no podrán ser cargados á precio mayor que el corriente de plaza, estando obligado el proveedor en caso que se exija, á presentar dos comprobantes que justifiquen esta condicion.

7.° Llegando el proveedor á faltar por tercera vez á algunas de las estipulaciones de los procedentes articulos, incurrirá en la multa de cinco mil pesos, reservandose la Municipalidad el derecho de resindir el contrato.

Buenos Aires Diciembre 5 de 1868.
p10 d6 El Secretorio.

Priorato añejo

En cuarterolas y Jerez en barriles de 1 arroba, Jerez y Oporto superior en cajones de 1 @. Precios cómodos, Victoria 187. p3 n18

SOCIETE GÉNÉRALE
DE
TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"SAVOIE"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Diciembre próximo con escala en:

Rio Janeiro, Gibraltar, | **Marsella, Génova.**

		fts.			fts.			fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c	5900 236	2ª clase m/c	4000 160	3ª clase m/c	2000 80
MARSELLA	« « «	5900 236	« « «	4000 160	« « «	2000 80
GÉNOVA	« « «	6150 246	« « «	4250 170	« « «	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

NUEVA COMPANIA DE GAS
PROSPECTOS

CAPITAL $ fts. 500,000 DIVIDIDO EN 5,000 ACCIONES
DE A $ fts.00

COMISION DIRECTIVA

PRESIDENTE—Sr. D. Federico Terrero.
VICE-PRESIDENTE—Sr. D. Carlos Saguier.
VOCALES—Sres. Dr. D. B. Irigoyen,
D. Mauricio Penuano y D. Juan Antonio Areco.
ADMINISTRADOR—Sr. D. Diego Bell.
BANQUERO—Banco Argentino.

Escritorio de la Compañia calle del Perú núm 35.

El objeto que se propone esta Empresa es llenar un vacio generalmente sentido en esta gran Ciudad, puesto que una parte considerable de ella se encuentra todavia sin alumbrado á Gas, cosa que no se concibe desde que es notorio que en ciudades menos importantes se sostienen dos, y en algunas tres Empresas de la misma naturaleza con ventaja para los accionistas y utilidad para el público.

El capital presupuesto para esta Empresa es de ps. fts. 500,000 dividido en 5.000 acciones de á ps. fts. 100, pagadero del modo siguiente: 10 p. % al inscribirse y 10 p. % cada trimestre hasta completar la suma.

FÓRMULA PARA PEDIDO DE ACCIONES

Sr. Administrador de la Nueva Compañia de Gas.

Buenos Aires de de

Sírvame Vd. inscribirme por acciones de la Compañia nueva de Gas, de ps. fts. 100 obligándome á cumplir con las condiciones consignadas en los Estatutos de la Sociedad.

p30 n30

PELUQUERIA PARISIENSE
CALLE SAN MARTIN NÚM. 100

Estractos de los mejores fabricantes, ingleses y franceses.
Postizos de todas clases.
Rizos, pelucas, cabelleras—Trabajos en pelo, como anillos, cuadros, cadenas, aros, carabanas, etc. etc.
Gran surtido de cuellos, camisas, perfumes.
Grandes descubrimientos para rejuvenecerse y poder coquetear, por viejo que uno sea.

100--SAN MARTIN--100

C. ORY:

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000 $**

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 á 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 23 de Diciembre.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
333	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.

Buenos Aires Noviembre 28 de 1868.
La Comision Administradora.

PAPEL, SOBRES,
LIBROS EN BLANCO,
TINTEROS, PLUMAS, LACRE Y CUADERNOS.
Por mayor y al menudeo
LIBRERIA DE LA UNION
Rivadavia núm, 100.
p3 d11

TRAPOS LIMPIOS
Se compran en esta Imprenta.

PILDORAS DE HOGG

1° Píldoras nutrimentivas de Hogg con PEPSINA ACIDULADA, para contener con éxito seguro las enfermedades gástricas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.

» El alimento no es mas que una sustancia bruta sin propriedad nutritiva de por sí y que mata por inanicion á todo el que no le digiere.

« La mejor sustancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Véanse los tratados del doctor L. CORVISART, médico de S. M. el emperador de los Franceses:

1° Sobre la dispepsia y consuncion;
2° Estudios sobre el alimento y la nutricion).

Precio del frasco triangular, 5 fr.
Id. 1/2 id. 3 fr.

2° Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO; muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, sus originarias (pérdidas blancas, palidez, menstruacion difícil) y para fortificar los temperamentos debilitados.

« El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones. »
(BOUCHARDAT.)

En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquieren el mayor grado de nutricion.

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 id. 2 fr. 50.

3° Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE; recomiéndanse en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sifilíticas, tísis y afecciones atónicas de la economía en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *iodo* modifica la parte demasiado escitante de estos dos escelentes agentes teurapéuticos sobre las personas nerviosas. » (*Extracto de una memoria dirigida á la Academia imperial de medicina de Paris.*)

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 id. 2 fr. 50.

Véndense en el laboratorio de M. HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, en *Paris*.

Depósito en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos.

PUIG Y HERMANOS
154—ARTES—154

Han recibido un elegantísimo surtido de articulos sumamente ricos y á precios increibles. Riquisimas rotondas de punto de seda 150 de los que valen 250$, triangulos de punto de lana y seda negros y blancos 45 60, madrileñas riquisima clase á 45 y 150 pañuelos negos de punto 30, sacos de santillia muy finos negros y blancos 250, esclavinas y capelinas de punto 10, y 18, los elegantes rebozos negros de granadina de guipiur 280, abanicos de seda 40, riquisimas sombrillas de seda y raso 25 y 35 sacos de gró y pequin 200 y 160, los muy elegantes pañuelos de punto blancos 420, garibaldinas muy ricas 60, el mas rico cambray de hilo para ropa interior de familia 5, un riquisimo alemanesco para manteles de puro hilo 22, madapolan fino 2½, el acreditado bramante número un millon y cien 65 y 67 muselinas en cortes 30, género de lana para vestido 3, 4, 5 y 6, una riquisima muselina de la india 4, rico paño merino para trajes de caballeros 40, camisas de hombre y señora 25 y 18 calzado para señoras de prusela de colores 50, calzado de prunela con charol 35 y 45, calzado para niños y niñas 20, 30 35 calzado para hambres 70 y 100.

Hay ademas una infinidad de articulos á precios que no se encontrarán en otra parte. n8 p3.

PHENOL-BOBŒUF
ALCANFOR MINERAL DE LAS BREA
Antiputrido, hemostatico é insecticida
CURA PRONTAMENTE
COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO
Las Quemaduras, Cortaduras, Heridas, Sarna, Herpes, Varices, Picaduras y Mordeduras venenosas, etc.
ÚNICO DESINFECTANTE HIGIENICO QUE HA OBTENIDO DEL INSTITUTO DE FRANCIA UN
1f50 PREMIO DE MONTYON 1f50
EL FRASCO (en Francia)
Depósito en Paris, 9, calle Buffault y las principales farmacias de América

CON PRIVILEGIO
DEL SUPERIOR GOBIERNO
NACIONAL

Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, cafées, restaurats, hotel ó fábrica; el gas es por lo menos un 80 % mas barato que el de la Compañia de Gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.

Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlo, 2 minutos bastan y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar de bajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino; calle de San Martin 56, segundo patio.

p30 n29 A. Desiderio Sagrestan.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
RAMAL DE MERLO Á LOBOS

Se llama á licitacion para la ejecucion de las esplanaciones, desmontes, terraplenes, zanjas de desagüe, etc.

Los planos y condiciones estarán á la vista desde el 7 hasta el 20 del corriente, dia en que se abrirán las propuestas á las 2 de la tarde en la oficina de la Direccion.

La Direccion.

Sal, sal, sal,
de Patagones abordo.

Se vende en fracciones al gusto de los compradores; ocúrrase á los Señores.

Chas Wm Benn & Ca.
Corredores marítimos.
p8 d5 Calle del 25 de Mayo núm. 49.

Ferro-carril del Oeste

Se avisa al público que la direccion ha dispuesto que el tren que sale á las 8 A. M. para Moron, siga el dia ocho del corriente fiesta de Nuestra Sra. de Lujan hasta dicha Estacion, el cual saldrá de estacion de regreso á las 6-30 de la tarde, para llegar al Parque á las 9, quedando en consecuencia suspendido el tren de las 12-30 á Moron y de las 6 P. M. á la misma.

p7 d6 La Administracion.

ESCRITORIOS GENERALES
DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel y Rafael Pader
46—SUIPACHA—46
Y
72-BOLIVAR-72

En este escritorio se halla siempre un buen surtido de billetes de todas las loterias. Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.

Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encarga de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario "Nacion Argentina". p30 n19

PARA TAPALQUE
La Invariable Porteña
CORREO DEL ESTADO

Administracion Rivadavia 341 y 43.
Para Tapalqué, los dias 6, 15 y 24.
Y de Tapalqué para Buenos Aires 2, 11 y 20.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida.

Empresario.
p15 n24 MIGUEL M. LUPO.

Estevan Ansaldo
REMATADOR PÚBLICO
102—PIEDRAS—102

Se encarga de rematar casas, terrenos, muebles, comestibles etc. etc.

Tiene constantemente remate de muebles los lunes, miércoles y los Viernes; fuera de las horas de remate está autorizado por los dueños de los efectos que tiene en su casa á vender un veinte por ciento mas barato que en cualquier otra casa. d11 p3

EN CHIVILCOY

EN CHIVILCOY

LABRADORES

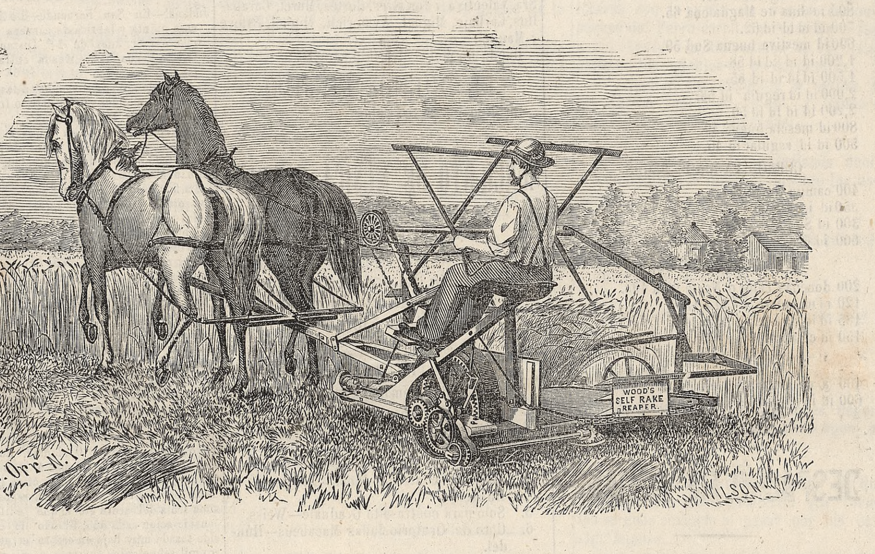
WOOD'S SELF RAKE REAPER.
J. W. Orr-N.Y.

MAQUINAS DE WOOD para segar trigo y alfalfa; las mejores introducidas en el pais patentadas en los Estados Unidos, habiendo obtenido el primer premio en la última Exposicion de Paris, año 1867, y especialmente recomendadas por su sencilla construccion y facilmente comprensibles para armarlas y mejorarlas, las hay en venta por sus precios, en Buenos Aires, en Chivilcoy casa de comercio de

GREGORIO VILLAFAÑE Y HERMANOS

Gran surtido de arados ingleses, puro fierro, y americanos, rastrillos, máquinas de desgranar maiz, y de lavar ropa.

ESTANCIEROS

Gran surtido tijeras de trasquilar marcas KANGOROO, hilo 4 hebras y alquitran de Rusia, pino para corrales y toda clase de maderas de construccion. p30 o18

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembe de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1o	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	5	—	—
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—
Freire	11 45	—	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Freire	..	7 15	—	2 15	—
Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Olivera	..	9	—	4	—
Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
General Rodriguez	..	10	—	5	—
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	°
Parque	7	9 X	11	2	5	6
Once de Setiembre	7 10	9 10	1 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7
Merlo	8 20	10 20	..	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	..	5	—	—
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1	—
Gorostioga	—	6 45	..	—	1	—
Freire	—	7 15	..	—	2	—
Mercedes	—	8 15	..	—	3	—
Mercedes	—	8 30	..	—	3	—
Olivera	—	9	..	—	4	—
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	..	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	9	9 30
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	9 42
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	9 50
Barracas al Sud	6 0		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9 53
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 15	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Geppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10		9
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13		9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	3 11	6 56	7 21		9 15
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bién entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c.
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

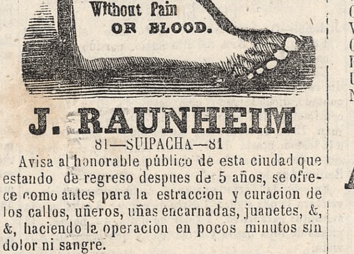

PROFESOR
PEDICURO

J. RAUNHEIM
81—SUIPACHA—81

Avisa al honorable público de esta ciudad que estando de regreso despues de 5 años, se ofrece como antes para la estraccion y curacion de los callos, uñeros, uñas encarnadas, juanetes, &, &, haciendo la operacion en pocos minutos sin dolor ni sangre.

Teniendo una práctica de mas de treinta años á innumerables certificados de esta y otras ciudades para probar el buen éxito de sus operaciones, espera que el público le honrará con sus visitas.

Se hacen operaciones todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Domingos y dias festivos desde las 8 hasta las 4 de la tarde.

Las personas que deseen ser visitadas en sus respectivas casas, serán atendidas, avisando con anticipacion.

Consulta gratis.—Precios razonables.
p30 n22

Banco Rio de la Plata.

Los billetes de emision de este Banco serán convertidos á la vista en:

Montevideo—Escritorio del Banco calle 25 de Mayo núm. 103.
Buenos Aires—Calle Moreno 68.
Gualeguay—Sucursal del Banco.
Gualeguaychú—Agencia del Banco.
Victoria " " "
Concordia " " "
Paraná " " "
Uruguay " " "
Nogoyá Sr. D. Francisco Madariaga.

p3 d10

AVISO OFICIAL
Comisaria General de Guerra y Marina.

Por órden Superior se sacará á licitacion por propuestas cerradas el Lunes 14 del corriente á las tres de la tarde, en la Comisaria General de Guerra, la confeccion de mil blusas de Verano para la Guardia Nacional, mil pantorrilleras de cuero, mil polainas de brin, mil marmitas y mil caramañolas con correas.

Las dimensiones de estos artículos se darán en esta oficina.

El dia de la licitacion deberá presentar cada licitador una muestra de lo que proponga.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1868,
JOSÉ LUIS AMADEO.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio B. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Ramon Nuñez, para que se presenten ante su Señoria y por la oficina de Don Mariano Cabral hoy á cargo de Don Laureano Carballeda, donde se halla ascripto el que suscrib á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1868.
p30 n29 C. Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se llama cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Esteban Fenochieto ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fesha, se presenten por el Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1868.
d11 30p Julio Carlsin.

VAPORES

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36 ½—Cuyo—36 ½

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los Miércoles á las 6 de la tarde, regresando los Sábados.
El vapor
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde regresnado los Martes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay.—El vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguavchú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO, PARANÁ, SANTA-FÉ y calas en combinacion con el Ferro-carril del desde el Retiro, el vapor:
CAPITAN
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.
PARA EL ROSARIO en combinacion con Ferro-carril, desde el Retiro, el vapor:
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las de la mañana, y regresa los Miércoles y Sábados.
RARA EL ROSARIO con escala en Baradero San Pedro, San Nicolás y puertos intermedio en combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Retiro.—El vapor:
TALA
Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Lujan» todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor
TALA
Saldrá los Miércoles y en combinacion con el Ferro-carril del Norte, desde el Retiro y regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES y HUMAITÁ con escala en todos los puertos intermedios.—Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las diez de la mañana regresando los domingos.

PARA HUMAITÁ, CORIENTES, LAS PALMAS y todos los puertos intermedios.
Los vapores:
PROVEEDOR y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Sábados á las 10 de la mañana regresando los Martes.
Para mas pormenores, tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36½.
Nota—La agencia proporciona lanchas prar la conduccion de la carga abordo de los vapores, por un precio módico, y se encarga del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias de aduana

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia
Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental
YI
Seldrá todos los Miércoles á las 6 de la tarde.

PARA EL SALTO haciendo escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Ramon, Villa Colon, Paysandú, Concordia y Concepcion del Uruguay.
El vapor oriental
YÍ
Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana. regresando los Martes al amanecer.

TARIFA:—CÁMARA

A Mo	4	ps. moneda nacional en oro
Nu ra	3	« «
Mer	5	« «
Fray en tos	4	« «
Roman	5	« «
Concepc	5	« «
Paysand	6	« «
Villa Colon	7	« «
Concordia y Salto	8	« «

PROA

A Montevideo $	2	moneda nacional en oro
Nueva Palmira	1 ½	« «
Mercedes	2 ½	« «
Fray Bentos	2	« «
Roman	2 ½	« «
Concepcion	5 ½	« «
Paysandú	3	« «
Villa Colon	3 ½	« «
Concordia y Salto	4	« «

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Sale los Viernes á las 10 de la mañana, regresa los Martes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.

PARA EL URUGUAY—El vapor:---
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana. regresa los Lunes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.
El vapor:---
TIGRE
Capitan Luis Capuno Payo.
Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.
Este vapor hará un viaje mensual anunciándo se oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.
Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 500 ps. m/c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ⅛ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id 6.
Coeros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.
Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en os puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
CASTOR
Recibe carga y pasageros.
PABA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona
LUCIA
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional
ELENA
Recibe carga y pasageros.
NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.
Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.
Por mas pormmenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO
El hermoso vapor oriental.
AMÉRICA
Comandante Bartolino Bossi.
Saldrá de este puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros y encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes
Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30